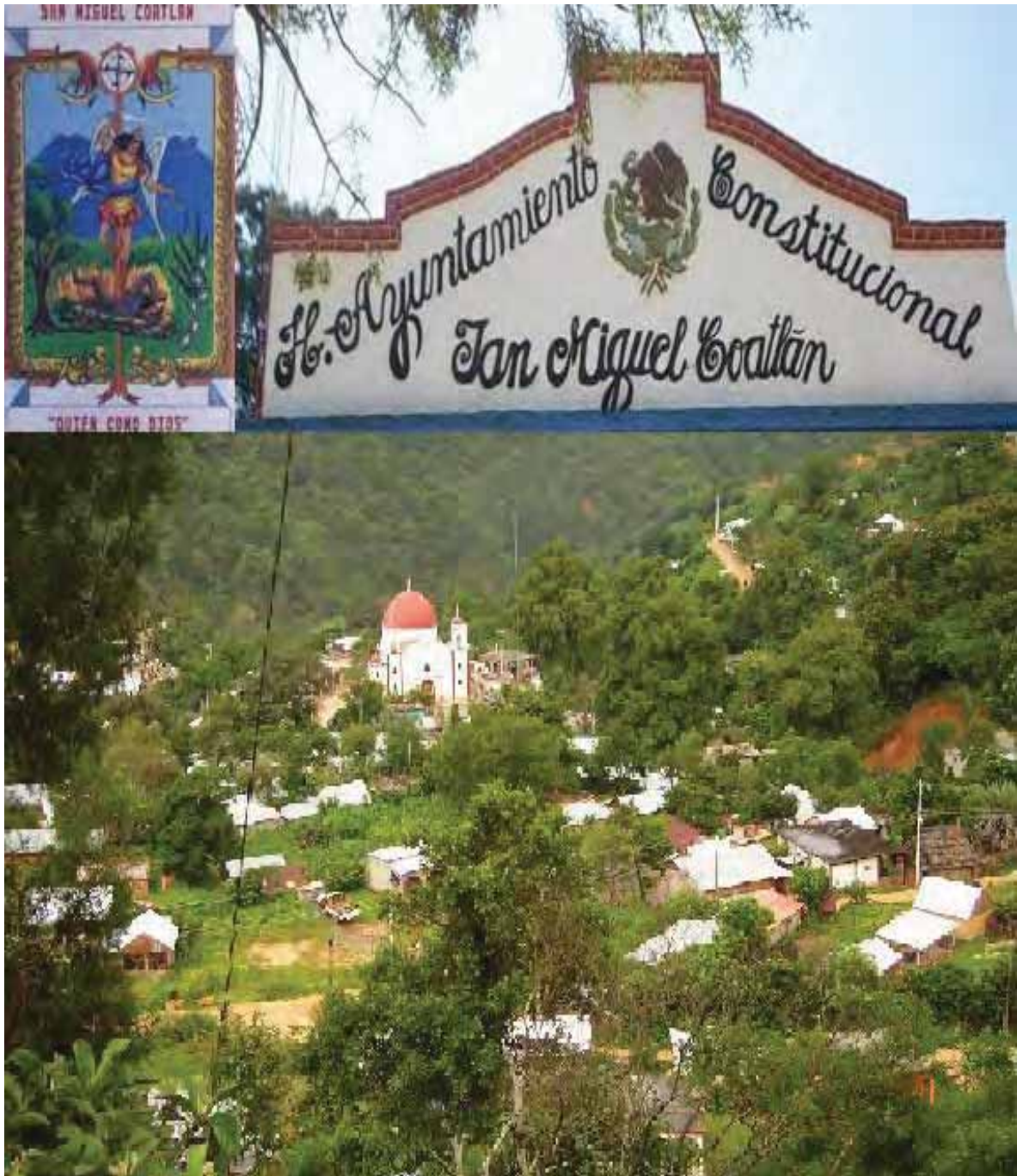


**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2011 - 2013.**



C. FLORENCIO PACHECO MENDOZA. PRESIDENTE MUNICIPAL.

INDICE GENERAL.

	Pág.
I. Introducción.....	1
II. Mensaje del Presidente Municipal.....	1
III. Principios de la Planeación Municipal.....	2
IV. Marco Jurídico.....	3
V. Marco Normativo.....	4
VI. Marco Metodológico.....	5
VII. Misión y Visión.....	5
VIII. Marco de Referencia.....	6
8.1. Delimitación del territorio.....	6
8.1.1. Macro y Micro Localización.....	6
8.1.2. Límites.....	6
8.1.3. División Política.....	6
8.1.4. Extensión Territorial.....	7
8.2. Características Generales del Territorio.....	7
8.2.1. Orografía.....	7
8.2.2. Clima.....	7
8.2.3. Recursos Hidrológicos.....	8
8.2.4. Suelo.....	9
8.2.5. Vegetación.....	10
8.2.6. Fauna.....	12
8.3. Análisis del Estado de los Recursos.....	14
8.3.1. Agua.....	14
8.3.2. Suelo.....	14
8.3.3. Flora y Fauna.....	15
8.3.4. Alternativas de Conservación de los Recursos Naturales.....	15
8.4. Patrón de Asentamiento Humano.....	15
8.5. Tratamiento de Residuos Sólidos.....	16
IX. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad.....	16
9.1. Tenencia de la Tierra.....	16
9.1.1. Influencia de la Tenencia de la Tierra en la organización Social.....	16
9.2. Seguridad.....	16
9.3. Forma de Elección Política.....	17
9.4. Formas de Participación ciudadana.....	17
9.5. Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.....	19
9.5.1. Programación y actividades de seguimiento.....	20
X. Desarrollo Social y Humano.....	21
10.1. Reseña Histórica.....	21
10.2. Actores Sociales.....	22
10.2.1. Organizaciones Sociales.....	22
10.2.2. La Asamblea Comunitaria.....	22
10.2.3. El Concejo Social Municipal.....	22
10.2.4. Los Comités.....	23
10.3. Relación entre Actores.....	31
10.4. Expresiones de Liderazgo.....	31
10.5. Relaciones de Poder.....	31
10.6. Infraestructura.....	31
10.6.1. Servicios Básicos.....	31
10.6.1.1. Infraestructura de Salud.....	32

10.6.1.2. Infraestructura de Educación.....	33
10.6.1.3. Funcionamiento de la Infraestructura Educativa.....	38
10.6.1.4. Infraestructura de Agua Potable.....	38
10.6.1.5. Infraestructura de Saneamiento.....	39
10.6.1.6. Infraestructura de Electrificación.....	40
10.7. Datos Demográficos.....	40
10.7.1. Población Total.....	40
10.7.2. Tasa de Crecimiento Poblacional.....	41
10.7.3. Patrón y Efectos de Migración.....	41
10.8. Comunicaciones.....	42
10.9. Caminos y Carreteras.....	42
10.10. Abasto Rural.....	44
10.11. Atención a la Salud.....	44
10.11.1. Alimentación.....	45
10.11.2. Nutrición.....	45
10.11.3. Problemas de Enfermedades Frecuentes.....	40
10.12. Educación.....	40
10.12.1. Analfabetismo y Alfabetismo.....	40
10.12.2. Necesidades de Capacitación.....	46
10.13. Vivienda.....	48
10.14. Equidad de Genero.....	48
10.15. Religión.....	48
10.16. Valores Humanos.....	48
10.17. Cultura.....	49
10.18. Lengua.....	49
10.19. Danza.....	50
10.20. Costumbres y Tradiciones.....	50
10.20.1. Festividades.....	50
10.21. Marginación y Desarrollo Humano.....	51
10.22. Objetivos Estrategias y Líneas de Acción.....	52
10.22.1. Programación y Actividades de Seguimiento.....	57
IX. Desarrollo Económico Sustentable.....	68
11.1. Población Económicamente Activa y Nivel de Ingresos.....	68
11.1.1. Sector Primario.....	68
11.1.2. Sistema de Producción Agroindustrial.....	71
11.2. Sector Secundario.....	71
11.2.1. Construcción.....	71
11.2.2. Industria Manufacturera.....	71
11.3. Sector Terciario.....	72
11.3.1. Comercio y Servicios.....	72
11.4. Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción.....	73
11.4. Programación y Actividades de Seguimiento.....	75
XII. Gobierno Honesto y de Resultados.....	77
12.1. Elecciones Municipales.....	77
12.2. Organizaciones Municipal.....	77
12.2.1. Organización Municipal.....	77
12.2.2. Delimitación de Funciones y Responsabilidades.....	77
12.3. Ingresos Percibidos por los Integrantes del Cabildo.....	79
12.4. Situación de las Finanzas y Administración Municipal.....	79
12.4.1. Ingresos Municipales de Aportaciones Federales y Estatales.....	80
12.5. Infraestructura Municipal.....	80
12.6. Equipo Municipal.....	81
12.7. Transparencia y Rendición de Cuentas.....	83

12.8. Objetivos Estrategias y Líneas de Acción.....	85
12.8.1. Programación y Actividades de Seguimiento.....	85

INDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Ubicación de localidades.	6
Tabla 2: Datos Climáticos.	7
Tabla 3: Datos de Hidrográficos.	8
Tabla 4: Tipo de suelos.	10
Tabla 5: Uso de suelo.	10
Tabla 6: Vegetación.	12
Tabla 7: Fauna.	14
Tabla 8: Organizaciones de Educación.	28
Tabla 9: Infraestructura municipal de salud.	32
Tabla 10: Infraestructura municipal de Educativa.	38
Tabla 11: Proyección de crecimiento de la población.	41
Tabla 12: Nivel de Educación.	47
Tabla 13: Distribución de población indígena.	49
Tabla 14: Índices y grados de marginación.	51
Tabla 15: Población Económicamente Activa.	68
Tabla 16: Matriz de uso de suelo.	69
Tabla 17. Ingresos Municipales de Aportaciones Federales.	80
Tabla 18: Infraestructura municipal.	81
Tabla 19: Maquinaria y Equipo.	83

INDICE DE FIGURAS.

	Pág.
Figura 1: Ubicación del Municipio dentro de distrito.	6
Figura 2: Cobertura de servicio de energía eléctrica.	40
Figura 3: Población según genero.	41
Figura 4: Infraestructura caminera del territorio municipal.	43
Figura 5: Mortalidad Municipal.	46
Figura 6: Grupos Religiosos.	48
Figura 7: Población Ocupada según sector económico.	68
Figura 8: Organigrama de las autoridades municipales.	78

ANEXO.

I. Marco de Referencia.....	Pág. 2
II. Desarrollo Social y Humano.....	6
III. Desarrollo Económico Sustentable.....	12
IV. Análisis de la problemática Municipal.....	17

INDICE DE FIGURAS Y TABLAS.

Figura 1. Mapa de Localidades.....	Pág. 2
Figura 2. Mapa de Climas.....	2
Figura 3. Mapa de Cuencas Hidrológicas.....	3
Figura 4. Mapa de Corrientes Hidrológicas.....	3
Figura 5. Mapa de Suelos.....	4
Figura 6. Mapa de Uso de Suelo y Vegetación.....	5
Figura 7. Grafica de Cobertura del Servicio de Energía Eléctrica.....	9
Figura 8. Escudo Municipal.....	11
Figura 9. Diagrama de la unidad típica de producción familiar.....	12
Tabla 1. Matriz del Proceso y Costo de Producción del Sistema Maíz.....	14
Tabla 2. Matriz del proceso y costo de producción del sistema Manzana – Durazno.	16

INDICE DE FOTOGRAFIAS.

Foto 1. Infraestructura de Educación de la localidad de El Progreso.....	Pág. 6
Foto 2. Infraestructura de Educación de la localidad de Unificación San Juan.....	6
Foto 3. Infraestructura del Centro Preescolar Rubén Jaramillo de la cabecera municipal.....	6
Foto 4. Infraestructura de la Escuela Primaria Donaji de la cabecera municipal.....	7
Foto 5. Infraestructura de la Escuela Telesecundaria de la cabecera municipal.....	7
Foto 6. Infraestructura del Centro de Bachillerato (IEEBO) de la cabecera municipal.....	7
Foto 7. Infraestructura de Educación de la localidad de Llano Grande.....	8
Foto 8. Infraestructura de Educación de la localidad de Rio San Juan.....	8
Foto 9. Centro de Salud del Municipio de San Miguel Coatlan.....	19
Foto 10. Casa de Salud de la localidad de El Progreso.....	9
Foto 11. Casa de Salud de la Localidad de Cerro Largo.....	9

I. INTRODUCCION.

Planear el desarrollo municipal significa definir objetivos, metas y prioridades; diseñar acciones y asignar recursos a partir del reconocimiento colectivo de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que enfrentan el municipio, a partir de las aspiraciones de los distintos sujetos sociales que actúan en el ámbito municipal. Concebida de esta forma, la planeación es un proceso que imprime racionalidad a las acciones de desarrollo y facilita la sistematización y el acuerdo de las estrategias mediante la búsqueda de consensos entre los habitantes y sus autoridades locales.

La planeación estratégica es una actividad permanente, no se puede realizar una vez y para siempre. La planeación supone acciones de corrección y ajuste de los objetivos, metas y estrategias para alcanzar los fines.

El presente documento se presenta en apego a el Plan Estatal de Desarrollo, presentándose primeramente la visión, misión y el marco de referencia del Municipio, posteriormente se presenta la información correspondiente a cada uno de los ejes de desarrollo, acompañados de sus objetivos particulares, estrategias y líneas de acción. La etapa de diagnostico territorial se obtuvo derivado de información contenida en el Plan Municipal de Desarrollo 2008 – 2010 la cual fue revisada, corregida y/o complementada según fuera el caso, información documental y estadística, información de campo obtenida en talleres con el Consejo Municipal, así como entrevistas con actores clave, toda esta finalmente validada por el Concejo Municipal.

En la segunda parte del documento se encuentran información anexa y que corresponde a cada uno de los ejes y que complementa y/o sustenta a la información presentada en la primera parte.

II. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

En este momento y por este medio me dirijo antes que nada a mis autoridades supremas (gobierno federal y estatal), haciendo mención que por los usos y costumbres de mi pueblo desde el primero de enero del 2011 tome posesión del cargo como Presidente Municipal, desde ese momento he sentido la enorme responsabilidad de los compromisos y obligaciones que este acto representa, por lo cual he de tratar de cumplir lo mas que pueda y cuanto este a mi alcance a favor de los ciudadanos de mi Municipio.

Debido a los anterior y a la obligación jurídica del gobierno que encabezo y agradeciendo al Consejo de Desarrollo Social Municipal e integrantes del Cabildo Municipal, fue posible realizar la actualización de nuestro Plan de Desarrollo, en donde el proceso nos llevo a profundizar en el reconocimiento de nuestros haberes, la problemática que enfrentamos y las prioridades que tenemos que atender en todo el territorio.

Tomados de la mano Gobierno Municipal y Consejo de Desarrollo Social Municipal trabajaremos con la ejecución de obras y proyectos contemplados en este Plan de trabajo, ya que ambos realizarán la aprobación y ejecución de los recursos municipales.

El Pueblo de San Miguel Coatlan presenta múltiples carencias por lo que en la administración que represento trataremos de solventar unas de tantas necesidades tomando en consideración las más prioritarias siendo estas: la apertura de los caminos que comunican a las localidades, la electrificación, el abastecimiento de agua entubada, promoción del autoempleo mediante los proyectos productivos, así como las acciones relacionadas a la salud y a la educación de nuestros niños, jóvenes y todos los ciudadanos.

La participación ciudadana en la actualización y el seguimiento de este Plan es de suma importancia, ya que los objetivos se van cumpliendo conforme a lo que demanda la ciudadanía, así mismo se fomenta la transparencia y el acceso a la información dentro del territorio, estamos convencidos que lo que se realizara en este periodo 2011 – 2013 será poco para las necesidades de nuestro pueblo, sin embargo sabemos que una vez ordenado nuestro desarrollo podremos ir solventando lo mas que se pueda con orden y congruencia.

III. PRINCIPIOS DE LA PLANEACION MUNICIPAL.

La Elaboración y ejecución de nuestro Plan de Desarrollo Municipal tiene como principios básicos los siguientes:

- Corresponsabilidad: En nuestro Plan se refleja el compromiso de corresponsabilidad de nuestro gobierno con los ciudadanos, debido a esto nuestro plan fue elaborado con la participación del consejo municipal de desarrollo rural sustentable y en la ejecución en la mayoría de las acciones se considera la participación de las organizaciones.
- Participación informada: En la Elaboración de nuestro Plan contamos con información estadística como de nuestra misma fuente, ya que también nosotros hemos participado activamente en la elaboración del diagnostico de nuestro municipio, lo cual nos ayudo a detectar nuestra problemática y al brindar alternativas de solución definimos de manera puntual nuestros proyectos, obras y/o acciones.
- Integralidad: A la hora de analizar la problemática municipal analizamos los diferentes ejes de desarrollo, de esta manera nos dimos cuenta que las acciones que proponemos para solucionar la problemática, nos da beneficios en varios aspectos, por lo cual entendemos que todas las acciones desencadenaran un mejoramiento integral de nuestro municipio.
- Transversalidad: En el planteamiento de las acciones de desarrollo nos permitimos sugerir unas fuentes de financiamiento, integrando con esto esfuerzos de los tres niveles de gobierno, con la finalidad de incrementar nuestros recursos y obtener mayores beneficios.
- Sustentabilidad: Nuestro Plan Municipal esta basado en la sustentabilidad ya que tratamos de plantear acciones de

mejoramiento del medio ambiente y otras que no lo ponen en peligro y que generan mejores beneficios a nuestra comunidad, a fin de mantener nuestros recursos por siempre.

- Equidad: Las acciones plasmadas en nuestro plan van directamente enfocadas a todos los sectores de población como lo son: los niños, las mujeres, los hombres, los ancianos, sin distinción de ninguna especie ni ideológica, ni de credo.
- Interculturalidad: Dentro del Consejo Municipal de nuestro municipio, estamos incluidos los representantes de todas las localidades del territorio municipal, sabemos todos que somos electos por usos y costumbres y de esa manera no existen distinciones para realizar desempeñar cargos, por lo que consideramos que este documento tiene la opinión de la mayor parte de nuestro ciudadanos.
- Igualdad de género: En el eje institucional, económico, ambiental, social y humano, plasmamos propuestas que integren a las mujeres a fin de fortalecer la participación de nuestras mujeres en todas y cada una de las acciones.
- Apego a la legalidad: Ninguna de nuestras propuestas atentan con los derechos de los ciudadanos.
- Autonomía Municipal. En las acciones planteadas en este documento incidimos en la mezcla de recursos de los tres órdenes de gobierno, sin poner en riesgo la autonomía del gobierno municipal.
- Productividad: Uno de los ejes de desarrollo de este plan contempla acciones destinadas al impulso de las actividades productivas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos a fin de tener un buen lugar en el mercado local y regional.
- Competitividad: Nuestro plan municipal de desarrollo rural sustentable tiene la finalidad de propiciar el incremento del bienestar de la población en un fenómeno sustentabilidad, lo que nos ayude a salir de los municipios de menor índice de desarrollo humano y así con esto estar en comparación de otros municipios que tienen una mejor calidad de vida.
- Transparencia y rendición de cuentas: Con el fortalecimiento de nuestro consejo municipal iremos evaluando consecutivamente los avances y logros de las acciones de nuestro Plan, así como las adecuaciones necesarias para obtener mejores resultados; otro compromiso de esta administración es la rendición de cuentas mediante el informe de gobierno anual, tal y como se ha hecho en todos los periodos.

IV. MARCO JURIDICO.

En apego a la legalidad la elaboración de nuestro Plan Municipal de Desarrollo toma como referentes los siguientes ordenamientos:

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:** Art. 25, Art. 26, Art. 115.

- **Ley de Planeación.**
 1. Regula la Planeación Nacional del Desarrollo.
 2. Fija las bases para la operación del sistema de planeación democrática.
 3. Determina la coordinación en la materia entre la Federación, los Estados y los Municipios.
 4. Señala las bases de concertación entre los actores público, social y privado.
- **Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca:** Art. 113.
- **Ley de Planeación del Estado de Oaxaca:** Art. 5, Art. 7.
- **Ley Orgánica Municipal:** Art. 43 fracc. XXVI, Art. 68 fracc. XIII.
- **Ley de Desarrollo Rural Sustentable: Artículo 13** (Fracción I), Artículo 13 (fracción II), Artículo 23, Artículo 24, Artículo 25, Artículo 26, Artículo 167, Artículo 168, Artículo 169, Artículo 170, Artículo 171, Artículo 172, Artículo 173.

V. MARCO NORMATIVO.

Los tres niveles de gobierno en el ámbito de su competencia tienen la obligación de elaborar la planeación de su desarrollo que contribuyan a mejorar el nivel de vida de los habitantes de su territorio. Debido a esto el plan municipal deberá apearse a las políticas públicas definidas dentro los planes tanto nacional como estatal como se describe a continuación:

I. Plan Nacional de Desarrollo:

- ✚ Estado de Derecho y Seguridad.
- ✚ Economía Competitiva y Generadora de empleos.
- ✚ Igualdad de Oportunidades.
- ✚ Sustentabilidad ambiental.
- ✚ Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable.

II. Plan Estatal de Desarrollo.

Este documento esta determinado en cuatro ejes principales sobre los cuales se enfocaron las actividades de la administración estatal.

- ✚ Estado de Derecho Gobernabilidad y Seguridad.
- ✚ Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo.
- ✚ Desarrollo Social y Humano.
- ✚ Gobierno Honesto y de Resultados.

Las Políticas Transversales entorno a la que giraran los ejes son:

- ✚ La Transversalidad de Políticas Públicas.
- ✚ Política Transversal de Derechos Humanos.

- ✚ Política Transversal de Equidad de Genero.
- ✚ Política Transversal de Equidad de Pueblos Indígenas.
- ✚ Política Transversal de Equidad de Sustentabilidad.

VI. MARCO METODOLOGICO.

La información recabada con la que se integro el presente documento principalmente fue producto de una metodología denominada planeación estratégica municipal diseñada por el INCA Rural AC, integrada a un guion apegado al Plan Estatal de Desarrollo 2011 - 2016.

Para su elaboración se siguieron los siguientes procedimientos:

1. Investigación, sistematización y análisis de información estadística y geográfica, en las paginas de internet y visitas a INEGI, SSA, CONAPO, CDI, etc.
2. Entrevistas con actores clave del municipio y recorridos de campo, mediante técnicas y materiales propuestos en la guía metodológica.
3. Talleres de participación con el Concejo Municipal para la revisión, debate y complementación de la información.

VII. MISION Y VISION.

Visión: Ser una instancia de participación ciudadana, representativa de la integralidad de nuestro Municipio que realiza permanente el análisis de la situación de nuestro territorio, nuestra gente, nuestra problemática; proponiendo constantemente soluciones apropiadas a nuestras necesidades con la finalidad de ir dando solución y desencadenando con esto el mejoramiento educativo, ambiental, social, humano, con la finalidad de mejorar el nivel de vida de los habitantes de nuestro municipio.

Misión: Somos servidores de nuestro pueblo y de nuestras comunidades, representamos las necesidades e iniciativas de nuestros ciudadanos y territorio, con el compromiso de organizarnos para analizar la problemática y proponer soluciones que impulsen el desarrollo de nuestra gente, teniendo siempre compromiso al trabajo encaminado al combate al rezago que por tantos años sufrimos; mediante una constante comunicación de nuestro gobierno municipal con los ciudadanos de todos los rincones de nuestro municipio.

VIII. MARCO DE REFERENCIA.

8.1 Delimitación del Territorio.

8.1.1 Macro y Micro Localización.



El Municipio de San Miguel Coatlán pertenece al distrito 26 Miahuatlán en la micro región de los Coatlanes – Loxicha. Se localiza al Sur de la capital del Estado en las coordenadas geográficas 16° 11' 43'' de latitud norte y 96° 41' 38'' de longitud oeste y a 1870 msnm en promedio.

Figura 1: Ubicación del Municipio dentro de distrito.

La ubicación de sus localidades es la siguiente (se anexa mapa de localidades en anexo, Marco de Referencia):

No de localidad.	Nombre de la Localidad.	Altitud	Latitud	Longitud
0001	Cabecera municipal.	1870	161143	0964138
0002	Campo Nuevo.	1260	160843	0964231
0004	Llano Grande	952	160729	0964015
0009	Loma Larga (Cerro Largo).	1320	160854	0964145
0010	Unificación San Juan.	2000	161032	0964331
0017	Linda vista	1540	160955	0963913
0018	Llano la Luna	1920	161103	0964128
0020	El Progreso	2300	161447	0964055
0021	La Sierra.	2300	161203	0963957
0022	Río San Juan	900	160712	0964029
0032	Rancho de los Pérez (Nueva Esperanza).	1480	160903	0964305
0046	Llano de Ocote.	2120	161245	0964212
0047	Altamira.	1860	160926	0964330
0049	Los Mángales.	1320	160917	0964127
0005	Alta Florida del Sur.	1279	160826	0964226

Tabla 1: Ubicación de localidades. Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI.

8.1.2 Límites.

Sus colindancias son las siguientes: al norte con Santa Catarina Cuixtla y San Miguel Yogovana (pertenece al Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz), al este con los Municipios de Santa Lucía Miahuatlán y San Mateo Río Hondo, al sur con San Agustín Loxicha y Santa Catarina Loxicha y al oeste San Francisco Coatlán y Santa María Coatlán ambas agencias municipales de San Pablo Coatlán.

8.1.3 División Política.

En el territorio no se tienen Agencias Municipales ni Agencias de Policía Municipal, solo se integra por la cabecera municipal y catorce rancherías reconocidas por el Ayuntamiento con la categoría de Representaciones Municipales, siendo estas: Río San Juan, Llano Grande, La Sierra, Los Mángales, Linda Vista, Llano de Ocote, El Progreso, Llano la Luna, Cerro Largo, Unificación San Juan, Altamira, La Nueva Esperanza, Alta Florida del Sur y Campo Nuevo.

8.1.4 Extensión Territorial.

El Municipio tiene una extensión territorial de 123.388 km² (12,338.84 ha que representa el 0.13% de la superficie total del estado) según la resolución presidencial de fecha 15 de agosto de 1984, publicada en el DOF el día 21 de agosto de ese mismo año.

8.2 Características Generales del Territorio.

8.2.1. Orografía.

El municipio se localiza en la provincia fisiográfica de la madre sierra del sur, cordillera que se extiende paralela al océano pacífico y tiene su origen en punta de Mita en Nayarit para finalizar en territorio Oaxaqueño con una longitud aproximada de 1,200 km. De ancho. La sub provincia correspondiente es: Cordillera Costera del Sur, que inicia en el Estado de Colima y culmina en Pluma Hidalgo. Las altitudes principales a nivel municipal son: Corral de piedra, los gentiles o Pinabete con 2,850 m.s.n.m, Cerro el Queyon, Cerro Calandria o cerro Yetschè, Cerro cumbre alta del gavilán, Cerro el ala del gavilán de 2,500, Cerro madroño y cerro yetish y Cerro Otate ambos con 2,300 m.s.n.m. estos cerros se encuentran en la parte noreste este del municipio.

8.2.2. Clima.

Climas	
Zona ecológica	TRÓPICO SECA
Climas predominantes	C(w2): Templado subhúmedo con lluvias en verano (40.5%) (A)C(w2): Templado de transición a cálido húmedo, predominan las lluvias en el verano (31.0%) Aw1: Cálido subhúmedo con lluvias en verano con 26.3%

Tabla 2: Datos Climáticos. Fuente SEDESOL.

C(w2): Este tipo de Clima los pobladores lo conocen como clima frío, la precipitación se da en los meses de junio a noviembre, dentro de las localidades que se encuentran en esta región son: El Progreso, llano de Ocote, La Sierra y Llano la Luna.

(A)C(w1): Este clima no es identificado mucho por los habitantes, lo relacionan con los demás mas cálidos, sin embargo podemos encontrar aquí las localidades de Nueva Esperanza, Altamira y Alta Florida del Sur.

(A)C(w2): Esta región climática localmente se conoce como templado, la precipitación anual es en los meses de mayo a noviembre y bajo esta se encuentran las localidades de: Campo Nuevo, Cerro Largo, Los Mángales, El Gavilán, Unificación San Juan.

Aw1: Esta ultima región climática del territorio Municipal se conoce como clima cálido localmente o clima caliente, las lluvias se presente durante los meses de junio a octubre en esta región se encuentra la localidad de Llano Grande y Rio San Juan. Mapa de climas en anexo, Marco de Referencia)..

En base a los datos del INEGI la precipitación media anual del municipio es de 1,518 mm anuales (Fuente: Comisión Nacional del Agua 2008), el aumento de precipitación lo encontramos en relación al periodo de lluvia encontrándose la mayor precipitación en los meses de junio, agosto, septiembre y julio.

La mayor parte del territorio municipal es afectado por los vientos de invierno estos se dan de manera temporal durante los meses de diciembre a marzo y su dirección es de este a oeste, este fenómeno es un problema para los pobladores debido a que afecta viviendas y proyectos de fomento productivo como invernaderos y micro túneles y los mismos cultivos tradicionales como el maíz y frijol debido a que anualmente estos presentan perdidas ya que el viento tira y troza las milpas cuando estas están madurando los frutos y el frijol se afecta debido a que la milpa se cae y también se pierde la cosecha.

8.2.3. Recursos Hidrológicos.

Todos los Coatlans forman parte de la región Sierra Sur y se ubican en el parte aguas de dos regiones hidrológicas: (Mapa No. 3. Cuencas Hidrológicas en anexo, Marco de Referencia.

Región Hidrológica	No. 20. Costa Chica-Río Verde	No. 21. Costa de Oaxaca
Cuenca Hidrológica	Río Atoyac-B	Río Colotepec y otros
Subcuenca	Atoyac o Medio Verde	San Francisco
Código de Microcuenca	20-082-10-033	21-084-01-006
Nombre de la Microcuenca	SAN MIGUEL COATLAN	LLANO GRANDE

Tabla 3: Datos de Hidrográficos. Fuente SEDESOL.

Las principales corrientes de agua que abastecen la cuenca del Colotepec son: Río el Gavilán, el Arroyo de Humo y el Río San Juan, todos estos se unen al Río Santa Lucía.

En la cuenca del Atoyac influye el Río San Miguel que atraviesa el pueblo de San Miguel (Mapa 4. Corrientes Hidrológicas anexos del eje ambiental).

Los principales ríos encontrados en el territorio municipal son los siguientes Mapa No. 4. Corrientes Hidrológicas en anexo, Marco de Referencia:

- Rio San Miguel: Nace en territorio de Santa Lucia luego se vuelve subterráneo y vuelve a resurgir en territorio de la localidad de la

- sierra corre en dirección sureste atravesando la cabecera municipal y se interna en territorio de la agencia de Santa María Coatlan perteneciente al municipio de Pablo Coatlan.
- Rio Campo Nuevo: Nace dentro del territorio Municipal y corre en dirección suroeste, atraviesa las localidades llano grande y rio San Juan y se interna en territorio de Santa Catarina Loxicha.
 - Rio Gavilán: Esta corriente aun que el INEGI lo registra como intermitente, los pobladores reconocen que es permanente nace dentro del territorio municipal en el cerro de Gavilan corre en dirección sur y se une con el rio campo nuevo en el la localidad de llano grande.
 - El Río Unificación San Juan: Nace dentro del territorio municipal cerca de la localidad de Unificación San Juan corre en dirección suroeste, se une mas adelante primeramente con el rio de Campo Nuevo en la localidad de campo nuevo y consecutivamente con el rio el gavilán y por ultimo se une con el rio de santa lucia en el punto trino de San Agustín Loxicha, Santa Catarina Loxicha y San Miguel Coatlan.

Las fuentes de abastecimiento de agua de la población son las siguientes:

Cabecera Municipal: Esta localidad toma agua de un manantial llamado salto de agua ubicado al oeste de la cabecera municipal adelante del lugar denominado llano macho.

En el caso de las localidades la mayoría de la población de estas se abastecen de agua en los manantiales que se encuentran cercanos a sus viviendas o dentro de sus propiedades, esta es acarreada por manguera y almacenada en botes y cubetas de poca capacidad.

Los pobladores reconocen que los cerros Pinabete y Cerro Calandria por la densidad de vegetación que se tiene, son importantes captadores de agua debido a esto son zonas de reserva ecológica y protegida por el comisariado de bienes comunales.

8.2.4. Suelo.

Dentro de la división en tipos de suelo del territorio municipal podemos citar la realizada por el INEGI, dentro de estos podemos encontrar suelos de tipo: Rendzina: Suelo principal, litosol secundario, Luvisol Terciario de textura fina; y regosol en la mayor parte del territorio municipal como suelo principal. (Mapa No. 5. Tipos de suelo de INEGI, como referencia en anexo marco de referencia.).

Sin embargo localmente estos suelos son identificados en tipo, ubicación y uso por los pobladores como se muestra a continuación:

Tipo de Suelo	Donde se encuentra.	Características	Para que se usa.
Suelo negro y rocoso.	Lo encontramos en las localidades del Progreso, La sierra,	Se caracteriza por tener un espesor de 30 cm en las partes planas y	Para el cultivo de Maíz – Frijol - Calabaza (Chilacayota), Habas,

	Linda Vista, Alta Florida del sur, San Miguel, Llano de Ocote y Llano la Luna es decir en las partes altas del territorio municipal	donde hay vegetación, en terrenos de cultivo disminuye debido al arrastre de material por las pendientes.	Alfalfa en menor escala y Arboles Frutales de especies caducifolios (Durazno, Manzana, Pera y Tejocote).
Suelo Colorado.	En terrenos de Altamira.	Es colorado con cascajo parcialmente pedregoso	Para el cultivo de Maíz – frijol – calabaza (huicha), algunas hortalizas como: rábano, lechuga, cilantro, col, cebolla, papa.
Tierra negra y roja.	Se encuentra en las localidades de Rio San Juan, Campo Nuevo, Llano Grande y Los Mángales.	Es una tierra es muy suelta.	Para el cultivo de maíz – frijol – calabaza (tamala y chompa), jícama, Jamaica, cacahuate, mango, plátano, caña, papaya, aguacate, limón, chile, limas y naranjas, tomate, sandia, melón, cebolla, ejote, miltomate, café, col, lechuga y cilantro.
Tierra Negra y Roja con cascajo	La encontramos en Unificación San Juan y Cerro Largo.	La composición es muy suelta y pedregosa.	Se cultiva Maíz – Frijol – Calabaza (tamala y huicha y chompa), Limón, guayaba, jícama, aguacate, papaya, naranja, lima, caña, plátano, sandia, Melón, Jamaica, Tomate, Miltomate, Chile, Rábano, Col, Cebolla, Cilantro, Lechuga, Yerbabuena, Poleo, Zapote, Ciruela, Mango, Nanche, Yerbasanta, Café, Nescafe, Maicena.

Tabla 4: Tipo de suelos. Fuente Taller de planeación municipal 2008.

Uso de suelo. (Mapa 6. Uso de suelo y vegetación en anexo marco de referencia).

Uso de suelo.	Superficie (ha).	%
Agricultura.	1,360.21 aprox.	11 %
Bosque	2,425.5 aprox.	19.65 %
Vegetación secundaria	8,483.5 aprox.	68.75 %
Zona urbana	69 ha. Aprox.	0.60 %

Tabla 5: Uso de suelo. Fuente: Plan de ordenamiento territorial 2007. Comisariado de bienes comunales San Miguel Coatlan.

8.2.5. Vegetación.

De acuerdo a la clasificación de Rzedowsky (1978), los tipos de vegetación presentes en el territorio municipal son los siguientes.

Tipo de Flora	Ubicación	Especies y usos	Características
Bosques de pino - encino.	Se distribuye en su mayor parte hacia el norte y este y sureste de la comunidad, tiene una superficie de 841.587 has. Y representa el 6.8% de la superficie total. Se encuentra en los cerros de queyon y pinavete	Pinus patula, pinus oaxacana, pinus leiophylla, pinus oocarpa, acompañados de quercus crassifolia, quercus rugosa, Q. laurina, Q. scytophylla, Alnus acuminata, Arbutus alapensis.	Existe buen estado de conservación.
Bosques de encino y pino	Se encuentra en la parte norte del territorio, en las localidades de El Progreso, Llano de Ocote, San Miguel.	<p>Arborea: 1.- <i>Pinus pseudostrobus</i>, 2.- <i>Pinus oaxacana</i>, 3.- 4.- <i>Pinus teocote</i> y 5.- <i>Pinus patula</i>. Existen dos especies representativas de encino, 1.- <i>Quercus rugosa</i> (encino Negro) en una densidad del 7% del territorio, 2.- <i>Quercus laurina</i> (encino rojo), Otras especies como son: 1.- Palo de águila en un 7%, 2.- El mano de león en un 3%, 3.- La flor de fandango en un 2%, 4.- Madroño en un 4%, 5.- Yegayù en 4%, 6.- Frijolillo en 4%. 7.- Nebro 1%.</p> <p>Arbustiva: Chamizo, Palma Real, Cucharillo, Poleo, Flor de Fandango, Maguey Tobalá.</p> <p>Herbácea: chamizo, pastos, flores de diversas variedades y colores. Ornato: Azucena, nardos, lirios, jarros, rosas verdes, flor del borracho, poleo, musgo blanco, musgo verde, laurel y pazle o musgo blanco.</p>	Tiene una superficie de 1,254.711 has, que representan el 10.1% d ela superficie total. En el estrato Arbustivo encontramos especies que son medicinales, así también especies que son utilizadas por los pobladores como Ornato.

Bosques templados.	Este tipo de vegetación se encuentra en el clima templado en donde esta en transición a cálido.	Arbóreo: encontramos especies como: Encino, Yegareth, Palo Yaco, Yegareche, Bejuco, Yegarrobe, Espina Carnizuelo, Tepehuaje, Huaje, Coachepil, Coatle, Pochotle, Guanacastle, Cedro, Cuajinicuil, Ciruela, Copal, Mulato, Cuapinol, Zapote, Macahuite, Nanche, Polo Perdiz, Carrizo, Otate.	
Selva alta.	Dentro de las especies que abundan en esta zona son de clima cálido. Aquí encontramos a la ranchería de Rio San Juan y es la zona que colinda con Santa Catarina Loxicha y San Agustín Loxicha.	Arbóreo: Yegareche, Encino Negro, Yegareth, Canela, Yegarrobe, Espino de garabato, Carnizuelo, Coachepil, Coatle, Guarumbo, Macahuite, Nanche, Tepehuaje, Hormiguero, Yegalan, Cedro, Caoba, Cuapinol, Guanacastle, Copal, Palo Yaco, Cacao, Ciruelo, Mulato, Zompantle, otate, carrizo, palo cinco, palo de hule, cuajilote.	

Tabla 6: Vegetación. Fuente: Taller de planeación municipal 2008.

Otros tipos de vegetación en menores escalas:

Comestibles: Chepil, quelite, yerba mora, hongos, Calabazas de Maguey (vigos), Verdolaga, Berros, Guías, Coachepil, Yerba santa, Palo de Chile, maguey sute (flor blanca), nopal, quintonil, cuatecaz, palma real (flor) y Huajes.

Especies Frutales adaptadas según el tipo de clima: Mango, naranjo, limón, ciruelo, papaya, zapote, durazno, manzana, plátano, guayabo, Guanábana, Aguacate, Anonas, níspero, granadas, moras y Limas.

Medicinal: Gordolobo, toronjil, árnica, ruda, árnica, yerba santa, pájaro bobo, zompantle, romerito, eucalipto, epazote, zabila, cola de caballo (cálido), yerba negra, albahaca, huaco, yerba buena, manzanilla, yerba de espanto, yerba de muina, tecolmeco, yerba de alcanfor, chamizo, grillal, doradillo y yerba maestra.

En la comunidad se encuentran áreas ya desforestadas que han sido utilizadas para la agricultura sin embargo algunas han sido abandonadas, dejándolas como potreros y pastizales.

8.2.6. Fauna.

Las especies de fauna silvestre que reportan los comuneros como existentes en el predio son:

CLASIFICACION	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	USO
---------------	--------------	-------------------	-----

MAMIFEROS	Ardilla	<i>Sciurus aureogaster</i> y <i>S. poliopus</i>	Comestible
	Armadillo	<i>Dasipus novemcinctus</i>	Comestible
	Comadreja	<i>Mustela frenata</i>	Comestible
	Conejo	<i>Sylvilagus floridanus</i>	Comestible
	Coyote	<i>Canis latrans</i>	Ninguno
	Jabalí	<i>Pecari Tajacu</i>	Comestible
	Mapache	<i>Procyon lotor</i>	Ninguno
	Rata común	<i>Rattus norvegicus</i>	Ninguno
	Tejón	<i>Nasua narica</i>	Comestible
	Tlacuache	<i>Didelphis marsupialis</i>	Ninguno
	Tuza	<i>Geomis bursarias</i>	Ninguno
	Venado cola blanca	<i>Odocoileus virginianus</i>	Comestible
	Zorra gris	<i>Urocyon cineroargenteus</i>	Ninguno
	Zorrillo espalda blanca	<i>Conepatus mesoleucus</i>	Ninguno
AVES	Águila	<i>Aquila chrysaetos</i>	Ninguno
	Codorniz	<i>Colinus virginianus</i>	Ninguno
	Correcaminos	<i>Geococcyx velox</i>	Ninguno
	Chachalaca	<i>Ortalis vetula</i>	Comestible
	Jilguero	<i>Miadestes obscurus</i>	Ninguno
	Lechuza	<i>Tyto alba</i>	Ninguno
	Murciélago		Ninguno
	Pájaro carpintero	<i>Dendrocopos sp</i>	Ninguno
	Pájaro pabellón	<i>Trogon sp</i>	Ninguno
	Paloma de alas blancas	<i>Zenaida asiática</i>	Comestible
	Perdiz	<i>Crytorelius boucard</i>	Comestible
	Perico	<i>Aratinga sp</i>	Ninguno
	Tórtola común	<i>Streptopelia turtur</i>	Comestible
REPTILES.	Víbora de cascabel	<i>Crotalus sp</i>	Ninguno
	Coralillo		Ninguno
	Tincuatle.		Ninguno
	Vibora Venadera		Ninguno
	Vibora Ratonera.		Ninguno
	Iguana		Ninguno
	Lagartijas		Ninguno
	Chintetes.		Ninguno
INSECTOS	Alacrán		Ninguno
	Arana Viuda negra	<i>Lectrodectusns mactons</i>	Ninguno
	Scorpion		Ninguno
	Tarántula		Ninguno
	Gusano de lumbre.		Ninguno
	Hormigas		Ninguno
PECES Y AMFIBIOS.	Camarón de río		Comestible
	Ranas		Ninguno
	Cangrejos.		Ninguno

	Escribanos.		Ninguno
--	-------------	--	---------

Tabla 7: Fauna. Fuente: Taller de planeación municipal 2008.

Fauna Domestica: La fauna domestica esta conformada principalmente por perros, gatos, borregos, cabras (*Capra hircus*), gallinas (*Gallus gallus*), guajolotes, porcinos, animales de carga como son asnos y caballos (*Equus caballus*), y ganado como son vacas, toros y mulares.

8.3 Análisis del Estado de los Recursos.

El estado de los recursos no se considera crítico debido a que la utilidad de estos es necesaria para los pobladores para su alimentación, y no se ha concientizado de su deterioro, aun que en muchos de los casos los pobladores ya se dan cuenta de los cambios en su disminución y deterioro, no se han tomado medidas al respecto. Para mejorar el análisis de cada uno de los recursos se realizara la siguiente clasificación:

8.3.1. Agua.

El recurso agua es indispensable para la subsistencia de la población, dentro del territorio como ya se menciono anteriormente existen diversas corrientes de agua en donde se abastecen las familias para su consumo diario y para algunas actividades económicas, así como para el pastoreo de animales, en el caso de los asentamientos que no se encuentran al margen de estas corrientes, las familias se abastecen de liquido en diversos manantiales y que se encuentran cercanos a sus viviendas, el agua es traída con manguera del nacimiento a su vivienda y almacenada en tambos de plástico y cubetas, en este caso el agua no es suficiente para actividades productivas debido a que no es mucha o a que las familias no cuentan con infraestructura para su almacenamiento en cantidad.

El agua de los manantiales se encuentra limpia, en caso de las corrientes de agua es diferente ya que en muchos de los casos los mismos productores tiran basura, botes de agroquímicos y botes de almacenamiento de combustible que usan para las moto sierras en las barrancas o en las riveras de los ríos, generando una importante contaminación.

8.3.2. Suelo.

El suelo del territorio municipal es utilizado por toda la población, para su habitación, abastecimiento de servicios (camino, escuelas, iglesias, parques, etc) y para la producción de alimento (cultivo de maíz, frijol, hortalizas, frutales, etc). Debido a estos usos el suelo sufre afectaciones importantes como la erosión, esta la podemos encontrar en los terrenos de cultivo y sobre todo en los que se encuentran en pendientes (en donde se encuentra la mayoría), otra causa importante de degradación del suelo de cultivo es por el uso de agroquímicos contribuyendo con esto al empobrecimiento y erosión.

Otra parte importante en que se presenta la erosión es en las orillas de los caminos aperturados sobre todo en donde pasan corrientes fuertes de agua durante el periodo de lluvias.

8.3.3. Flora y Fauna.




En la vegetación podemos decir que existen aéreas deforestadas, sin embargo para su aprovechamiento racional se cuenta un programa de manejo forestal elaborado en abril del 2008 y aprobado por la asamblea de comuneros. El primer aprovechamiento forestal se llevo a cabo en el año 2005, el segundo en el 2009, están pendientes dos aprovechamientos mas uno en este 2011 y el ultimo en tres años mas.

En cuanto a la fauna se comenta que en muchos de los casos es aprovechada para alimento, aun que se desconoce la afectación de esta, los pobladores han visualizado que ya no existen tanta población como antes.

En ninguno de los recursos anteriormente mencionados se han tomado acciones concretas para su conservación y mantenimiento.

8.3.4. Alternativas para la conservación de los recursos naturales.

Encabezados por las autoridades comunales se han propuesto las siguientes alternativas para la conservación de los recursos agua, suelo, flora y fauna para contribuir a la sustentabilidad ambiental.

-  Construcción de 260 estufas ahorradoras de leña en todo el territorio municipal.
-  Establecimiento de un vivero Forestal a nivel comunal.
-  Construcción de centro de acopio de basura.

8.4 Patrón de Asentamiento Humano.

El INEGI en el censo de población y vivienda 2010 registró 752 viviendas habitadas distribuidas en las diferentes localidades del territorio municipal, la densidad de población a nivel municipal es de 28.2 por km². La mayor parte de la población esta concentrada en la cabecera municipal.

En su mayoría los asentamientos están ubicados en laderas debido a la orografía del territorio municipal, en algunos casos como en la localidad de llano grande y Rio San Juan algunas viviendas están ubicadas en llanos, sin embargo en su mayoría están en pendientes menos pronunciadas que en el resto.

En relación al asentamiento de la cabecera municipal se encuentra aun sin un buen delineamiento urbano debido a que se ha dado de manera natural, solo existen algunas calles delimitadas para el transito de vehículos y personas, sin embargo en la mayoría de los casos las personas transitan sobre veredas hechas entre las viviendas de los particulares, esto en muchos de los casos provoca conflictos ya que a los propietarios de los predios les resulta molesto y en muchos casos cierran el paso.

8.5 Tratamiento de Residuos Sólidos.

El concejo municipal analiza que no se cuenta con un tratamiento adecuado de los residuos sólidos, dentro del Municipio de San Miguel Coatlan se generan aproximadamente 1,534.73 kg de basura por día de los cuales 1,085 kg que se generan en la Cabecera Municipal, la localidades de Llano Grande, la Sierra y Llano de Ocote se depositan sin ningún manejo y se quema en el basurero a cielo abierto que se localiza en la parte norte de la cabecera municipal en el paraje denominado el Colorado, teniendo con esto un grave foco de contaminación.

En las localidades restantes la basura que se genera es quemada en los patios de las viviendas por las mismas familias y en otros casos dejada en barrancas, riberas de ríos, y parajes abandonados.

IX. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.

9.1. Tenencia de la Tierra.

El 100% del territorio municipal esta catalogado como bienes comunales que son 12,338.84 has. En donde se encuentran reconocidos 1,064 comuneros según la ultima actualización en este año 2011.

Del total del territorio municipal se considera 1,000 has. Como zona de conservación y aprovechamiento sustentable, 54-05.887 has. Están destinadas a la zona urbana y 11,284.78113 has como a parceladas y en posesión de los comuneros registrados actualmente.

9.1.1. Influencia de la Tenencia de la Tierra en la Organización Social.

Los comuneros se organizan en la realización de trabajos relacionados a los recursos naturales y del territorio como lo es: la barredura de los carriles (líneas divisorias entre municipios) y combate de incendios forestales.

9.2. Seguridad.

Este servicio que ofrece el Ayuntamiento a la ciudadanía consta un cuerpo policiaco conformado por 12 elementos de los cuales 2 tienen el cargo de comandantes y 10 elementos. El cabildo de común acuerdo invita personalmente a algunas personas de la comunidad a integrarse a esta función, consecutivamente realizan la selección conforme a parámetros que ellos mismo establecen tales como: que sean personas responsables y respetadas ante la comunidad, se le da el cargo de comandante a la persona que tenga mayores cualidades y que sea respetada por el resto de la corporación.

Una vez integrado el cuerpo policiaco se le brindan posibilidades para que reciban la capacitación correspondiente y que es impartida por personal de la secretaria de seguridad publica del gobierno estatal.

En este caso el ayuntamiento les brinda los artículos necesarios para el desempeño de sus funciones como lo son: los uniformes, una lámpara de mano, botes de gas pimienta etc.

Para la realización de recorridos dentro del territorio municipal, traslado de detenidos, entre otras actividades en las que intervenga la policía municipal, se cuenta con una camioneta patrulla la cual esta bajo el resguardo del regidor de policía.

9.3. Forma de Elección Política.

Dentro de los cargos públicos que se dan en la vida interna del municipio se encuentran:

1. **Autoridades Municipales:** Esta elección se realiza por medio de los usos y costumbres en el mes de septiembre del año que corresponda a la elección por periodos de tres años, es organizada las autoridades municipales en funciones, estos nombran un comité que será el encargado de recibir, contabilizar los votos y publicar los resultados. La elección se realiza mediante la repartición de boletas un mes antes al día de la elección, estas se le encomiendan a cada representante de localidad y en la cabecera son repartidas por la policía municipal, el día de la elección se colocan urnas para la recepción de los votos.
2. **Autoridades Auxiliares:** Esta se realiza en cada una de las localidades, mediante una asamblea de ciudadanos y voto directo.
3. **Comités diversos:** Esta elección en varios casos se da en asamblea de ciudadanos, pero también dentro de la cabecera municipal en algunos casos la autoridad elige a las personas que integraran el comité, se les llama y se les comunica que integraran el comité respectivo así como el cargo que desempeñaran. En relación a los comités de padres de familia la elección se realiza mediante asamblea de padres de familia en coordinación de maestros de las instituciones.
4. **Mayordomos:** Los integrantes de cada grupo de mayordomos se da mediante invitación personal por parte de la autoridad municipal, o e su caso actualmente existen personas que voluntariamente se acercan a la autoridad a solicitar su cargo.
5. **Comité del Templo Católico:** Las autoridades municipales los eligen y se les llama para ofrecerle el cargo.

En la mayoría de los casos una vez concluido el tiempo del servicio comunitario, la autoridad entrega una constancia a los ciudadanos con la finalidad de que no sea nombrado inmediatamente para otro cargo, esto le da la posibilidad a todos los ciudadanos a desempeñar cargos públicos.

9.4. Formas de Participación Ciudadana.

La participación ciudadana en el Municipio se da a través de la asistencia con voz y voto a las asambleas generales convocadas por el gobierno municipal siempre en coordinación de las autoridades agrarias, con la finalidad de tratar asuntos de orden publico y acciones a realizar en beneficio colectivo, la integración del Consejo Municipal quien es el que avala el destino de los recursos municipales; así

como también en el desempeño de cargos públicos como parte del gobierno municipal, autoridad agraria, integrante de alguna organización social o comité. En relación a la contraloría social existe dentro del consejo municipal el nombramiento de un contralor social municipal y para cada una de las obras que se realizan dentro del territorio se hace el nombramiento del comité de obra.

9.5. Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción.

Objetivo: Contribuir a la permanencia de la gobernabilidad dentro del Municipio, promoviendo constantemente la participación ciudadana con respeto siempre a los usos y costumbres, con la finalidad de lograr una armoniosa convivencia entre gobierno municipal y ciudadanos.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA).	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTO.
ARMONIA GUBERNAMENTAL.	Contribuir al fortalecimiento de la comunicación entre gobierno municipal – ciudadanía.	<p>Fomento:</p> <p>Fortalecer la institucionalización del gobierno municipal y las relaciones intergubernamentales.</p> <p>Fortalecimiento de las instancias de participación ciudadana en igualdad de género.</p>	<p>Elaboración de reglamentos municipales.</p> <p>Planeación, Seguimiento y Gestión de obras acciones y proyectos que resuelvan problemas en el distrito.</p> <p>Fortalecimiento del Concejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (Mejorar la representatividad de todos los sectores de población).</p> <p>Inclusión de las representantes de grupos de productoras que realicen actividades productivas.</p> <p>Difusión del Plan Municipal de Desarrollo así como los avances obtenidos en los años de gestión.</p> <p>Participación en el Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable.</p>
		<p>Infraestructura:</p> <p>Equipamiento para fortalecer la acción de gobernar.</p>	<p>Adquisición de muebles para las autoridades auxiliares las 14 localidades del municipio.</p> <p>Adquisición de 5 plantas generadoras de energía eléctrica para las localidades.</p>

9.5.1. Programación y Actividades de Seguimiento.

LINEA DE ACCION: Armonía gubernamental.

RESULTADOS	MONTO DE INVERSIÓN	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO		ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA PARA HACER LA ACTIVIDAD.
		INVERSIÓN INTERNA	INVERSIÓN EXTERNA			
Elaboración de reglamentos municipales.	Ninguna	Ninguna	INAFED	Gestión ante las dependencias para que les proporcionen asesoría sobre la integración de los reglamentos municipales existentes.	Cabildo Municipal	2012 y 2013.
				Revisión de acuerdos municipales q auxilian como reglamentos. Convocatoria a diversos comités del territorio para la elaboración de otros reglamentos necesarios.	Cabildo Municipal	2012 y 2013.
Fortalecimiento del Concejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (Mejorar la representatividad de todos los sectores de población).	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Presentación de los reglamentos, análisis y validación ante la asamblea general.	Cabildo Municipal	2012 y 2013.
				Integración del concejo al inicio de año, previa convocatoria de la autoridad municipal. Integración de reglamento del funcionamiento del Concejo. Seguimiento continuo de acuerdos mediante asambleas ordinarias y extraordinarias.	Cabildo Municipal, Representantes de dependencias federales y estatales.	2011, 2012 y 2013. 2011, 2012 y 2013. 2011, 2012 y 2013.

X. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

10.1 Reseña Histórica.

Según un archivo agrario del pueblo, en 1411 aún existían tres pueblos netamente de raza zapoteca, adoraban a sus propios dioses. Sus pueblos eran pequeños imperios zapotecos gobernados por un rey. Los imperios recibían el nombre de: “TAHT YUGULAH”; TAHT YENAT NACH” Y “TAHT YOVELA”, eran los dioses a los que veneraban en esos tiempos.

TAHT YUGULAH era el dios de la cueva; TAHT YENAT NACH, era el dios de cerro y TAHT YOVELA era el dios de la montaña.

En 1413 se hablaba de la alianza de estos imperios indígenas, pero se desconocen los motivos porque no se llevó a cabo. En 1522, inicia la civilización a través del evangelio cristiano impuesto por los españoles y los frailes dominicos.

Aproximadamente en 1530 estos imperios indígenas sufrieron cambios de nombres, se les adjudicó nombre de Santo. El imperio TAHT YENAT NACH, con el nombre de Santiago, al imperio TAHT YUGULAH de San Juan Bautista y el imperio TAHT YOVELA de San Miguel Arcángel. A sus territorios lo nombran República de Santiago y República de San Miguel.

Estas congregaciones eran pequeñas, estaban formadas de escasas familias, además vivían muy dispersas y sus viviendas estaban hechas de materiales naturales del lugar (paja, maderas, barro), se alimentaban de lo que cultivaban, recolectaban y cazaban.

Por desgracia, aproximadamente en 1542 padecieron una epidemia que hizo disminuir su población, de San Juan Bautista quedaban solamente 5 familias; de Santiago quedaban 2 familias, de San Miguel quedaban 9 familias, y otro pueblo de San Gabriel con 4 familias, así formaban una ciudadanía de 20 familias, por lo tanto decidieron unirse en un solo pueblo.

Una vez convencidos del lugar, ubicaron en tres barrios: Al centro San Miguel, al barrio de abajo San Juan y el barrio de la Loma Santiago y San Gabriel.

Así mismo eligieron a su patrono, a San Miguel Arcángel entre San Juan y Santiago. A la vez en el centro del poblado fue construida una capilla con tres altares, uno para cada imagen de los tres barrios.

El pueblo se apoyo del cultivo de la “grana cochinilla” y de la cría del gusano de seda para la elaboración de telas y comercialarlo para obtener fondos y así concluir la construcción de la Iglesia.

En ese momento se cocinaba en el suelo, no había fogones. La gente no acostumbraba tener letrinas, estas llegaron en los años 80. Por esa razón existían muchas enfermedades mortales como el tifo y el paludismo, además de que no existían doctores, solamente curanderos; la gente y los niños se morían con frecuencia y por eso había poca población y desde que llegaron las medicinas y la casa de salud en 1984, la población comenzó a aumentar. Se fundaron entonces nuevas rancherías, porque antes toda la gente vivía en San Miguel o en San Juan y siguen apareciendo nuevas.

Antes, tampoco había molinos, la luz llegó apenas en 1987, ni calles, ni teléfono (hasta 1993), tampoco agua potable (se introdujo en 1984) ni carretera a Miahuatlán (se hizo en 1985), tampoco escuelas y tan sólo un maestro que era

pagado por el pueblo; ahora existe una Tele secundaria que se abrió en 1991. No había refrescos, en las fiestas se acostumbraba el tepache y el mezcal, escaseaban las cervezas, una botella se la tomaban entre cuatro o cinco personas.

Las viviendas eran de barro o madera y techadas con paja o resina (hoja de pino), a partir de 1980 comenzaron a construirse casas de material y ahora son pocas las construcciones que quedan así. También se ha ido perdiendo la lengua materna, entonces la mayor parte de la gente lo hablaba o entendía, ahora son muy pocos. La gente vestía ropa de manta, usaban rebozos y capotes de palma para cubrirse del agua y frío. Los hombres pedían a las mujeres para casarse con ellas aunque no se conocieran, ahora hay que enamorarlas primero.

Los recursos eran más abundantes, había más bosque, más hongos y animales que ahora ya no se ven como el águila, las guacamayas, el conejo, la rana gorda la mariposa monarca (que dejó de venir desde 1990).

El temporal también ha cambiado desde 1974, fue cuando paso el huracán Dolores, llegan las lluvias pero muy disperejas y torrenciales, por eso y además porque ya no hay mucho bosque, el agua escasea en esos tiempos, hay manantiales que desde hace tres años se secaron como el de la Florida, el de Llano Grande y otro en la colindancia con Santa Lucía, los que quedan, dejan de tener agua en la sequía y eso ha afectado a muchas rancherías.

El ganado también abundaba, pero el derriengue llegó en 1970 y tuvieron que matar muchas cabezas y otras se murieron.

En el año 1552, fue electo el primer presidente municipal, el nombre de este y de los demás presidentes de esos siglos se desconoce, de otros están escritos en zapoteco, lo cual dificulta la traducción. Escudo del municipio en anexo II. Desarrollo Social y Humano.

10.2 Actores Sociales.

10.2.1 Organizaciones Sociales.

10.2.2 La Asamblea Comunitaria.

La asamblea general de ciudadanos como en todos los municipios regidor por los usos y costumbres, es la máxima autoridad en el Municipio, en donde se presenta, analiza y se decide sobre los asuntos de la vida interna.

Esta siempre es presidida por el Presidente Municipal y su cabildo, particularmente en este municipio se realizan asambleas generales a convocatoria de la autoridad municipal o de la representación de comuneros (bienes comunales).

10.2.3 El Concejo de Desarrollo Social Municipal.

Esta organización lleva operando desde el 2008 con más regularidad, este se encuentran integrado por todos los miembros del Cabildo Municipal (propietarios), Representantes Municipales de cada una de las rancherías, Presidentes de los comités de educación y salud. Es presidido por el presidente municipal y se realizan funciones de planeación, distribución de recursos, recepción y análisis de demandas de los ciudadanos, del gobierno municipal o de cualquiera de los representantes que lo integran, entre otras.

Esta importante organización social a nivel municipal se reúne de forma mensual previa convocatoria de su presidente, levantándose actas y/o minutas de acuerdo para el correcto seguimiento de los asuntos deliberados.

10.2.4 Los Comités.

Este tipo de organizaciones relativamente están vinculadas a la satisfacción, uso y/o mantenimiento de infraestructura de uso colectivo, de los comités existentes en el Municipio se tienen los siguientes:

- a) Comités de Salud:** Tanto en la cabecera municipal y así como en las 14 localidades existe un comité de salud integrado por los diferente numero de elementos, de acuerdo a lo que acostumbra cada localidad y esta es en relación al tamaño y necesidades de cada una, a continuación se describen las condiciones de cada una de ellas:
- a. San Miguel Coatlan: Se nombran 6 elementos con cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, Primer, Segundo y Tercer vocal. Las funciones que desempeñan son: promover asambleas generales para organizar acciones de salud, participar activamente en los eventos de promoción a la salud convocado por el nivel jurisdiccional estatal y nacional, así como atender cada uno de los problemas que puedan suscitarse siempre y cuando estén dentro de sus posibilidades, trasladar el medicamento a la comunidad, permanecer pendiente en la unidad medica en sus turnos durante el horario de atención y reportar cualquier anormalidad y falta del personal medico ante la autoridad municipal y demás funciones que el mismo servicio indique.
 - b. El Progreso: No existe comité de salud en la localidad, solo es nombrado el auxiliar, las funciones de comité de salud son realizadas por el comité de educación.
 - c. Llano de Ocote: Se nombran 6 elementos con cargos de presidente, secretario, tesorero y tres vocales.
 - d. La Sierra: Los integrantes del comité de la escuela primaria desempeñan las funciones del comité de salud.
 - e. Linda Vista: No se nombra específicamente al comité de salud, el presidente del comité de padres de familia realiza las funciones del comité de salud.
 - f. Los Mángales: No se nombra comité de salud, debido a que no existe casa de salud.
 - g. Llano Grande: Los integrantes son dos presidente y secretario.
 - h. Rio San Juan: Son dos integrantes siendo estos el Presidente y secretario de la casa de salud.
 - i. Llano la Luna: Solo se nombra al presidente del comité.
 - j. Unificación San Juan: Son dos las personas que integran el comité, presidente y secretario.

- k. Cerro Largo: Son dos los miembros del comité un presidente y un secretario.
- l. Altamira: No se nombra el comité de salud debido a que las familias son muy pocas, las actividades del comité las realiza el representante municipal o el auxiliar de salud.
- m. Nueva Esperanza: Solo se nombra al representante municipal.
- n. Alta Florida del Sur: Debido a que la comunidad es de reciente creación no existe servicio de salud, la casa de salud aun no esta reconocida por las autoridades competentes, debido a esto se realizo solo el nombramiento del auxiliar de salud pero este no opera y no se cuenta con comité.
- o. Campo Nuevo: se nombran tres integrantes del comité, con cargos de presidente, secretario y tesorero.

Las funciones de los comités son: trasladar las vacunas y medicamentos del centro de salud de la cabecera municipal a la localidad, Trasladar papillas que otorga el DIF a la comunidad, dar mantenimiento a la casa de salud, coordinar acciones con las caravanas de salud y con las visitas del enfermero, auxiliar en la convocatoria de las pláticas y otras relacionadas con las acciones de salud y que se las encomienden los médicos o enfermeras.

Otras organizaciones importantes a nivel local y que tienen que ver con la salud de los niños y mujeres es la de las vocales de oportunidades: esta organización se encuentra en todas las localidades, incluyendo la cabecera municipal. Esta integrado de 4 vocales (nutrición, educación, vigilancia y salud), fungen por un periodo de un año y sus funciones son: coordinar acciones con los promotores de oportunidades y las beneficiarias, y demás trabajos relacionados con el programa.

- b) Comités de agua:** Solo en la cabecera se cuenta con el comité de agua potable, esta integrado por cinco elementos, los cargos son: Presidente, Secretario, Primer, Segundo y tercer vocal. Las funciones que realizan son: Realizar las tomas de agua de nuevos usuarios, reportar a la autoridad cuantas y a quienes se les realizo la toma de agua, permanecer al pendiente de cualquier fuga en el sistema de agua y reportar a la autoridad que materiales hacen falta para la reparación del sistema para prevenir las fugas, reportar irregularidades por parte de los ciudadanos en relación al servicio, revisar y limpiar los tanques de almacenamiento de agua, coordinarse con el comité de salud para la cloración del agua, realizar la distribución equitativa del agua en los barrios de la comunidad, y demás funciones que se deriven del servicio para el que fue electo.
- c) Comités de Educación:** Este organización relacionada a las 68 instituciones de educación existe tanto en la Cabecera Municipal como en las catorce localidades, generalmente dentro de las funciones que realizan son: Asistir a las reuniones en la que sea notificado cuando se requiera, mantener a los padres de familia sobre los sucesos que

ocurren dentro de la escuela, atender las quejas o sugerencias de los padres de familia o de los alumnos de la institución, realizar reuniones con los padres de familia para llevar buenos acuerdos con los demás tutores, desempeñar de forma responsable el servicio, mantener una buena coordinación con los demás integrantes del comité, en el caso de las localidades se suman las siguientes: realizar la limpieza de las instalaciones así como actividades de mantenimiento, coordina trabajos comunitarios con el representante, vigilan a los alumnos y los instructores para que no se presenten ausencias, autorizan documentos oficiales de cada institución, trasladan material educativo de la coordinación del CONAFE a la comunidad en su caso y gestionan mejoras para las instituciones ante el gobierno municipal o dependencias estatales y federales y coordinan acciones.

A continuación se describen mejor la situación de cada una de las localidades:

NOMBRE DE LOCALIDAD	INSTITUCIONES	INTEGRANTES	DURACION EN EL CARGO	TOTAL DE MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN
CABECERA MUNICIPAL	CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR "RUBEN JAMARILLO" CLAVE: 20DCC0668F	7 miembros del comité. Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Primer, Segundo y Tercer Vocal.	1 año	48 Padres de familia.
	ESCUELA PRIMARIA "DONAJI" CLAVE: 20DPR0857D	10 integrantes. Presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, primer, segundo, tercer, cuarto, quinto y sexto vocal.	1 año	240 Padres de familia.
	ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0548Y	10 integrantes. Presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, primer, segundo, tercer, cuarto, quinto y sexto vocal.	1 año	118 Padres de familia.
	IEEBO Plantel. 258. CLAVE: 20ETH0260B.	6 integrantes. Presidente, secretario, tesorero, primer, segundo y tercer vocal.	1 año	45 Padres de familia.

LLANO GRANDE	ESCUELA PREESCOLAR "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA" CLAVE: 20DCC2286M.	6 integrantes: Presidente, secretario, tesorero, y tres vocales.	1 año	56 padres de familia.
	ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUAREZ" CLAVE: 20DPRB0996D			
RIO SAN JUAN	PREESCOLAR "LAZARO CARDENAS" CLAVE: CCP20KINO2524	5 miembros. Presidente, suplente, secretario, tesorero y dos vocales.		
	ESCUELA PRIMARIA LAZARO CARDENAS CLAVE: CCT20DPB2333L	2 miembros: Presidente y el suplente. el secretario, tesorero y los vocales se comparten con el otro comité.	1 año	34 padres de familia
	SECUNDARIA "LAZARO CARDENAS" CLAVE: CCT20KV0082T	Este comité es el mismo del preescolar.		
LA SIERRA	ESCUELA PREESCOLAR BENITO JUAREZ GARCIA. CLAVE:20DJN1990A.	2 elementos, presidente y secretario.	1 año	15 Padres de familia.
	ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO. CLAVE: 20DPR2600S	6 elementos del comité. Presidente, Secretario, Tesorero, Primer, Segundo y Tercer Vocal.	1 año	32 padres de familia.
EL PROGRESO	PREESCOLAR COMUNITARIO CONAFE "BENITO JUAREZ" CLAVE: 20KJN0030Y	1 miembro que es solo el presidente.	1 año	9 padres de familia
	ESCUELA PRIMARIA MELCHOR O CAMPO. CLAVE: CC120KPR0065C.			20 padres
	SECUNDARIA COMUNITARIA CONAFE "LOS TRES REYES" CLAVE: CCT20KTV0008L			6 padres de familia.
ALTAMIRA	ESCUELA PREESCOLAR "BENITO JUAREZ" clave en tramite	1 miembro solo presidente de comité.	1 año	4 padres de familia.
	ESCUELA PRIMARIA MELCHOR O CAMPO. CLAVE: 20KPR0684M			
UNIFICACION SAN JUAN	ESCUELA PREESCOLAR "MIGUEL HIDALGO" CLAVE EN PROCESO.	3 elementos que son: El presidente, primer y segundo	1 año.	12 padres de familia.

	ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUAREZ" CLAVE: 20KPR04565.	vocal. El secretario y el tesorero son compartidos con la representación municipal, y este mismo comité es funcional para las dos instituciones.	1 año	
CAMPO NUEVO	ESCUELA PREESCOLAR CLAVE EN TRAMITE.	6 elementos. Presidente, Secretario, Tesorero, primer, segundo y tercer vocal.	1 año	17 padres de familia
	ESCUELA PRIMARIA "TLALOC" CLAVE: 20DPV0864M3			
	ESCUELA SECUNDARIA SECOM. CLAVE: 20KTV0209I			
LLANO DE OCOTE	ESCUELA PREESCOLAR "RICARDO FLORES MAGON" CLAVE EN TRAMITE.	3 elementos: Presidente, vicepresidente y tesorero, que es el mismo de la representación municipal. Este comité es compartido para las dos instituciones de la localidad.	1 año.	11 padres de familia.
	ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUAREZ" CLAVE: 20KPR0689H.			12 padres de familia.
LLANO LA LUNA	ESCUELA PRIMARIA "20 DE NOVIEMBRE" CLAVE: 20KPR0907E	2 miembros Presidente y secretario.	1 año	7 padres de familia.
LOS MANGALES.	ESCUELA PRIMARIA "GUADALUPE VICTORIA" CLAVE: CCT20KPR069OX	Solo se nombra el vicepresidente del comité.	1 año	4 padres de familia.
ALTA FLORIDA DEL SUR	ESCUELA PRIMARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ". CLAVE: 20DPR3596C.	4 elementos: El presidente, un secretario, un tesorero y un vocal.	1 año	10 padres de familia.
NUEVA ESPERANZA	ESCUELA PREESCOLAR "NICOLAS BRAVO" CLAVE EN TRAMITE.	2 Elementos conforman el comité. Presidente y Tesorero.	1 año	7 padres de familia.
	ESCUELA PRIMARIA "10 DE MAYO" CLAVE: 20KPR1288T			
LINDA VISTA	ESCUELA PREESCOLAR "JUSTO SIERRA" CLAVE: EN TRAMITE	3 Integran el comité: Presidente, vicepresidente, Tesorero. El secretario es compartido con la representación municipal.	1 año	17 padres de familia.
	ESCUELA PRIMARIA "VALERIO TRUJANO" CLAVE: 20KPR0067B			
	ESCUELA SECUNDARIA CLAVE: 20KTV0043R			

CERRO LARGO	ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCI I MADERO" CLAVE: 20KPR0295W	5 miembros: Presidente, secretario, primer, segundo y tercer vocal.	1 año	11 padres de familia.
--------------------	---	---	-------	-----------------------

Tabla 8: Organizaciones de Educación. Fuente: Entrevistas con consejeros 2011.

- d) **Comité del DIF municipal:** Esta integrado por 6 mujeres con cargos de Presidenta, Secretaria, Tesorera y tres vocales y sus funciones son levantar censos de discapacitados, de niños menores a seis años, integrar un padrón de niños que cursan desde preescolar hasta tercero de primaria los cuales son beneficiarios de desayunos escolares, así como distribuir los desayunos entre los beneficiarios, coordinar las acciones de las cocinas comunitarias en donde se sirven desayunos y comidas para los niños de las escuelas, adultos mayores, mujeres de 15 años hasta 59 y personas con discapacidad, que hasta el momento son seis localidades las participantes, todo esto en coordinación con el DIF Estatal; este servicio se desempeña por tres años y no es reconocido como tal para la familia, solo es un servicio social, siempre es desempeñado por mujeres.

- e) **Comité de Educación Inicial de la cabecera municipal:** Solo se nombra a la presidenta.

- f) **Comité de la banda juvenil:** Lo integran seis elementos: Presidente, Secretario, Tesorero, Primer, Segundo y Tercer Vocal. Las funciones que desempeñan son: Dar acompañamiento a la banda durante las diferentes actividades y eventos en los que participan, mantenerse presente durante los cambios de turno de los integrantes para llevar un mejor control de el estado de los instrumentos, llevar un control sobre la asistencia y puntualidad de los alumnos a las clases y de los padres que asisten puntualmente a las notificaciones que se les hace, informar a las autoridades municipales de todo lo anterior así como de los actos inadecuados de los jóvenes, informar a la autoridad de las necesidades de los integrantes de la banda y otras que el mismo servicio lo requiera.

- g) **Comité de la tienda DICONSA de la cabecera municipal:** esta integrado por: 4 elementos siendo estos el Presidente, secretario, tesorero y primer y segundo vocal de contraloría social de la tienda DICONSA. Las funciones que realiza dicho comité son: Permanecer presente en la tienda durante el horario de servicio, asistir a todas las auditorias que le realicen a la encargada para efecto de conocer la administración de los recursos de la tienda, dar buena atención a las personas que acudan a realizar la compras, brindar un informe de los ingresos y egresos de la tienda, entregar debidamente inventariado los bienes muebles e inmuebles de la tienda, realizar la limpieza del área de la tienda y estar presentes en su semana de turno y otros que deriven del servicio propio para el que fue nombrado.

h) Comité de Festejos (junta patriótica): Este comité esta integrado por catorce elementos, los cargos otorgados son los siguientes: Presidente, Secretario, Tesorero, primer, segundo, tercer, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo noveno decimo y onceavo vocal.

Las funciones que realiza el comité son las siguientes:

a) Organizar las festividades patrióticas del mes de septiembre, 20 de noviembre, 30 de abril (día del niño), 10 de mayo (día de las madres), estar presentes en las reuniones que convoque cualquier integrante del comité para el desahogo de asuntos relacionados a las festividades, mantener una buena coordinación con los demás integrantes del comité, entre otras que el servicio atribuya.

i) Comités de Cocinas comunitarias: estas organizaciones se están nombrando en las localidades que acuerden participar en el programa y se esta integrando por 10 personas (mujeres y hombres), los cargos que se desempeñan son: presidenta, tesorera y ocho vocales con diferentes responsabilidades, el servicio se considera solo como servicio social.

j) Consejo Municipal Electoral: Este órgano funciona cada tres años en el correspondiente a la elección de las autoridades municipales, los integrantes son nombrados por la autoridad en turno y solo funcionan durante una elección. Los miembros que componen este comité son seis: Presidente, Secretario, Primer, Segundo, Tercer y Cuarto escrutador. Las funciones a realizar son:

- a. Elaborar y foliar todas las boletas que el consejo municipal electoral y la autoridad municipal acuerden.
- b. Instalar en tiempo y forma las urnas el día de la elección, para que los ciudadanos acudan a depositar los votos.
- c. Vigilar que cada ciudadano firme por cuantas boletas deposite.
- d. Vigilar que todas las boletas sean contadas y anexadas al candidato que propuesto.
- e. Apoyar a los ciudadanos a depositar su boleta en a urna.
- f. Firmar los oficios correspondientes a los nuevos concejales para que se presenten ante la presidencia municipal.
- g. Hacerles saber a las personas electas que fueron elegidos por el pueblo de acuerdo a los usos y costumbres.
- h. Así como realizar la presentación de los nuevos concejales ante la asamblea general.

k) Consejo de Administración de la Caja Solidaria “Yetsche” S. C. de R.L. de C. V.: Este órgano es nombrado en asamblea de socios de la caja solidaria y sus funciones perduran tres años. Los miembros que integran este organismo son tres: Presidente, Secretario, Tesorero. Las funciones que realizan son las siguientes:

- a. Llevar a cabo las funciones necesarias para el cumplimiento del objeto social de la cooperativa.
- b. Promover la admisión provisional de nuevos socios.

- c. Ser el órgano ejecutivo de las asambleas generales que se convoquen.
- d. Ser el representante de la sociedad cooperativa y de la firma social.
- e. Ser el representante común en los negocios judiciales que se aplican el la caja solidaria Yetsche.
- f. Tener una buena coordinación con los demás integrantes del comité de administración, comité de vigilancia y comité de crédito, para la buena administración de la caja solidaria.
- g. Realizar reuniones ordinarias y extraordinarias para dialogar sobre los diferentes asuntos de la caja solidaria.
- h. Otras funciones que deriven del servicio.

l) Comité Local de Crédito de la Caja Solidaria “Yetsche” S. C. de R.L. de C. V.: este órgano es auxiliar del comité de administración, lo integran 5 personas con cargos de: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal de Vigilancia y Vocal Auxiliar. Las funciones que realizan son las siguientes:

- a. Recibir, analizar y emitir su opinión sobre las solicitudes de crédito de los socios.
- b. Ser el órgano ejecutivo de las asambleas generales.
- c. Ser el representante de la sociedad cooperativa y de la firma social.
- d. Ser el representante común en los negocios judiciales que se aplican el la caja solidaria Yetsche.
- e. Tener una buena coordinación con los demás integrantes del comité de administración, comité de vigilancia y comité de crédito, para la buena administración de la caja solidaria.
- f. Realizar reuniones ordinarias y extraordinarias para dialogar sobre los diferentes asuntos de la caja solidaria.
- g. Otras funciones que deriven del servicio.

m) Consejo de Vigilancia de la Caja Solidaria “Yetsche” S. C. de R.L. de C. V.: lo integran 2 personas, ostentando el cargo de presidente y secretario. Las funciones que desempeñan son:

- a. Realizar la supervisión de todas las actividades de la sociedad.
- b. Celebrar juntas por lo menos una vez al mes.
- c. Asistir a juntas del Consejo de Administración con voz pero sin voto.
- d. Presentar Informes anuales a la sociedad.
- e. Llevar a cabo operaciones necesarias para el cumplimiento del objeto social de la cooperativa y de la firma social.
- f. Ser el representante común en los negocios judiciales que se aplican el la caja solidaria Yetsche.
- g. Tener una buena coordinación con los demás integrantes del comité de administración, comité de vigilancia y comité de crédito, para la buena administración de la caja solidaria.

- h. Realizar reuniones ordinarias y extraordinarias para dialogar sobre los diferentes asuntos de la caja solidaria.
- i. Otras funciones que deriven del servicio.

n) Club deportivo: Solo se eligen tres representantes con cargos de Presidente, Secretario y Tesorero, y el nombramiento lo realizan los mismos integrantes del club.

10.3 Relación entre Actores.

Todos los actores tienen relación con el Ayuntamiento desde el momento que es reconocido como tal dentro de la comunidad, este reconocimiento es debido a que existe una necesidad colectiva o realiza acciones en beneficio de esa colectividad, los actores se relacionan con las instituciones dependiendo a esa necesidad que tiene o a esas actividades que realizan.

En la mayoría de los casos esa relación ya se encuentra bien delimitada y reconocida por ambos, se da dentro de la misma comunidad o fuera de ella refiriéndonos a que los actores busquen a las instituciones que se encuentran fuera del territorio municipal.

10.4 Expresiones de Liderazgo.

Son muy pocos los ciudadanos de la comunidad que se distinguen por tener con el don de ser líder, regularmente esta característica se les distingue a los que en algún momento ocuparon un cargo dentro del Ayuntamiento, ya que esto les da seguridad para expresar su opinión en asuntos públicos.

Existen dentro de la comunidad algunos líderes que han querido organizar a los ciudadanos con algún objetivo, si embargo estas organizaciones no han prosperado y no han afectado los asuntos públicos del Municipio.

Las decisiones que tienen que ver con el rumbo de la comunidad se siguen tomando en asambleas generales con el aval del Consejo Municipal, estando estas dos instancias bajo el liderazgo del Cabildo Municipal.

10.5 Relaciones de Poder.

Todo ciudadanos que desempeña un cargo publico dentro de la comunidad es reconocido por todos, este dependiendo de sus funciones tiene relaciones con muchos tros que tienen el mismo papel dentro de la comunidad, así como con las dependencias federales, estatales y municipales que corresponden al fin que persigue.

Existe también un fuerte vínculo entre los representantes de la iglesia católica con las autoridades municipales, esto debido a la naturaleza misma de las costumbres y tradiciones del Municipio.

10.6 Infraestructura.

10.6.1 Servicios Básicos.

10.6.1.1 Infraestructura de Salud: La infraestructura de salud con la que cuentan los habitantes del Municipio es la siguiente:

Localidad	Infraestructura.	Estado de conservación
CABECERA MUNICIPAL	La unidad de salud sala de espera, dos consultorios, dos cuarto de pacientes (uno para partos y otro para diversos pacientes), 3 sanitarios (uno para el doctor, otro para pacientes internados y otro de servicio publico), una bodega. Toda la construcción es de material industrial. Adicionalmente consta de un salón de platicas construido de madera y techo de lamina y piso de cemento. Galera para el estacionamiento de la ambulancia de techo de lamina. El área esta cercada con muro de tabique y barandal al frente.	Buenas condiciones. Mejoramiento del salón de platicas, las maquinas de escribir están en mal estado, las sillas para los pacientes son insuficientes.
LLANO GRANDE	Un cuarto construido de techo de lámina, muro de madera y piso de concreto.	Regular Estado.
RIO SAN JUAN	Un cuarto construido de techo de lámina, muro de madera y piso de concreto.	Regular Estado.
LA SIERRA	Cuarto con muros de barro, techo de lamina y piso de concreto.	Buen estado.
EL PROGRESO	La construcción es un cuarto con muro de tabla, techo de lámina y piso de cemento.	Buen estado de conservación.
ALTAMIRA	Un cuarto construido de techo de lámina, muro de madera y piso de concreto.	
UNIFICACION SAN JUAN		
CAMPO NUEVO	La casa de salud cuenta de dos cuartos con muros, techo y piso de concreto.	En buen estado.
LLANO DE OCOTE	Cuarto con muros de barro, techo de lámina y piso de concreto.	Buen estado.
LLANO LA LUNA	La construcción consta de un cuarto de madera, piso de tierra y techo de lámina de asbesto, en mal estado debido a que el techo esta quebrado por el fuerte viento.	
LOS MANGALES.	No se cuenta con casa de salud.	
ALTA FLORIDA DEL SUR	Se cuenta con un cuarto construido de techo de lámina, muro de tabla y piso de cemento.	Es de reciente construcción.
NUEVA ESPERANZA	Un cuarto construido de techo de lámina, muro de madera y piso de concreto.	Regular estado.
LINDA VISTA	Un cuarto construido de techo de lámina, muro de barro y piso de tierra.	Regular

CERRO LARGO	Un cuarto con muros de concreto, techo de lámina y piso de cemento.	Buen estado.
--------------------	---	--------------

Tabla 9: Infraestructura municipal de salud. Fuente: Entrevistas con consejeros 2011.

10.6.1.2 Infraestructura de Educación: La infraestructura de educación con que cuenta en Municipio es la siguiente:

INSTITUCIONES	INFRAESTRUCTURA	PROBLEMATICA	No DE ALUMNOS
INSTITUCIONES DE EDUCACION DE LA CABECERA MUNICIPAL.			
CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR "RUBEN JAMARILLO" CLAVE: 20DCC0668F	La infraestructura cuenta de tres aulas y dirección construida de material industrializado. plaza cívica, el servicio sanitario consta de 2 letrinas.	La problemática es la falta de sanitarios adecuados para la institución así como la fosa séptica y el techado de la plaza cívica.	105 alumnos.
ESCUELA PRIMARIA "DONAJI" CLAVE: 20DPR0857D	La infraestructura consta de 18 aulas construidas de la siguiente forma: - 6 con techo de lámina, muro de tabique y piso de cemento. - 12 construidas de material industrial al 100%. El servicio sanitario consta de 6 sanitarios (3 para niños y 3 para niñas) con servicio de agua y descarga de aguas negras a una fosas séptica. Una cancha de básquet bol y una plaza cívica. Dirección, biblioteca, una bodega para herramienta y materiales. La institución cuenta con un cercado perimetral e buen estado.	Los sanitarios son insuficientes, se requiere de rehabilitación de la cancha y construcción de escaleras.	540 alumnos
ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0548Y	La institución cuenta con la siguiente infraestructura: - 6 aulas construidas de material industrial. - Una dirección. - Una cancha de básquet bool. - Una biblioteca. - 5 sanitarios (3 para mujeres y dos de hombres), con servicio de agua y descarga de aguas negras a fosa séptica. - Un aula de medios. - Un laboratorio. - Una cisterna de almacenamiento de agua y un tanque de almacenamiento de piedra. - Cercado perimetral. - una bodega y - 5 cuartos para maestros	La cancha se encuentra en mal estado y requiere su reparación, la fosa séptica es muy pequeña e insuficiente, los tinacos están en mal estado presentan fugas de agua, la biblioteca es de techo de lamina y la malla perimetral esta rota. Los sanitarios y lavabos se encuentran en malas condiciones. Existe un muro de contención que no esta concluido.	140 alumnos.

	provisionales.		
IEEBO Plantel. 258. CLAVE: 20ETHO260B.	La infraestructura con la que se cuenta actualmente consta de tres aulas en su totalidad construidas de material industrial.	Los alumnos están tomando clases en el auditorio municipal, debido a que un no esta en funcionamiento las instalaciones ya que no hay servicio de energía eléctrica, no tiene servicio de sanitario, ente otros necesarios para las actividades que se realizan.	50 alumnos.
INSTITUCIONES DE EDUCACION DE LA LOCALIDAD DE LLANO GRANDE.			
ESCUELA PREESCOLAR "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA" CLAVE: 20DCC2286M.	No cuenta con infraestructura, los alumnos reciben las clases en un aula que tienen en préstamo con la escuela primaria. Esta construida de muro de tabla, piso de tierra y techo de lamina, el 50% del mobiliario esta en malas condiciones, debido a esto es insuficiente para los alumnos.	el material esta en mal estado y es peligroso para que los alumnos reciban clases en esta.	18 alumnos
ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUAREZ" CLAVE: 20DPRB0996D	La institución cuenta con aula construida de techo de lámina, muro y piso de cemento. Esta tiene tres divisiones para los 6 grupos que se atienden. Dos letrinas en buenas condiciones. Cercado el área de la escuela esta en regular estado.	ninguno	58 alumnos
INSTITUCIONES DE EDUCACION DE LA LOCALIDAD DE RIO SAN JUAN			
PREESCOLAR "LAZARO CARDENAS" CLAVE: CCP20KINO2524	Un aula provisional de piso de cemento, techo de lamina y muro de tabla, en condiciones regulares. El mobiliario esta en buen estado y suficiente.	El servicio de sanitario de la escuela es malo debido a que se realizan dos letrinas provisionales cada año, y estas son utilizadas por los alumnos de las tres instituciones.	10 alumnos
ESCUELA PRIMARIA LAZARO CARDENAS CLAVE: CCT20DPB2333L	Su infraestructura es de un aula, una construida en su totalidad de concreto. Existe una cancha de básquet bool que es compartida por las tres instituciones.	La superficie de la escuela es insuficiente para mas construcción.	36 alumnos
SECUNDARIA "LAZARO CARDENAS" CLAVE: CCT20KV0082T	Su infraestructura es de un aula de techo de lámina, muro de madera y piso de tierra, las condiciones de la construcción es regular.		16 alumnos
INSTITUCIONES DE EDUCACION DE LA LOCALIDAD DE LA SIERRA			

ESCUELA PREESCOLAR BENITO JUAREZ GARCIA. CLAVE:20DJN1990 A.	Su infraestructura es de un aula construida de concreto en su totalidad.	Construcción en buen estado.	15 alumnos
ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO. CLAVE: 20DPR2600S	Su construcción es de dos aulas de muros de tabique, piso de cemento y techo de lamina (tipo CAPCE).	Las aulas están en malas condiciones, presentan cuarteaduras en muros y las ventanas están rotas.	36 alumnos
INSTITUCIONES DE EDUCACION DE LA LOCALIDAD DE EL PROGRESO			
PREESCOLAR COMUNITARIO CONAFE "BENITO JUAREZ" CLAVE: 20KJN0030Y	Un aula construida en muro y piso de cemento y techo de lámina. se encuentra en la misma área de la escuela primaria y secundaria, se cuenta con una cancha, dos sanitarios que descargan el agua en una fosa séptica, le echan agua con cubeta.	Ninguna.	8 alumnos
ESCUELA PRIMARIA MELCHOR O CAMPO. CLAVE: CC120KPR0065C.	Un aula construida de cemento completa, el mobiliario esta en buenas condiciones y es suficiente.		20 alumnos
SECUNDARIA COMUNITARIA CONAFE "LOS TRES REYES" CLAVE: CCT20KTV0008L	Consta de un aula con muro y piso de cemento y techo de lamina.		6 alumnos
INSTITUCIONES DE EDUCACION DE LA LOCALIDAD DE ALTAMIRA.			
ESCUELA PREESCOLAR "BENITO JUAREZ" clave en tramite	La infraestructura con la que cuenta esta institución es de un aula construida de techo de lámina, muro de madera y piso de tierra.	Las instalaciones están en malas condiciones sin embargo se considera mu difícil hacer la renovación de estas debido a que no existe posibilidad de hacer llegar material industrial para su construcción ya que no existe camino a la localidad.	3 alumnos
ESCUELA PRIMARIA MELCHOR O CAMPO. CLAVE: 20KPR0684M	Su infraestructura es de un aula construida con piso de cemento, techo de lámina y muro de madera. Las dos construcciones están en una misma área cercada de malla ciclón esta en mal estado. El servicio de sanitario es una letrina compartida.		9 alumnos
INSTITUCIONES DE EDUCACION DE LA LOCALIDAD DE UNIFICACION SAN JUAN.			
ESCUELA PREESCOLAR "MIGUEL HIDALGO"	Esta escuela cuenta con un aula construida en muros de barro, techo de lámina y piso de tierra. El mobiliario esta en condiciones aun para el desarrollo de las actividades de los alumnos.	El aula esta en mal estado.	6 alumnos

<p>ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUAREZ" CLAVE: 20KPR04565.</p>	<p>La institución cuenta con un aula construida de madera en muros, techo de lámina y piso de cemento. Es importante mencionar que las dos instituciones están en la misma área, la cual esta cercada por malla ciclón y esta también esta en mal estado, se comparte una sola letrina con el preescolar. El mobiliario esta en condiciones aun para el desarrollo de las actividades de los alumnos.</p>	<p>De igual manera esta aula esta en mal estado.</p>	<p>14 alumnos</p>
<p>INSTITUCIONES DE EDUCACION DE LA LOCALIDAD DE CAMPO NUEVO.</p>			
<p>ESCUELA PREESCOLAR CLAVE EN TRÁMITE.</p>	<p>Esta institución no cuenta con aula, han estado utilizando una de la escuela primaria. Debido al poco numero de alumnos no ha sido necesario solicitar la construcción.</p>		
<p>ESCUELA PRIMARIA "TLALOC" CLAVE: 20DPV0864M3</p>	<p>Su infraestructura consta de tres aulas construidas de concreto en muros techo y piso.</p>	<p>Dos aulas están en buen estado y una en malas condiciones debido a que el techo presenta cuarteaduras y se filtra el agua de lluvia.</p>	<p>27 alumnos</p>
<p>ESCUELA SECUNDARIA SECOM. CLAVE: 20KTV0209I</p>	<p>Esta institución no cuenta con infraestructura, las clases son impartidas en un aula que le concedió en préstamo la escuela primaria.</p>		<p>8 alumnos</p>
<p>INSTITUCIONES DE EDUCACION DE LA LOCALIDAD DE LLANO DE OCOTE</p>			
<p>ESCUELA PREESCOLAR "RICARDO FLORES MAGON"</p>	<p>Esta institución cuenta con un aula, con techo de lámina, muros y piso de concreto. Se encuentra en la misma área de la primaria.</p>	<p>Ninguna.</p>	<p>6 alumnos</p>
<p>ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUAREZ" CLAVE: 20KPR0689H.</p>	<p>Esta institución cuenta con un aula, con techo, muros y piso de concreto. Se cuenta con dos sanitarios (hombres y mujeres) con drenaje conectado a una fosa séptica, cuenta con una pequeña área encementada que es utilizada como plaza cívica aun que no es una plaza en forma. El área donde están las dos instituciones esta cercada con mala ciclónica estando en buen estado. El mobiliario de las escuelas esta en buenas condiciones y se considera suficiente.</p>		<p>18 alumnos</p>
<p>INSTITUCIONES DE EDUCACION DE LA LOCALIDAD DE LLANO LA LUNA.</p>			

ESCUELA PRIMARIA “20 DE NOVIEMBRE” CLAVE: 20KPR0907E	Se cuenta con dos aulas una de material industrializado y la otra de techo de lamina, muros de concreto y piso de concreto (esta se utiliza de dormitorio para los instructores). Se cuenta con una letrina provisional .		10 alumnos
INSTITUCIONES DE EDUCACION DE LA LOCALIDAD DE LOS MANGALES.			
ESCUELA PRIMARIA “GUADALUPE VICTORIA” CLAVE: CCT20KPR0690X	Se cuenta con un aula de techo de lámina, muros de madera y piso de concreto, y una letrina.	Ninguna	7 alumnos
INSTITUCIONES DE EDUCACION DE LA LOCALIDAD DE ALTA FLORIDA DEL SUR			
ESCUELA PRIMARIA “JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ”. CLAVE: 20DPR3596C.	Esta institución cuenta con un aula provisional construida de muro de madera, techo de lámina y piso de concreto. El mobiliario es provisional fue elaborado por los mismos padres de familia. El sanitario es una letrina.	Ninguna	16 alumnos
INSTITUCIONES DE EDUCACION DE LA LOCALIDAD DE NUEVA ESPERANZA.			
ESCUELA PREESCOLAR “NICOLAS BRAVO” CLAVE EN TRAMITE.	Un aula construida de techo de lámina, muro de tabla y piso de cemento. El servicio sanitario consta de una letrina que utilizan las dos instituciones. No existe cercado del perímetro de la escuela.	Los muros de la escuela primaria se encuentran cuarteados, lo que representa riesgo para los alumnos, esto debido a que en el sitio donde se encuentran las construcciones pasa una corriente de agua en época de lluvia lo que ha dañado la infraestructura. Debido a esto se requiere del cambio de sitio y realizar una nueva construcción.	7 alumnos
ESCUELA PRIMARIA “10 DE MAYO” CLAVE: 20KPR1288T	Un aula de construida con techo de lamina metálica, muros de barro y piso de cemento.		15 alumnos
INSTITUCIONES DE EDUCACION DE LA LOCALIDAD DE LINDA VISTA.			
ESCUELA PREESCOLAR CLAVE EN TRÁMITE.	La institución cuenta con un aula, construida con cerco de tabla, piso de tierra y techo de lámina. El sanitario es compartido con las otras dos instituciones. Esta institución se localiza en el mismo predio de las otras dos escuelas.	El aula esta en malas condiciones debido a que el viento destruye el techo, lo que perjudica a los alumnos en periodo de lluvias.	4 alumnos
ESCUELA PRIMARIA “VALERIO TRUJANO” CLAVE: 20KPR0067B	La infraestructura consiste de un aula construida de concreto en su totalidad. El servicio sanitario consta de dos letrinas una por genero. El perímetro de las instituciones esta cercado con malla ciclónica.	No existe ningún problema con la infraestructura.	29 alumnos

ESCUELA SECUNDARIA CLAVE: 20KTV43R.	La institución cuenta con una aula, construida con cerco de tabla, piso de tierra y techo de lámina.	De igual forma que con el aula del preescolar, esta en malas condiciones debido a que el viento destruye el techo, lo que perjudica a los alumnos en periodo de lluvias.	12 alumnos
INSTITUCIONES DE EDUCACION DE LA LOCALIDAD DE CERRO LARGO.			
ESCUELA PRIMARIA “FRANCISCO I MADERO” CLAVE: 20KPR0295W	La escuela tiene un aula, construida de muro, techo y piso de concreto en malas condiciones. El área de la escuela esta cercada con mala ciclón esta cerca esta en regulares condiciones. El servicio sanitario consta de un sanitario ecológico.	El aula esta cuarteada lo que representa peligro para los alumnos y en el techo se filtra el agua en época de lluvias.	15 alumnos

Tabla 10: Infraestructura municipal educativa. Fuente: Entrevistas con consejeros 2011.

10.6.1.3. Funcionamiento de la Infraestructura Educativa: La infraestructura educativa existente en general es muy poco funcional, esto se agudiza en las localidades debido a que las instalaciones no tienen las condiciones apropiadas para la estancia de los alumnos, las construcciones en la mayoría de las ocasiones son improvisadas lo que hace que la estancia de los niños en algunas temporadas del año sea incomoda (periodo de lluvias e invierno) y además problemática.

El problema es constante debido a que no se ha podido mejorar la infraestructura debido al número de localidades y a los escasos recursos con que cuenta el gobierno municipal, y a que han existido muchas otras necesidades primordiales que se han solucionado, y la más relevante de todas es que aun muchas de las localidades donde se encuentra este déficit son aquellas en donde no existen vías de acceso con vehículo.

10.6.1.4. Infraestructura de Agua Potable: El abastecimiento de agua entubada formal a nivel municipal es de aproximadamente el 31.5%, esto varía dependiendo de la localidad de que se trate como se indica a continuación:

1. Cabecera Municipal: En la cabecera Municipal se cuenta con una línea de conducción de agua potable, existen tres tomas y se encuentran en cerro calandria, en el pinabete y la tercera es un manantial ubicado en el barrio los Hernández, estos abastecen dos almacenamiento el primero con capacidad de 35,000 litros ubicado en el barrio segunda de independencia y el segundo de 20,000 litros se encuentra en el barrio segunda de matamoros. Es importante mencionar que el nacimiento de cerro calandria ha disminuido y por consecuencia ya no es suficiente para abastecer el almacenamiento de agua.
2. Llano Grande: No cuenta con infraestructura relativa a este servicio.
3. La Sierra: No se cuenta con un sistema de agua entubada, solo existe una tubería que acarrea agua del nacimiento y se almacena en un estanque

ubicado dentro del área de la escuela, de este almacenamiento se abastecen 12 viviendas del barrio de los reyes y el barrio de los Juárez ya que las familias han adquirido con sus recursos mangueras y realizan sus tomas particulares.

4. Unificación San Juan: No cuenta con infraestructura relativa a este servicio.
5. Rio San Juan: Existe una línea de conducción de agua potable y la fuente de abastecimiento se encuentra en el manantial denominado Dioniato y el tanque de almacenamiento esta en la localidad y tiene una capacidad de 18,000 litros, este servicio cubre solo 5 viviendas y la escuela primaria. El resto de las viviendas consiguen el agua por medio de acarreo con mangueras de manantiales cercanos.
6. Llano la luna: En esta localidad se cuenta con un deposito de agua localizado en la escuela, sus dimensiones son de de 10,000 litros, solo se almacena 200 litros de agua debido a que la fuente de abastecimiento localizada en el cerro madreño es muy escasa, de este almacenamiento toman agua solo 4 viviendas y la escuela primaria, es insuficiente el liquido en época de estiaje ya que no abastece la necesidad de estos usuarios. La manguera de conducción de agua al estanque esta en mal estado lo que provoca fugas. Las demás viviendas toman agua de pequeños manantiales acarreada con manguera.
7. Cerro Largo: Existe una línea de conducción de agua entubada y un deposito, de este sistema solo se abastece una familia y la escuela primaria.
8. Llano de Ocote: El sistema de agua entubada consiste solamente en la línea de conducción con tubería de la fuente de abastecimiento ubicada en el cerro pinabete así como un almacenamiento, ahí se abastecen las 24 familias de la localidad. No existe red de distribución formal, esta se da ya que cada familia conecta mangueras plásticas hasta sus viviendas.

10.6.1.5. Infraestructura de Saneamiento: Para el saneamiento comunitario dentro del territorio municipal no se cuenta con ningún sistema de drenaje sanitario, las aguas grises y negras generadas tienen diferentes destinos. En el centro urbano principal (cabecera municipal) las aguas grises generadas son vertidas a un rio que atraviesa la comunidad, y para el tratamiento de desechos fecales en su mayoría las viviendas cuentan con letrinas.

Debido al mal manejo de las aguas y los desechos, se presenta ya un problema de contaminación que no se tiene cuantificado, sin embargo a medida que la población ha incrementado se agudiza.

Las comunidades de igual forma no tienen tratamiento de sus aguas, aquí es mas facil vertirlas en los terrenos, barrancas, arroyos y/o ríos; en relación a los desechos de igual la situación es la misma que en la cabecera municipal.

Para el manejo adecuado de estos desechos se tiene que realizar un ordenamiento ecológico por parte de las autoridades municipales y comunales, así como concientizar a la población para la solución de este problema.

10.6.1.6. Infraestructura de Electrificación:

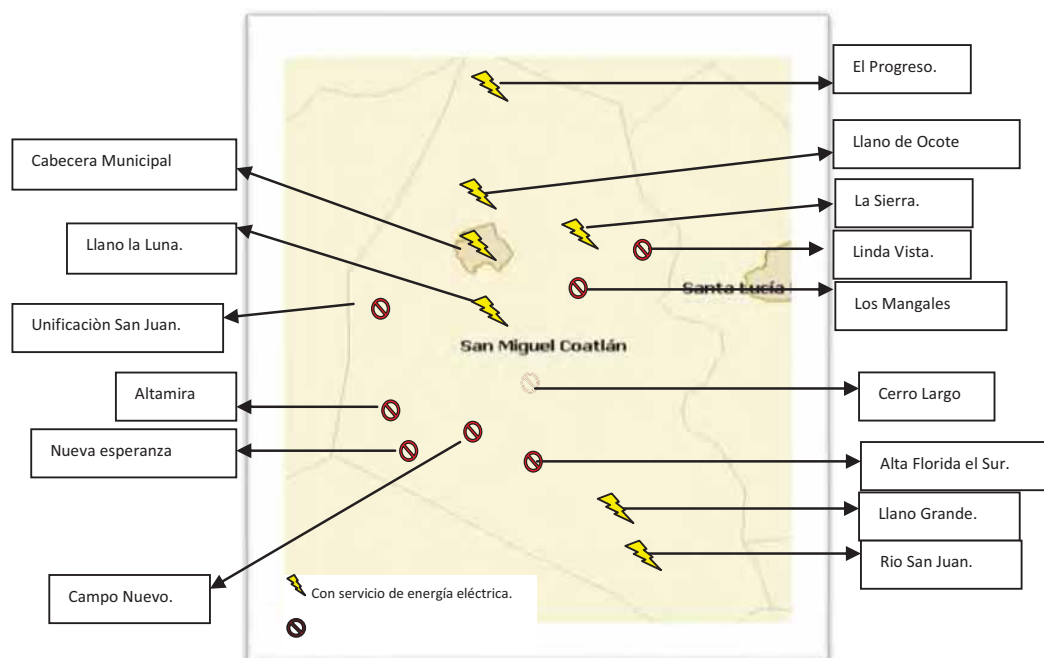


Figura 2: Cobertura del servicio de energía eléctrica. Fuente: Censo Local 2010.

La cobertura del servicio de energía eléctrica dentro del territorio municipal es del 56.88% del total de viviendas, estas se encuentran distribuidas de la siguiente forma:

1. Cabecera Municipal: 34.34%.
2. El Progreso: 2.75%.
3. Llano de Ocote: 2.75%.
4. La sierra: 3.27%.
5. Llano La Luna: 1.83%.
6. Llano Grande: 6.03%.
7. Río San Juan: 4.98%.

Principalmente las ocho localidades restantes hacen el 43.12% de viviendas que no cuentan con este servicio, adicionalmente existen algunas escasas familias que no cuentan con este servicio en las localidades de Río San Juan, Llano Grande y la cabecera municipal (barrios) y la sierra (12 viviendas) estas debido a que se encuentran dispersas del asentamiento principal (Grafica 1. Cobertura de energía eléctrica en anexo II. Desarrollo social y Humano).

10.7. Datos Demográficos.

10.7.1. Población Total.

Según el censo municipal realizado en diciembre del 2010, la población total del municipio es de 3,483 habitantes distribuidos de acuerdo a la siguiente grafica:

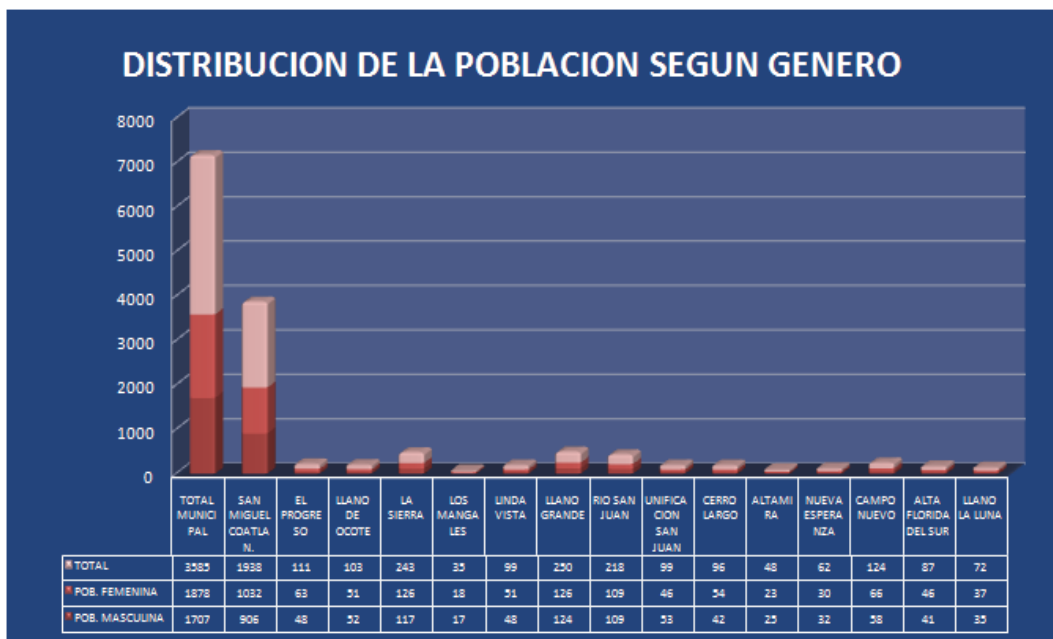


Figura 3: Población según género. Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010.

10.7.2. Tasa de Crecimiento Poblacional.

Según la proyección del Consejo Nacional de Población la proyección en los próximos 20 años es la siguiente:

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
San Miguel Coatlan.	2714	2,687	2,661	2,633	2,603	2,574	2,545
Municipio	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
San Miguel Coatlan.	2,515	2,486	2,457	2,427	2,397	2,366	2,335
Municipio	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
San Miguel Coatlan.	2,303	2,271	2,238	2,205	2,173	2,141	

Tabla 11: Proyección de crecimiento de la población. Fuente: CONAPO 2005.

10.7.3. Patrón y Efectos de la Migración.

La migración es un fenómeno que se ha dado dentro de nuestro municipio, debido a la falta de alternativas de empleo e ingreso para el bienestar de nuestras familias, en muchos de los casos emigran jóvenes integrantes de las familias para apoyar a sus padres, y en otras ocasiones familias completas; esto último se da a lugares dentro del mismo Estado y del país, ya que es más fácil el traslado de las familias; a los Estados Unidos migran solo jóvenes y jefes de familia.

En el análisis que hicimos pudimos deducir que cuando emigran solo algunos elementos de las familias, es por periodos de cortos a medianos (1-5 años), dependiendo del lugar a donde se dirijan, sin embargo cuando migran las familias completas, estas se quedan a radicar en donde lleguen, estableciendo ahí sus domicilios y abandonando sus casas en este municipio, y solo vienen esporádicamente a vigilar sus propiedades.

Los destinos a los que se dirigen los migrantes son: Estados Unidos de Norteamérica, Monterrey, México, Sinaloa (al corte de tomate), Sonora (al corte de uva), Baja California (al corte de fresa) a estos últimos tres destinos se van en grupos y por contratos de tiempo definido; dentro del Estado emigran a Puerto Escondido, Miahuatlan de Porfirio Díaz y a la capital del Estado.

10.8. Comunicaciones.

Teléfono e Internet: Según datos del censo de población y vivienda del 2010 dentro del territorio municipal se registraron un total de 61 viviendas con servicio telefónico y 45 con servicio telefónico de celular estas viviendas se encuentran principalmente en la cabecera municipal, así mismo se tiene servicio de internet en el Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA) centro de computo que fue instalado con recursos de la SEDESOL y que actualmente es administrado por el Ayuntamiento, durante el ejercicio 2010 fue instalado un centro de computo particular que ofrece también este servicio; estos dos espacios son para el servicio público.

En cuanto a las localidades podemos comentar que Linda Vista, El progreso, Llano Grande, Llano de Ocote y Campo nuevo cuentan con teléfonos de TELECOM que sirven de casetas públicas para la comunicación de los habitantes.

Existe cobertura parcial de telefonía celular (TELCEL) debido a que en el año 2010 se instaló una antena de recepción de señal en el municipio de San Agustín Loxicha y por el sitio donde se encuentra brinda cobertura parcial en nuestro territorio: la mayor parte de la localidad de Linda Vista, Rio San Juan, Cerro Largo, Unificación San Juan, algunos parajes sobre el camino de acceso a la cabecera municipal, Llano de Ocote, Alta Florida del sur, Altamira y Nueva Esperanza, esta cobertura alcanza para que en algunos hogares de estas localidades exista el medio de comunicación y tal vez en los próximos años se incremente el número de viviendas con servicio de telefonía celular.

Entre otros medios de comunicación se encuentra la cobertura de varias estaciones de radio ubicadas en la costa, Ciudad de Oaxaca y Miahuatlan de Porfirio Díaz; así como cobertura de televisión por medio de Sky, ya que por la ubicación del municipio la cobertura gratuita no llega.

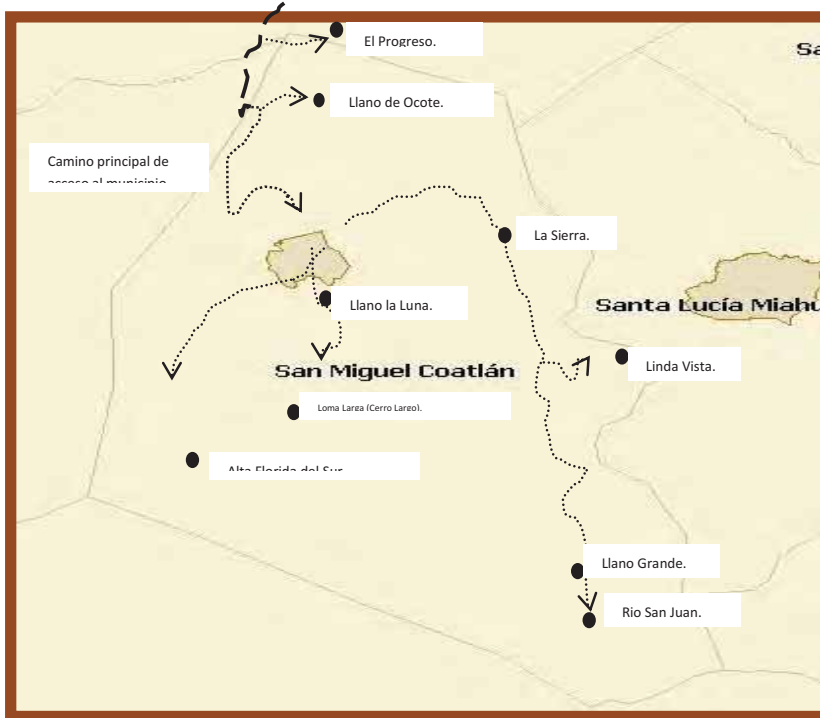
10.9. Caminos y Carreteras.

En relación a caminos y carreteras para el tránsito de personas y productos es limitado dentro del territorio del municipio, existen solo seis localidades y la cabecera municipal que cuentan con caminos hasta el centro de esta, otras solo cuenta con caminos de forma parcial.

Camino de acceso al Municipio: El acceso a la comunidad de San Miguel Coatlán es tomando la carretera que conduce a la microregión de los Coatlanes, que parte de la ciudad de Miahuatlan de Porfirio Díaz, se recorre una distancia aproximada

de 16.5 kilómetros hasta llegar a la desviación a San Miguel Coatlán, de ahí a la cabecera municipal se sigue un camino que tiene una longitud de 7 km. De los cuales actualmente se encuentran pavimentados 3 km.

Camino de acceso a la Localidad de El Progreso: Sobre la carretera que conduce de Miahuatlan de Porfirio Díaz a la microregión Coatlanes en el km 16 paraje denominado el duraznal, se encuentra la desviación a la localidad, el camino de acceso es de terracería y su longitud es de 3.5 km. El cual se encuentra en regulares condiciones.



Camino de acceso a la localidad de Llano de Ocote: sobre el camino de la desviación a San Miguel Coatlán en el kilómetro 6 se encuentra la desviación a la localidad de Llano de Ocote, este camino consta de 2.5 kilómetros de terracería del centro de la cabecera municipal a la localidad.

Figura 4: Infraestructura caminera del territorio municipal. Fuente: Entrevista con productores 2010.

Camino de acceso a la localidad de Río San Juan: Camino de terracería que inicia en la cabecera municipal con dirección al sur del territorio, tiene una longitud aproximada de 22 km. Primeramente en el kilómetro 8 esta localizada la comunidad de La Sierra, posteriormente en el kilómetro 12 aproximadamente se encuentra la comunidad de Los Mángales, en el kilómetro 17 esta la localidad de Llano Grande y Finalmente se encuentra la localidad de Río San Juan. Este camino es transitable todo el año, sin embargo en época de lluvia sufre múltiples daños en varios kilómetros y se vuelve arriesgado su tránsito, debido a esto cada año los habitantes de las localidades destinan días de tequio a darle mantenimiento.

Camino de acceso a la localidad de Linda Vista: La localidad aun se considera sin acceso, sin embargo existe un avance en la apertura de este camino de terracería, se inicio en el ejercicio 2009, sobre el camino que conduce a las localidades de Llano Grande y Río San Juan en el kilómetro 5.5 aproximadamente se encuentra el paraje denominado portillo de la sierra, se encuentra la desviación a la localidad de linda vista, el camino esta parcialmente construido solo consta de 4 km. Aproximadamente. Y falta por aperturar 7 kilómetros más. Debido a la

reciente apertura durante el periodo de lluvia se presentan múltiples derrumbes lo que lo vuelve intransitable.

Camino de acceso a la localidad de Cerro Largo: Similar al camino anterior este se inicio en el ejercicio 2009, actualmente tiene una longitud de 5 km aproximadamente, es importante mencionar que este camino esta aun incompleto y la comunidad sigue estando sin acceso ya que aun falta por aperturar aproximadamente 5 km para llegar a la localidad. Después de la desviación se encuentra la localidad de Llano la Luna. Es importante mencionar que este camino tiene como destino la localidad de Campo Nuevo, sin embargo hasta el momento no existe ningún proyecto ni presupuesto elaborado.

Camino a la localidad de Alta Florida del Sur: Esta brecha de terracería se inicio en el año 2007 se encuentra su inicio y avance al este de la localidad, actualmente consta de 8 kilómetros aperturados, aun falta 10 kilómetros aproximadamente para que llegue a su destino final, sobre esta brecha de comenzara el desrame de otras brechas que conducirán a las localidades de Altamira y Nueva Esperanza.

10.10. Abasto Rural.

Para el abasto de mercancías dentro del territorio se cuenta con una tienda DICONSA en la cabecera municipal que sirve de abasto de productos de primera necesidad para los habitantes de todo el municipio en su mayoría, en la localidad de llano Grande se localiza otra tienda rural en donde se abastece los habitantes de esta y de la localidad de Rio San Juan en algunas ocasiones. Estas tiendas con manejadas por un comité que nombra las autoridades municipales o en su caso las autoridades auxiliares cuando corresponde a las localidades.

Existen también dentro del territorio diversas tiendas de abarrotes que ofertan productos a los habitantes.

10.11. Atención a la Salud.

En relación a la atención de la salud se tiene los siguientes datos, según el Censo de Población y vivienda 2010 la población sin afiliación a ningún servicio de salud es de 722 habitantes y la afiliada de 2,751, de esta ultima categoría 21 personas se encuentran afiliadas a los servicios del seguro social, 5 al ISSSTE y 2,710 al seguro popular.

El servicio de salud dentro del territorio es regular debido a que en la unidad de salud se pueden tratar padecimientos comunes, si se encuentran casos complicados que necesitan atención de alguna especialidad, los enfermos son trasladados a la clínica regional de Miahuatlan si son de gravedad, si no, algunos pacientes que cuentan con seguro popular son trasladados a la clínica de especialidades medicas que se encuentra en la ciudad de Oaxaca.

Para los habitantes de las localidades existe el servicio de caravanas de salud de la secretaria de salud, el personal de estas caravanas acuden a ellas con todo el equipo medico en las que están completamente comunicadas por camino, en el caso de las localidades donde no existe acceso por camino, el personal solo acude con el equipo necesario, en este ultimo caso se considera que se desaprovecha el equipo con el que se cuenta.

Los habitantes de la localidad de los mánegales no tienen casa de salud ni tampoco es visitado por las caravanas, se atienden directamente en el centro de salud de la cabecera municipal.

Las caravanas de la salud acuden a las localidades de: Río San Juan, Cerro Largo, Nueva Esperanza, Altamira, Unificación San Juan, Cerro Largo, Linda Vista, Llano de Ocote y El Progreso cada dos meses en promedio y permanecen uno o dos días, existe una buena concurrencia de las personas a las consultas.

La comunidad de Alta Florida del Sur es la única que no cuenta con atención médica debido a su reciente creación cuenta con una casa de salud provisional pero sin personal capacitado ni medicamentos al alcance, esto debido a que no cuenta con la autorización de la SSA. La atención de los habitantes de esta localidad se tiene a través de otra localidad o asistiendo al centro de salud de la cabecera municipal.

10.11.1. Alimentación.

10.11.2. Nutrición.

La desnutrición según el censo de salud se tiene una población de 120 niños desnutridos de diferentes tipos (leve, Moderada y solo cinco casos en grave) en todo el territorio municipal.

En relación al problema de sobre peso y obesidad no se tiene un registro exacto de este problema de salud ni en niños ni en adultos, sin embargo se reconoce que son muy escasos en niños, caso contrario de los adultos en donde se encuentra la mayor incidencia.

Los adultos mayores son afectados por la desnutrición sobre todo cuando no tienen familiares que los apoyen económicamente y cuando estos ya no pueden valerse por sí solos.

Mortalidad.

Dentro de las causas de muerte registradas en las actas de defunción encontramos las que a continuación describimos:

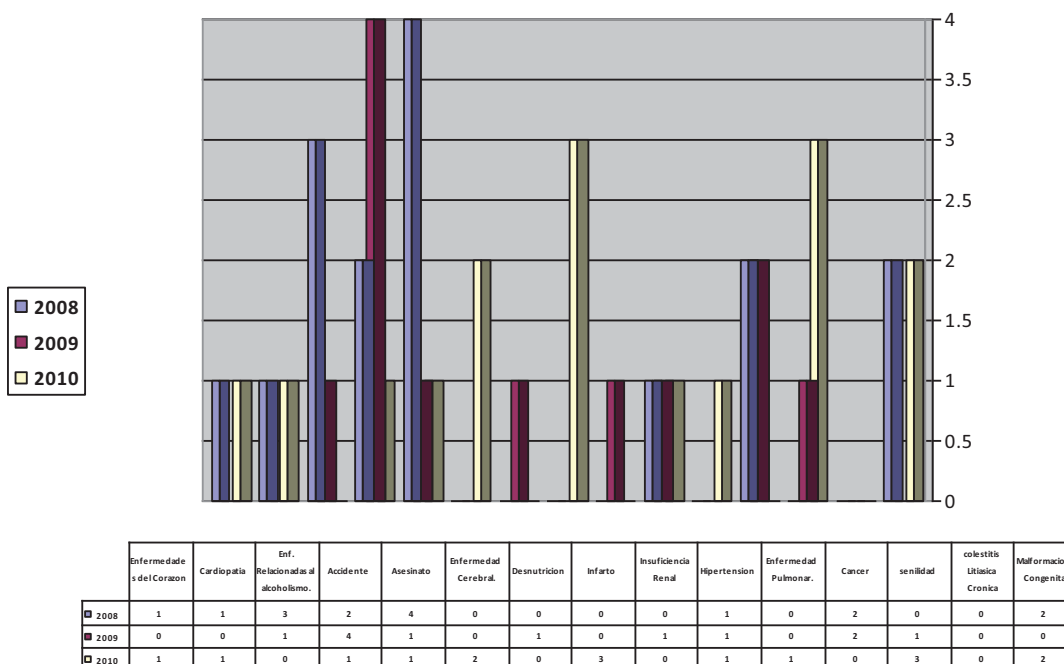


Figura 5: Mortalidad Municipal. Fuente: Libros de defunciones del Registro civil municipal.

En conclusión durante los tres años de muestra se presentaron 41 defunciones, de las que podemos complementar que en el 2008 fueron 16, de las cuales 12 corresponden a hombres y 4 a mujeres, la edad con mas frecuencia es de personas entre 30 y 69 años con 5 de los casos, y en segundo termino de niños recién nacidos con 4 casos; en el 2009 fueron 12 casos, de los que 8 corresponden a hombres y 4 a mujeres, la mayor frecuencia de los casos se da en el rango de edad entre los mayores a 70 años seguido de 3 casos dentro del rango de 15 a 29 años. Y finalmente durante el año 2010 se presentaron 17 casos, de los cuales 13 son del sexo masculino y 4 femenino, la mayor frecuencia se encontró entre el rango de edad de mayores de 70 años con 7 casos, en segundo lugar esta el rango de edad de 30 a 69 años con 4 casos.

10.11.3. Problemas de Enfermedades Frecuentes.

Los principales problemas de salud que se presentan en el municipio son: las infecciones respiratorias ocasionadas por los cambios bruscos de temperatura presentes en la región, problemas gastrointestinales, las enfermedades diarreicas, las infecciones de las vías urinarias la conjuntivitis y anemias, además de heridas provocadas por golpes o caídas a causa del consumo de bebidas alcohólicas.

10.12. Educación.

10.12.1. Analfabetismo y Alfabetismo.

Según el Censo de Población y Vivienda 2010 la situación de la educación dentro del territorio se encuentra de la siguiente forma:

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Población de 15 años y mas analfabeta	554	187	367
Población de 15 años y mas con primaria incompleta.	468	239	229
Población de 15 años y más con primaria completa.	338	172	338
Población de 15 años y mas con Secundaria incompleta.	77	43	34
Población de 15 años y más con secundaria completa.	186	104	82

Tabla 12: Nivel de Educación. Fuente: Censo de Población y vivienda 2010. INEGI.

El grado promedio de escolaridad de la población es de 4.11, en mujeres es de 3.73 y en hombres es del 4.55, el bajo grado escolar entre la población se debe a que la mayoría de estos habitantes pertenecen al grupo de personas adultas y que viven o vivieron en las localidades del municipio, en donde anteriormente no existían posibilidades de que los niños fueran a la escuela ya que no había este servicio en ellas; en algunos casos los padres hacían el esfuerzo de enviar a sus hijos a la escuela en la cabecera municipal o en otra localidad pero en muchos de los casos no concluían sus estudios, las mujeres son las mas afectadas con esta situación ya que estas no eran enviadas a la escuela.

10.12.2. Necesidades de Capacitación.

Se podría comentar que dentro de las necesidades de capacitación que pudieran ser más indispensables dentro del territorio esta la mas completa capacitación sobre diversos temas a los funcionarios municipales, considerando la importancia de mejorar sus funciones a favor de los pobladores.

En relación a las necesidades de capacitación de la población podemos comentar que se considera que aun falta la identificación más exacta de estas necesidades, relacionadas a otros rubros como salud, autoestima en las mujeres, cursos básicos de computación, tratamiento de basura, manejo sustentable de agua y suelos, etc. Que nos ayuden a generar más capacidades en la población.

10.13. Vivienda.

El patrimonio familiar es tema importante de abordar como parte del desarrollo humano del municipio, en este sentido podemos comentar que el 80% de las familias cuentan con un lugar donde vivir, esto se da mediante la donación por parte de padres o compra de predios, lugar en donde construyen sus viviendas con los recursos que tengan a su alcance.

Las viviendas en San Miguel Coatlan se caracterizan por ser de madera y barro en muros principalmente (esta situación se da mas en las localidades), existen ya frecuencia en la construcción de casas de material industrial sobre todo en la cabecera municipal, sobre todo en familias en donde uno o mas integrantes del hogar emigra dentro o fuera del país por largas temporadas.

El promedio de ocupantes por vivienda es de 4.64 esto quiere decir que la familia típica de San Miguel se compone de entre 4 o 5 miembros, teniendo un promedio de ocupantes por cuarto es de 1.92; 476 viviendas cuenta ya con piso diferente a la tierra y 273 aun continúan con piso de tierra, este numero se vio disminuido durante el 2008 debido a que se realizaron acciones de construcción de piso en las localidades como parte de las acciones que el gobierno federal promovió para el combate a la pobreza, finalmente para poder realizar la caracterización completa podemos comentar que 541 viviendas cuentan con un solo dormitorio. (Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010).

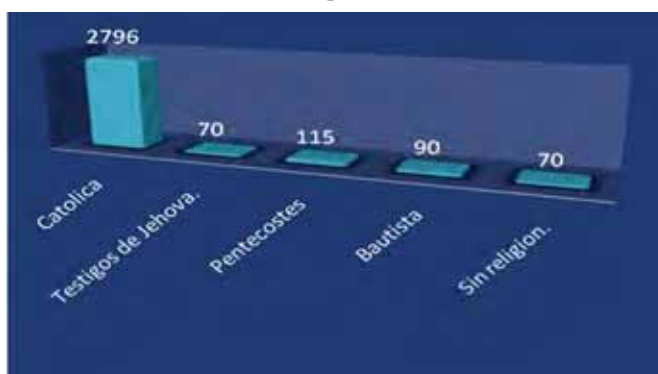
10.14. Equidad de Género.

No existe ninguna política a nivel municipal que atienda el tema de equidad de género, la participación de la mujer en cargos públicos es nula, solo desempeñan cargos como integrantes de algún comité en el sector educativo.

La mujer y las personas con capacidades diferentes han sido atendidas con programas del gobierno federal y estatal mediante la gestión del gobierno municipal.

10.15. Religión.

Según el Censo de población y vivienda 2010 se tienen una población católica de 2,796 habitantes, 608 perteneciente a otras religiones y 70 sin preferencia religiosa. La distribución de la población



En relación a la anterior grafica se tienen en población: 70 testigos de Jehová, 70, 30 y 15 divididos en tres grupos Pentecostés, 90 bautista.

Figura 6: Grupos Religiosos. Fuente Información Local 2010.

10.16. Valores Humanos.

Los valores que comparte la comunidad, se fomentan los siguientes:

- El respeto a la Autoridad Municipal y a los demás.
- La honestidad.
- El amor a la familia.
- La ayuda mutua.
- El Tequio.

- El compañerismo.
- La lealtad.
- La amistad.
- La Cooperatividad.
- Los Usos y costumbres de la población.

Muchos de estos valores se han estado perdiendo, debido a que los jóvenes tienen otras formas de vida en la actualidad, y debido a que se adoptan costumbres de otras sociedades.

10.17. Cultura.

Como toda sociedad se tiene una identidad cultural como lo es los antecedentes históricos, la lengua, el vestido, la comida, las costumbres y tradiciones, la música, los valores, las creencias, los ritos, entre muchas otras más.

10.18. Lengua.

La lengua materna de los habitantes del territorio municipal es el zapoteco del sur, en su variante de Coatlán, según el censo de Población y vivienda 2010 se encuentran 1,224 habitantes de hogares indígenas en 22 de sus localidades, estos distribuidos de la siguiente forma:

LOCALIDAD	HABITANTES EN HOGARES INDIGENAS.	LOCALIDAD	HABITANTES EN HOGARES INDIGENAS.
San Miguel Coatlán	541	El Progreso	4
Campo Nuevo	43	La Sierra	164
Llano Grande	42	Río San Juan	17
Alta Florida del Sur	36	Yoniato	25
Arroyo Bejuco (Llano grande)	4	Mogote del rayo	18
Cerro el Gavilán	21	Ranchería de los Pérez (nueva esperanza)	15
Loma Larga (cerro largo)	40	Llano macho	4
Unificación San Juan	32	Llano de ocote	30
Cerro Lumbre (Alta Florida)	4	Altamira	24
Linda Vista	56	Localidades de una vivienda	11
Llano la Luna	63	Localidades de dos viviendas	30
TOTAL MUNICIPAL:			1,224

Tabla 13: Distribución de población indígena. Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI.

La lengua se ha ido perdiendo en los últimos años debido a que en la mayoría de los casos los padres ya no enseñan a sus hijos y dejan de hablarlo en la familia, esto

a consecuencia de que las personas han sentido la discriminación por el hecho de ser hablante de lengua indígena, aun que actualmente saben que esta es parte de su identidad cultural aun no se han tomado medidas para su preservación. La lengua zapoteca que identifica a San Miguel Coatlan para el INEGI esta considerada como zapoteco del sur, sin embargo debido a sus variantes en la región la que practican los habitantes del municipio es la variante de los Coatlans.

10.19. Danza.

Baile de la rosa verde y poleo de fandango se baila en las bodas, mayordomías y cambio de las autoridades municipales, se baila con collares de flores que portan las personas en el cuello.

10.20. Costumbres y Tradiciones.

10.20.1. Festividades.

Las festividades que se llevan a cabo en el territorio municipal son las siguientes:

1. Fiesta en Honor a San Miguel Arcángel: Esta se realiza durante los días 6, 7 y 8 de mayo, como todas las demás, es organizada a través de mayordomías, padrinos de bandera, celebración de misas, convite, calenda, quema de juegos pirotécnicos, baile, jaripeo, rifas, comercio, comida, música y torneo de básquet bool.
2. Fiesta en Honor a San Juan Bautista: Es organizada por los mayordomos, se lleva acabo el 24 de Junio y se realizan eventos como misa, calenda y baile.
3. Fiesta en Honor a Santiago Apóstol: Es organizada por los mayordomos y se celebra el 25 de julio, realizándose solo una misa.
4. Festividad a la Santísima Trinidad Mayo – Junio: Es organizada por los mayordomos, realizándose solo una misa.
5. Festividad de la Santa Cruz: Es organizada por los mayordomos y se celebra el 14 de septiembre y se realiza una misa y el baile popular.
6. Festividad a la Virgen María: Se celebra el día 21 de septiembre, es organizada por los mayordomos y se lleva a cabo una misa.
7. Festividad de los fieles difuntos: 1 al 8 de noviembre, la celebración es familiar, el día 2 se realiza una misa y el baile popular es el día 8 de noviembre que es cuando se despiden a las animas.
8. Festividad de la Virgen de la Presentación: Se celebra el 21 de noviembre, los mayordomos organizan la misa y el baile popular.
9. Festividad del Niño Jesús: celebrada el 24 de diciembre en donde los mayordomos de la virgen maría organizan la calenda, la misa, el nacimiento y el baile.

La entrega de la mayordomía también nombrada entrega de caja se realiza cada año dependiendo del grupo al que pertenecen, estos cambios se dan a partir del mes de diciembre y enero. Para la entrega y recepción de las pertenencias de la mayordomía los mayordomos salientes y entrantes se dan cita en la presidencia

municipal y toman acuerdos en relación a los asuntos de la celebración, se levanta el acta correspondiente ante la autoridad y posteriormente se trasladan a la casa del primer mayordomo donde se lleva a cabo un convivio, este es realizado dependen de cada grupo de mayordomos.

10.21. Marginación y Desarrollo Humano.

El índice de marginación es de 2.3196 y un grado de marginación muy alto (CONAPO 2005), el municipio esta catalogado como el número 12 en el contexto estatal y el 36 a nivel nacional dentro de los 100 municipios de menor IDH a nivel nacional.

Localidad	Rango					Grado de marginación
	1-100	101-500	501-1000	1001-2500	2501-5000	
San Miguel Coatlan.						Alta
El Progreso.						Muy Alta
Llano de Ocote.						Muy Alta
Campo Nuevo						Muy Alta
Llano Grande						Muy Alta
Alta Florida del Sur.						Muy Alta
Loma Larga o Cerro Largo.						Muy Alta
Unificación San Juan.						Muy Alta
Linda Vista.						Muy Alta
Llano la Luna						Muy Alta
La sierra.						Muy Alta
Rio San Juan						Muy Alta
Nueva Esperanza						Muy Alta
Altamira.						Muy Alta
Los Mángales.						Muy Alta
TOTALES	5	9	0	1	0	

Tabla 14: Índices y Grados de Marginación. Fuente: CONAPO 2005.

En relación al índice de desarrollo humano se muestran los indicadores de este según la CONAPO durante el año 2005.

Podemos comentar que en los últimos años se han realizado acciones por parte del gobierno federal y municipal, destinados al incremento de algunos indicadores, como lo son el porcentaje de habitantes con servicio de energía eléctrica, agua entubada y viviendas con piso de tierra, que indudablemente contribuirán a la elevación del nivel de marginación y desarrollo humano. Sin embargo debido a que aun no se general las estadísticas por parte del INEGI no se tiene cuantificado este índice y se toma el ultimo existente.

10.22. Objetivos Estrategias y Líneas de Acción.

Objetivo: Abastecer a las comunidades con la infraestructura de servicios básicos necesarios para lograr un desarrollo equitativo municipal de las familias, con la finalidad de contribuir al combate del rezago municipal, regional y estatal.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA).	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTO.
<p>ABASTECIMIENTO DE SERVICIOS PUBLICOS.</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del territorio municipal mediante el acercamiento de los servicios básicos.</p>	<p>Fomento: Aumentar el ingreso de recursos para la ejecución de las obras de infraestructura social básica contempladas en el Plan Municipal.</p> <p>Organización: Integración de comités de obras en cada una de las localidades donde se ejecutaran obras, para vigilar la buena ejecución de las mismas.</p> <p>Infraestructura: Construcción y mejoramiento de las vías de comunicación.</p>	<p>Convenios con la SEDESOL, CONAGUA, COPLADE, CDI, IEEPO, entre otras instituciones para realizar mezclas de recursos para inversiones de obras.</p> <p>Integración de comités de obras por obra priorizada.</p> <p>Fortalecimiento de la contraloría Social.</p> <p>Modernización y ampliación del Camino (Miahuatlan – San Pablo Coatlan – San Miguel Coatlan - La Sierra) tramo del km 3 + 000 al km 12 + 000).</p> <p>Revestimiento de 3 km. Del camino entronque carretero los Coatlanes – El Progreso.</p> <p>Apertura de 8 km aproximadamente del camino del paraje cerro lumbre – Altamira – Nueva Esperanza.</p> <p>Apertura de 10 km aproximadamente del camino de llano la luna (paraje tierra colorada) a la localidad de Cerro Largo – Campo Nuevo.</p>

Apertura de 5 km del camino a Unificación San Juan.		
Ampliación de 3 km de la brecha arroyo el Yoniato – rancho los Pérez en la localidad de río San Juan.		
Apertura de 6 km aprox. De arroyo Yoniato – al arroyo del chelo en la localidad de Río San Juan.		
Apertura de 3 km aprox. De camino de arroyo del chelo a tramo cosechero en la localidad de Río San Juan.		
Construcción de puente vehicular de 20 mts de longitud por 6 mts de ancho, sobre el río San Miguel en el camino que conduce a diferentes localidades.		
Apertura de 7 km camino del paraje el gavilán a la localidad de Linda Vista.		
Apertura 8 km de camino paraje cerro lumbre a la localidad de Alta Florida del Sur.		
Apertura de camino paraje cerro lumbre a cerro flores que corresponde a Santa Catarina Loxicha. (proyecto con visión microregional).		
Apertura de camino que comunique a san miguel Coatlan con Santa Lucia Miahuatlan. (proyecto de visión micro regional).		
Apertura de calles en Llano grande.		
Apertura de camino que conduce a la escuela primaria.		
Construcción de puente vehicular de 20 mts de longitud por 6 mts de ancho, sobre el río en el camino que conduce a la localidad de Río San Juan.		
Construcción de puente vehicular de 20 mts de longitud por 6 mts de ancho, sobre el río en el camino que conduce a Llano Grande.		
Construcción de casa de salud en Llano de Ocote.	Construcción y mejoramiento de la infraestructura de salud.	
Construcción de Casa de salud de Llano la Luna.		

	<p>Construcción de Casa de Salud en Unificación San Juan y Salón de Platicas.</p> <p>Construcción de casa de salud en La Sierra.</p> <p>Construcción de casa de salud de rio San Juan.</p> <p>Construcción de casa de salud de Cerro Largo.</p> <p>Construcción de casa de salud de Llano Grande.</p> <p>Construcción de casa de salud de Alta Florida del Sur.</p> <p>Construcción de casa de salud de El Progreso.</p> <p>Construcción de casa de salud de Nueva Esperanza.</p> <p>Construcción de casa de salud de Linda Vista.</p> <p>Construcción de casa de salud de Altamira.</p> <p>Construcción de casa AME (casa de atención a mujeres embarazadas) en el centro de salud de la cabecera municipal.</p>
<p>Construcción y mejoramiento de la infraestructura de educación.</p>	<p>Construcción de sanitarios, fosa séptica y techado de plaza cívica en el centro preescolar de San Miguel Coatlan.</p> <p>Rehabilitación de cancha de básquet bool, construcción de sanitarios y fosa séptica, mejoramiento de la biblioteca, rehabilitación de cercado perimetral y continuación del muro de contención de la escuela Telesecundaria.</p> <p>Construcción de sanitarios y fosa séptica, rehabilitación y techado de cancha y construcción de escaleras en la escuela primaria Donaji.</p> <p>Construcción de sanitarios y fosa séptica, construcción de cancha de básquet bool, construcción de biblioteca, aula de medios, dirección, plaza cívica, laboratorio, cercado perimetral y alumbrado en el IEEBO.</p> <p>Construcción de albergue escolar para los alumnos del</p>

		<p>IEEBO.</p> <p>Construcción de un aula y plaza cívica en la escuela preescolar en la localidad de Llano Grande.</p> <p>Rehabilitación de Plaza cívica en esc. Primaria Melchor o campo de Llano Grande.</p> <p>Cercado perimetral de las escuelas de la localidad del progreso y rehabilitación de cancha.</p> <p>Construcción de aulas de la escuela secundaria de la localidad de río San Juan.</p> <p>Construcción de aula es la escuela primaria de Río San Juan.</p> <p>Construcción de un aula y Plaza Cívica en la escuela primaria de la localidad de Cerro Largo.</p> <p>Construcción de aula de la localidad de Los Mángales.</p> <p>Construcción de aula de la localidad de llano la luna.</p> <p>Construcción de aula es la localidad de Unificación San Juan.</p> <p>Construcción de aula en la escuela secundaria de la localidad de linda vista.</p> <p>Construcción de aula en la escuela secundaria de la localidad de Altamira.</p> <p>Construcción de aula es la localidad de Alta Florida.</p> <p>Construcción de aula en la escuela primaria de la localidad de Nueva Esperanza.</p>
		<p>Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la cabecera municipal 280 beneficiarios aprox.</p> <p>Renovación de postes y líneas de la red de energía eléctrica en la localidad de el Progreso.</p> <p>Introducción de la red de energía eléctrica a la localidad de Cerro Largo.</p>
		<p>Construcción y mejoramiento de la infraestructura de electrificación.</p>

		Introducción de la red de energía eléctrica a la localidad de Linda Vista.
		Introducción de la red de energía eléctrica a la localidad de Campo Nuevo.
		Introducción de la red de energía eléctrica a la localidad de Altamira.
		Introducción de la red de energía eléctrica a la localidad de Unificación San Juan.
		Introducción de la red de energía eléctrica a los Mángales.
		Introducción de la red de energía eléctrica a la localidad de Alta Florida del Sur.
		Introducción de la red de energía eléctrica a la localidad de Nueva Esperanza.
		Ampliación de la red de energía eléctrica en Río San Juan y llano grande.
	Construcción y mejoramiento de la infraestructura de agua potable y saneamiento comunitario.	Rehabilitación de la línea de conducción y construcción de la red de Agua Potable en la localidad de La Sierra.
		Construcción del sistema de agua potable en la localidad de Alta Florida.
		Construcción del sistema de agua potable en la localidad de El Progreso.
		Construcción del sistema de agua potable en linda vista.
		Construcción del sistema de agua potable en los mangales.
		Introducción de la Red de distribución de agua potable en la localidad de Llano Grande.
		Rehabilitación de la línea de conducción de Agua Potable en la localidad de Campo Nuevo.
		Ampliación de la red de distribución de agua potable en la cabecera municipal.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2011 – 2013.

de llano la luna (paraje tierra colorada) a la localidad de Cerro Largo – Campo Nuevo.		infraestructura social municipal.	infraestructura básica para la atención de los pueblos Indígenas.	Priorización de la obra ante el Consejo Municipal.	Consejo Municipal.	2011, 2012 y 2013.
				Elaboración de Estudio topográfico.	Empresa técnico elegido por el cabildo.	2011.
				Tramite de permiso de impacto ambiental.	Cabildo Municipal.	2011.
				Ejecución de la obra.	Cabildo Municipal.	2011, 2012 y 2013.
Revestimiento de 6 km. Del camino entronque carretero los Coatlanes – El Progreso.	\$ 900,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.	Programa de empleo temporal. SEDESOL SCT.	Selección de la obra en la comunidad.	Representante Municipal.	2012, 2013
				Priorización de la obra ante el Consejo Municipal.	Consejo Municipal.	2012, 2013
				Gestión de recursos externos para su financiamiento.	Representante Municipal y Presidente Municipal.	2012, 2013
				Ejecución de la obra.	Cabildo Municipal.	
Apertura de 8 km aproximadamente del camino del paraje cerro lumbre – Altamira – Nueva Esperanza.	\$1,900,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.	CDI/PIBAI (Programa de infraestructura básica para la atención de los pueblos Indígenas.	Selección de la obra en la comunidad.	Representante Municipal.	2011, 2012 y 2013.
				Priorización de la obra ante el Consejo Municipal.	Consejo Municipal.	2011, 2012 y 2013.
				Elaboración de Estudio topográfico.	Empresa técnico elegido por el cabildo.	2012.
				Tramite de permiso de impacto ambiental.	Cabildo Municipal.	2012
Apertura de 5 km del camino a Unificación San Juan.	1,300,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.	CDI/PIBAI (Programa de infraestructura básica para la	Selección de la obra en la comunidad.	Representante Municipal.	2011, 2012 y 2013.
				Priorización de la obra ante el Consejo Municipal.	Consejo Municipal.	2011, 2012 y 2013.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2011 – 2013.

Construcción de puente vehicular de 20 mts de longitud por 6 mts de ancho, sobre el río San Miguel en el camino que conduce a diferentes localidades.	\$ 2,500,000.00	Fondo III. Fondo para infraestructura social municipal.	CDI/PIBAI (Programa de infraestructura básica para la atención de los pueblos Indígenas.	atención de los pueblos Indígenas.	Municipal. Elaboración de Estudio topográfico.	Empresa o técnico elegido por el cabildo.	2013
Apertura de 7 km camino del paraje el gavilán a la localidad de Linda Vista.	\$ 1,800,000.00	Fondo III. Fondo para infraestructura social municipal.	CDI/PIBAI (Programa de infraestructura básica para la atención de los pueblos Indígenas.		Selección de la obra en la comunidad.	Cabildo Municipal	2012, 2013
					Priorización de la obra ante el Consejo Municipal.	Consejo Municipal	2012, 2013
Apertura 8 km de camino paraje cierto lumbre a la localidad de Alta Florida del Sur.	\$ 2,800,000.00	Fondo III. Fondo para infraestructura social municipal.	CDI/PIBAI (Programa de infraestructura básica para la atención de los pueblos Indígenas.		Gestión de recursos externos para su financiamiento.	Presidente Municipal.	2012, 2013
					Ejecución de la obra.	Cabildo Municipal.	2012, 2013
					Selección de la obra en la comunidad.	Representante Municipal.	2011, 2012 y 2013.
Apertura 8 km de camino paraje cierto lumbre a la localidad de Alta Florida del Sur.	\$ 2,800,000.00	Fondo III. Fondo para infraestructura social municipal.	CDI/PIBAI (Programa de infraestructura básica para la atención de los pueblos Indígenas.		Priorización de la obra ante el Consejo Municipal.	Consejo Municipal.	2011, 2012 y 2013.
					Elaboración de Estudio topográfico.	Empresa o técnico elegido por el cabildo.	2013
					Tramite del estudio de impacto ambiental.	Cabildo Municipal.	2013
					Ejecución de la obra.	Cabildo Municipal.	2013
Apertura 8 km de camino paraje cierto lumbre a la localidad de Alta Florida del Sur.	\$ 2,800,000.00	Fondo III. Fondo para infraestructura social municipal.	CDI/PIBAI (Programa de infraestructura básica para la atención de los pueblos Indígenas.		Selección de la obra en la comunidad.	Representante Municipal.	2011, 2012 y 2013.
					Priorización de la obra ante el Consejo Municipal.	Consejo Municipal.	2011, 2012 y 2013.
					Elaboración de Estudio topográfico.	Empresa o técnico elegido por el cabildo.	2013.

Construcción de puente vehicular de 20 mts de longitud por 6 mts de ancho, sobre el río en el camino que conduce a la localidad de Río San Juan.	\$ 2,500,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.	CDI/PIBAI (Programa de infraestructura básica para la atención de los pueblos Indígenas.	Selección de la obra en la comunidad. Priorización de la obra ante el Consejo Municipal. Gestión de recursos externos para su financiamiento. Ejecución de la obra.	Cabildo Municipal Consejo Municipal Presidente Municipal.	2012, 2013 2012, 2013 2012, 2013
Construcción de puente vehicular de 20 mts de longitud por 6 mts de ancho, sobre el río en el camino que conduce a Llano Grande.	\$ 2,500,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.	CDI/PIBAI (Programa de infraestructura básica para la atención de los pueblos Indígenas.	Selección de la obra en la comunidad. Priorización de la obra ante el Consejo Municipal. Gestión de recursos externos para su financiamiento. Ejecución de la obra.	Cabildo Municipal Consejo Municipal Presidente Municipal. Cabildo Municipal.	2012, 2013 2012, 2013 2012, 2013 2012, 2013

LINEA DE ACCION: Construcción y mejoramiento de la infraestructura de salud.

RESULTADOS	MONTO DE INVERSIÓN	PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO.		ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA PARA HACER LA ACTIVIDAD.
		INVERSIÓN INTERNA	INVERSIÓN EXTERNA			
Construcción de Casa de salud de Llano la Luna.	\$ 300,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.		Selección de la obra en la comunidad. Priorización de la obra ante el Consejo Municipal. Gestión de recursos externos para su	Representante Municipal. Consejo Municipal Presidente Municipal.	2011, 2012,2013 2011, 2012,2013

					financiamiento.		
Construcción de casa de salud de río San Juan.	\$ 300,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.			Ejecución de la obra.	Cabildo Municipal.	2011, 2012,2013
Construcción de casa AME (casa de atención a mujeres embarazadas) en el centro de salud de la cabecera municipal.	\$ 500,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.			Selección de la obra en la comunidad. Priorización de la obra ante el Consejo Municipal. Gestión de recursos externos para su financiamiento. Ejecución de la obra.	Representante Municipal. Consejo Municipal Presidente Municipal. Cabildo Municipal.	2011, 2012,2013
					Selección de la obra en la comunidad. Priorización de la obra ante el Consejo Municipal. Gestión de recursos externos para su financiamiento. Ejecución de la obra.	Cabildo Municipal. Cabildo Municipal Consejo Municipal Presidente Municipal. Cabildo Municipal.	2011, 2012,2013

LÍNEA DE ACCIÓN: Construcción y mejoramiento de la infraestructura de Educación.

RESULTADOS	MONTO DE INVERSIÓN	PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO.		ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA PARA HACER LA ACTIVIDAD.
		INVERSIÓN INTERNA	INVERSIÓN EXTERNA			
Construcción de sanitarios, fosa séptica y techado de plaza cívica en el centro preescolar de San Miguel Coatlán.	\$ 1,300,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.		Selección de la obra en la comunidad. Priorización de la obra ante el Consejo Municipal.	Cabildo Municipal Consejo Municipal	2011, 2012,2013

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2011 – 2013.

Rehabilitación de cancha de básquet bool, construcción de sanitarios y fosa séptica, mejoramiento de la biblioteca, rehabilitación de cercado perimetral y continuación del muro de contención de la escuela Telesecundaria.	\$ 1,150,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.			Gestión de recursos externos para su financiamiento. Ejecución de la obra.	Presidente Municipal. Cabildo Municipal.	2011, 2012,2013
Construcción de sanitarios y fosa séptica, rehabilitación y construcción de techado de cancha y construcción de escaleras en la escuela primaria Donaji.	\$1,380,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.			Selección de la obra en la comunidad. Priorización de la obra ante el Consejo Municipal. Gestión de recursos externos para su financiamiento. Ejecución de la obra.	Cabildo Municipal. Cabildo Municipal. Consejo Municipal Consejo Municipal	2011, 2012,2013
Construcción de sanitarios y fosa séptica, construcción de cancha de básquet bool, construcción de biblioteca, aula de medios, dirección, plaza cívica, laboratorio, cercado perimetral y alumbrado en el IEBO.	\$ 3,260,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.	IEBBO		Selección de la obra en la comunidad. Priorización de la obra ante el Consejo Municipal. Gestión de recursos externos para su financiamiento. Ejecución de la obra.	Cabildo Municipal. Cabildo Municipal. Consejo Municipal Consejo Municipal Presidente Municipal. Presidente Municipal. Cabildo Municipal.	2011, 2012,2013

Construcción de albergue escolar para los alumnos del IEEOB.	\$1,500,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.	CDI.	Selección de la obra en la comunidad.	Cabildo Municipal	2011, 2012, 2013	
				Priorización de la obra ante el Consejo Municipal.		Consejo Municipal	2011, 2012, 2013
				Gestión de recursos externos para su financiamiento.		Presidente Municipal.	2011, 2012, 2013
				Ejecución de la obra.		Cabildo Municipal.	2011, 2012, 2013

LÍNEA DE ACCIÓN: Construcción y mejoramiento de la infraestructura de Electrificación.

RESULTADOS	MONTO DE INVERSIÓN	PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO.		ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA PARA HACER LA ACTIVIDAD.
		INVERSIÓN INTERNA	INVERSIÓN EXTERNA			
Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la cabecera municipal 280 beneficiarios aprox.	\$ 6,910,631.4	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.	SEDESOL / PDZP (Programa de desarrollo a zonas de atención prioritarias).	Selección de la obra en la comunidad. Priorización de la obra ante el Consejo Municipal. Elaboración de proyecto. Gestión de recursos externos para su financiamiento. Ejecución de la obra.	Cabildo Municipal Consejo Municipal Presidente Municipal. Cabildo Municipal.	2011, 2012 2011, 2012 2011, 2012 2011, 2012 2011, 2012

LÍNEA DE ACCIÓN: Construcción y mejoramiento de la infraestructura de Agua Potable y Saneamiento Comunitario.

RESULTADOS	MONTO DE INVERSIÓN	PROBABLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO		ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA PARA HACER LA ACTIVIDAD.
		INVERSIÓN INTERNA	INVERSIÓN EXTERNA			
Ampliación de la red de	\$ 1,500,000.00	Fondo III. Fondo	SEDESOL.	Selección de la obra en la	Cabildo	2012, 2013

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2011 – 2013.

distribución de agua potable en la cabecera municipal.	para la infraestructura social municipal.	la SEDESOL /PDZP (Programa desarrollo zonas atención prioritarias).	SEDESOL. SEDESOL /PDZP (Programa desarrollo zonas atención prioritarias).	comunidad. Priorización de la obra ante el Consejo Municipal.	Municipal Consejo Municipal	2012, 2013
Construcción del sistema de agua potable en la localidad de Alta Florida.	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.	SEDESOL. SEDESOL /PDZP (Programa desarrollo zonas atención prioritarias).	SEDESOL. SEDESOL /PDZP (Programa desarrollo zonas atención prioritarias).	Elaboración de proyecto. Gestión de recursos externos para su financiamiento. Ejecución de la obra.	Presidente Municipal. Cabildo Municipal.	2012, 2013
Construcción del sistema de agua potable en la localidad de El Progreso.	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.	SEDESOL. SEDESOL /PDZP (Programa desarrollo zonas atención prioritarias).	SEDESOL. SEDESOL /PDZP (Programa desarrollo zonas atención prioritarias).	Selección de la obra en la comunidad. Priorización de la obra ante el Consejo Municipal. Elaboración de proyecto. Gestión de recursos externos para su financiamiento. Ejecución de la obra.	Cabildo Municipal. Cabildo Municipal. Consejo Municipal. Presidente Municipal.	2012, 2013
Construcción de alcantarillado y drenaje en la cabecera municipal.	\$ 5,916,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.	SEDESOL. SEDESOL /PDZP (Programa desarrollo zonas atención prioritarias).	Gestión de recursos externos para su financiamiento. Ejecución de la obra.	Cabildo Municipal. Cabildo Municipal. Consejo Municipal. Presidente Municipal.	2012, 2013

	social municipal.	desarrollo de zonas atención prioritarias).	a de	ante el Consejo Municipal.	Municipal	
Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales.	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal.	SEDESOL. SEDESOL /PDZP (Programa de desarrollo a zonas de atención prioritarias).		Gestión de recursos externos para su financiamiento. Ejecución de la obra.	Presidente Municipal.	2012, 2013
	\$ 5,500,000.00			Selección de la obra en la comunidad. Priorización de la obra ante el Consejo Municipal.	Cabildo Municipal.	2012, 2013
				Elaboración de proyecto.	Técnico o empresa que acuerde cabildo municipal.	2012, 2013
				Gestión de recursos externos para su financiamiento. Ejecución de la obra.	Presidente Municipal.	2012, 2013
					Cabildo Municipal.	2012, 2013

LINEA DE ACCION: Construcción y mejoramiento de vías de tránsito urbano.

RESULTADOS	MONTO DE INVERSIÓN	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO		ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA PARA HACER LA ACTIVIDAD.
		INVERSIÓN INTERNA	INVERSIÓN EXTERNA			
Pavimentación de la Calle segunda de matamoros en San Miguel Coatlan.	\$ 900,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal. Fondo IV. Fondo para el		Selección de la obra en la comunidad. Priorización de la obra ante el Consejo Municipal. Gestión de recursos	Cabildo Municipal Consejo Municipal Presidente	2012, 2013

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2011 – 2013.

		Fortalecimiento Municipal.		externos para su financiamiento.	Municipal.	
Pavimentación de la calle segunda de independencia en San Miguel Coatlan.	\$ 1,650,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal. Fondo IV. Fondo para el Fortalecimiento Municipal.		Selección de la obra en la comunidad. Ejecución de la obra.	Cabildo Municipal. Cabildo Municipal. Consejo Municipal Consejo Municipal Presidente Municipal. Presidente Municipal.	2012, 2013 2012, 2013 2012, 2013 2012, 2013 2012, 2013
Pavimentación de la calle reforma en San Miguel Coatlan.	\$ 660,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal. Fondo IV. Fondo para el Fortalecimiento Municipal.		Selección de la obra en la comunidad. Priorización de la obra ante el Consejo Municipal. Gestión de recursos externos para su financiamiento. Ejecución de la obra.	Cabildo Municipal. Cabildo Municipal Consejo Municipal Consejo Municipal Presidente Municipal. Presidente Municipal.	2012, 2013 2012, 2013 2012, 2013 2012, 2013 2012, 2013
Pavimentación de la calle segunda de Higuera en San Miguel Coatlan.	\$ 990,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal. Fondo IV. Fondo para el Fortalecimiento Municipal.		Selección de la obra en la comunidad. Priorización de la obra ante el Consejo Municipal. Gestión de recursos externos para su financiamiento. Ejecución de la obra.	Cabildo Municipal. Cabildo Municipal Consejo Municipal Consejo Municipal Presidente Municipal. Presidente Municipal.	2012, 2013 2012, 2013 2012, 2013 2012, 2013 2012, 2013

LINEA DE ACCION: Construcción y mejoramiento de vivienda.

RESULTADOS	MONTO DE INVERSIÓN	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO		ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA PARA HACER LA ACTIVIDAD.
		INVERSIÓN INTERNA	INVERSIÓN EXTERNA			
Edificación de 120 viviendas en la cabecera y las localidades del territorio municipal.	\$ 8,760,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal. Fondo IV. Fondo para el Fortalecimiento Municipal.	SEDESOL FONHAPO (Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares)/ Programa Tu Casa.	Selección de la obra en la comunidad. Priorización de la obra ante el Consejo Municipal. Elaboración de proyecto. Gestión de recursos externos para su financiamiento. Ejecución de la obra.	Cabildo Municipal Consejo Municipal Cabildo Municipal Presidente Municipal. Cabildo Municipal.	2011,2012 y 2013. 2011,2012 y 2013. 2011,2012 y 2013.
Construcción de 500 sanitarios ecológicos para las localidades del municipio.	\$2,250,000.00	Fondo III. Fondo para la infraestructura social municipal. Fondo IV. Fondo para el Fortalecimiento Municipal.	SEDESOL. SEDESOL /PDZP (Programa de desarrollo a zonas de atención prioritarias).	Selección de la obra en la comunidad. Priorización de la obra ante el Consejo Municipal. Elaboración de proyecto. Gestión de recursos externos para su financiamiento. Ejecución de la obra.	Cabildo Municipal Consejo Municipal Cabildo Municipal Presidente Municipal. Cabildo Municipal.	2011,2012 y 2013. 2011,2012 y 2013. 2011,2012 y 2013. 2011,2012 y 2013.

XI. DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE.

11.1 Población Económicamente Activa y Nivel de Ingresos.

Población Económicamente Activa	Hombres	Mujeres	Población Económicamente inactiva.	Hombres	Mujeres
1,125	852	273	1,133	206	927

Tabla 15: Población Económicamente Activa. Fuente Censo de población y vivienda 2010 INEGI.

El nivel de ingresos de los habitantes del Municipio es muy bajo, las estadísticas nos reflejan que el 70% de la población ocupada no recibe mas de dos salarios mínimos (\$ 112.00 pesos) al día. La ocupación de la mayor parte de esta población son las labores del campo en la siembra de maíz y frijol de temporal que solo sirve para cubrir una parte de la demanda de alimento de la familia, sin embargo algunas personas realizan actividades complementarias para poder completar el gasto, sin embargo las actividades que realizan no son frecuentes, por lo que en ocasiones solo trabajan de dos a tres días por semana, haciendo esto mas contar con el ingreso necesario para la satisfacción de necesidades básicas.

11.1.1 Sector Primario.

La población ocupada asciende a 1,097 habitantes de los cuales 824 son hombres y 273 son mujeres, la población desocupada es de 28 personas que corresponden al sexo masculino, distribuida según la siguiente grafica:



Figura 7: Población Ocupada según sector económico. Fuente: Censo Económico 2009.

Como se puede identificar en la grafica el sector primario de mayor relevancia ya que agrupa al 71% de la población económicamente activa, las actividades son variadas y van desde lo más frecuente que es el cultivo de Maíz – Frijol – Calabaza, cultivo de hortalizas y frutales. Acompañado de la cría de animales de traspatio como chivos, borregos, gallinas, Guajolotes, etc.

Cultivos Principales.

Especie	Superficie Aprovechada	Productores Totales	% del Total de Productores en el Territorio	Productores de Baja Escala Económica	Generación de Valor a Nivel Primario
Maíz grano	1,346 ha.	540	93 %	0	\$ 2,196,900.00
Frijol	6 ha.	540	93 %	0	\$ 956,1600.00
Durazno	3.2 ha	16	.033 %	16	\$ 96,000.00
Manzana	1.6 ha	16	.033 %	16	\$ 48,000.00
Aguacate	3.25 ha	24	.05 %	24	\$0.00
Jitomate	0.16 ha.	11	.023 %	11	\$ 86,400.00

Nota:

1. Los valores de la columna de generación de valor a nivel primario, fueron calculados bajo proyecciones, debido a que en el caso de durazno y manzana de la superficie aprovechada solo un 10 % esta en producción y el resto en proceso de crecimiento; en el caso de la superficie de aguacate has todo se calculo con proyecciones debido a que las plantaciones tienen un tiempo que va desde 6 meses a 2 años.
2. Los 16 productores de durazno son los mismos 16 productores de manzana, ya que tienen sus parcelas con las dos especies de frutales.

Tabla 16: Matriz de uso de suelo. Fuente: Diagnostico Territorial elaborado en el 2010.

A continuación se describe cada uno de los que se consideran principales sistemas de producción:

1. Cultivó de maíz asociado con frijol y calabaza es solo para el autoconsumo, adicionalmente existen escasas familias que se dedican al cultivo de hortalizas (tomate, ejote, chile tuxta, repollo, brócoli, tomate de cascara, entre algunas otras) que en pequeñas porciones dedican a la venta en su mayoría de las veces dentro de la cabecera municipal y solo en algunos casos la producción alcanza para sacarla al mercado de Miahuatlan de Porfirio Díaz.
2. Fruticultura (producción de manzana, durazno y aguacate) de la producción anual de las dos primeras especies el 70% se destina al mercado local y el 30 para el autoconsumo, la producción de aguacate aun no comienza debido a que las plantaciones son recientes.
3. Cultivo de jitomate en los tres últimos años la mayoría de los casos la actividad se esta llevando a cabo mediante la conformación de grupos de trabajo e instalación de invernaderos, y en otros a nivel familiar mediante la construcción de micro túneles con financiamientos de programas gubernamentales, esta producción de la misma forma solamente abastece el mercado a nivel municipal.

Sector Pecuario

La actividad no es muy relevante en el municipio, existen escasas familias que se dedican a la cría de borregos, chivos, yuntas y mulares. El ganado es vendido dentro del mismo municipio para alimento o en su caso para el trabajo agrícola, transporte y carga de leña, materiales y cosechas.

Debido al potencial del territorio no existen los recursos suficientes para el desarrollo de la actividad ganadera.

En la mayoría de los casos las mujeres se dedican a la actividad de cría de gallinas y guajolotes como traspatio, que sirve para la producción de alimento de la familia y en muy pocos casos para su venta dentro del mismo pueblo.

Sistema Forestal.

El aprovechamiento de los recursos forestales son limitados para la población, solo se aprovecha el bosque para el consumo familiar de leña, madera para la construcción de viviendas, en algunos casos se ha realizado el aprovechamiento de madera para venta pero de manera clandestina. Para cualquier aprovechamiento del bosque el comunero necesita solicitar a la autoridad comunal el permiso correspondiente.

No existen prácticas apropiadas en el aprovechamiento forestal por parte de los comuneros, presentándose la siguiente problemática:

- ❖ Se trabaja con motosierra lo cual provoca desperdicio de madera.
- ❖ Se hace el aserrío en lugares inapropiados (cerca de arroyos) y no se manejan los desperdicios.
- ❖ No hay un control de la cantidad de madera que sale del lugar donde se extrae.

En el caso de la leña:

- ❖ Se aprovechan árboles verdes
- ❖ Se tala toda la leña existente en un predio.
- ❖ Se saca leña de lugares inapropiados (zonas de manantial)
- ❖ Tampoco existe control de la cantidad de la leña que sale.

El aprovechamiento forestal esta a cargo exclusivamente por el comisariado de bienes comunales y este se esta realizando en base al Programa de manejo forestal existente, en donde se contempla una superficie total de 200.895 hectáreas distribuidas en las siguientes anualidades:

AÑO	SUPERFICIE A APROVECHAR.
2008	79.163 has.
2011	50.471 has.
2014	71.261 has.

Acuicola y Pesca.

Esta actividad es escasa en el municipio, actualmente solo existe un grupo de 9 ciudadanos denominado "Truchas al Día", originario de la cabecera municipal que

realizan la actividad de cría y venta de trucha Arcoíris, durante el ejercicio 2009 realizaron la construcción de estanques e iniciaron con la actividad con el financiamiento del programa opciones productivas de la Secretaria de Desarrollo Social.

11.1.2 Sistema de Producción Agroindustrial.

No existe dentro del Municipio ninguna actividad que contemple la transformación de productos primarios para la industria.

11.2 Sector Secundario.

11.2.1 Construcción.

Dentro de este sector existen dentro del municipio 75 personas ocupadas, las cuales prestan sus servicios tanto dentro como fuera del territorio.

11.2.2 Industria Manufacturera.

Como parte del sector industria podemos comentar que en el territorio municipal se encuentra lo siguiente:

Panadería: Existen 13 talleres familiares en su mayoría de los casos con maquinaria necesaria y hornos de leña, la mayoría de la producción se vende en el mismo municipio y en algunos casos se abastece algunas tiendas de las localidades de Santa María Coatlan y San Pablo Coatlan. Algunos de los panaderos realizan productos de repostería.

Carpinterías: Se encuentran seis talleres familiares dentro de la cabecera municipal, en estos se elabora todo tipo de muebles que son vendidos dentro del mismo municipio, y localidades vecinas.

Artesanías: Dentro de las actividades de elaboración de artesanías podemos comentar que un 40% de la población femenina económicamente activa realiza el bordado de servilletas o de piezas de vestido, estas ultimas llegan al municipio mediante intermediarios los cuales solo rentan la mano de obra de las mujeres para realizar la actividad, el bordado se paga según su tamaño las piezas pequeñas en \$ 25.00 pesos y las grandes \$28.00.

También dentro de este rubro se encuentra 20 aprox. personas que se dedican a la elaboración de artículos de alfarería como lo son los comales y ollas principalmente, los cuales en su mayoría son vendidos dentro del territorio municipal y en otros casos en localidades de otros municipios.

Como parte de la elaboración de artesanías podemos comentar que existen alrededor de 15 personas en el municipio que realizan fustes tallados en madera (monturas para bestias), al igual que otros ciudadanos de las localidades de Rio San Juan, Linda Vista, Llano Grande y Campo Nuevo realizan lo que comúnmente se le llama calado de copal, con esta actividad se obtiene la resina de esta planta y después la venden ya que esta se usa como incienso en rituales religiosos (rezos, día de muertos, etc), estas actividades representan otro ingreso mas para el sostenimiento de sus familias.

11.3 Sector Terciario.

11.3.1 Comercio y Servicios.

Según el censo agropecuario del 2009 el personal ocupado en este sector fue de 163 personas, las cuales se ocuparon en los siguientes rubros:

Comercio: Existe un buen número de comerciantes de diversos productos dentro del territorio en los que podemos citar:

- 30 Tiendas de abarrotes.
- 2 comedores.
- 10 carnicerías.
- 2 cantinas.
- 3 Taquerías.
- 2 tiendas de ropa y zapatos.

De forma informal algunas personas realizan la venta de productos alimenticios como lo es el queso, verduras, flores, ropa, zapatos y en otros casos venta de ganado principalmente bovino, los tres primeros en muchos de los casos producidos por familias de las localidades y en los otros son intermediarios (en el caso de los compra vendedores de ganado se denomina comúnmente arreadores).

Servicios: Los que se ofertan en la comunidad son:

- 2 Estéticas de Belleza.
- Existe una organización de transportistas que brindan el servicio se transporte y carga dentro del municipio, esta organización cuenta con camionetas y taxis, que trasladan personas y mercancías tanto dentro como fuera del territorio municipal y las personas empleadas en esta actividad suman 20 aproximadamente.
- 2 casetas telefónicas y,
- 1 centro de cómputo (con acceso a internet).

11.4 Objetivos Estrategias y Líneas de Acción.

Objetivo: Contribuir al incremento en la producción de bienes y servicios dentro del territorio para contribuir a la disminución en la dependencia de alimentos, así como generación de fuentes de empleo e ingresos para los habitantes del Municipio.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA).	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTO.
DIVERSIFICACION Y PRODUCTIVA EMPLEO.	Ampliar las posibilidades productivas de la población ocupada con el fin de contribuir a la seguridad alimentaria, incrementar el ingreso de los hogares y mejorar el nivel de vida de los habitantes del territorio municipal.	<p>Fomento: Convenir con dependencias para financiar proyectos que generen empleos en igualdad de genero.</p> <p>Organización: Mejorar la organización de los grupos de productores en la participación de los financiamientos de proyectos; así como en su organización interna.</p> <p>Infraestructura: Inversiones que contribuyan a la diversificación</p>	<p>Convenio de colaboración con la CDI para la ejecución de recursos del programa PROCAPI y POPMI para financiamiento de proyectos productivos.</p> <p>Coordinación con la agencia de desarrollo que opera el PESA para monitorear las acciones que se realizan y se plantean en las localidades.</p> <p>Promover la ampliación del PESA en otras localidades del territorio municipal.</p> <p>Apoyo a productores en la gestión financiamientos para proyectos productivos.</p> <p>Reglamento por grupo de productores que obtengan financiamiento elaborado con los propios grupos.</p> <p>Seguimiento al Proyecto estratégico de la cadena productiva manzana – durazno en la localidad de El progreso.</p>

		<p>productiva y generación de empleos e ingresos en las familias del territorio municipal.</p>	<p>Establecimiento de 40 sistemas familiares de riego tecnificado en superficies 500 m2 para producción de hortalizas y flores (Gladiola, Clavel, Rosa y Crisantemo).</p>
			<p>Establecimiento y ampliación de estanques piscícolas para producción de mojarra y trucha para 6 grupos de trabajo. Establecimiento de una panadería. Establecimiento de un taller de costura. Establecimiento y equipamiento de restaurantes.</p>
			<p>Ampliación de Huertos de aguacate hass en la localidad de Cerro Largo. Instalación de invernaderos para producción de tomate. Establecimiento de proyectos de engorda de ganado caprino. Establecimiento de proyectos de apicultura.</p>
<p>Capacitación:</p> <p>Fomentar la capacitación en compañía de las inversiones en los grupos de productores, con la finalidad de incrementar la eficiencia de las inversiones.</p>			<p>Capacitación para el manejo integral de huertos de cítricos, aguacate hass y Durazno, Manzana, Pera y Chabacano. Capacitación sobre diseño y acabado de muebles de madera. Capacitación sobre administración básica y contabilidad para los grupos de productores que se beneficien con proyectos. Capacitación para mejoramiento de la técnica de cultivo de la cadena productiva maíz – frijol - Calabaza. Un curso sobre control de Plagas en cultivos básicos. Un curso sobre conservación de suelos en terrenos agrícolas.</p>

11.4.1 Programación y Actividades de Seguimiento.

RESULTADOS	MONTO DE INVERSIÓN	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO		ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA PARA HACER LA ACTIVIDAD.
		INVERSIÓN INTERNA	INVERSIÓN EXTERNA			
Convenio de colaboración con la CDI para la ejecución de recursos del programa PROCAPI y POPMI para financiamiento de proyectos productivos.				Acercamiento de las autoridades municipales a la dependencia para solicitar requisitos de los programas. Auxiliar en la integración de grupos de productores dentro del municipio. Presentación de proyectos ante la dependencia. Seguimiento a la gestión de las propuestas de proyectos.		
Promover la ampliación del PESA en otras localidades del territorio municipal.				Autorización de la propuesta a entregar ante las comunidades involucradas. Presentación de la propuesta de ampliación del programa ante la SEDAF. Seguimiento a la gestión.		
Apoyo a productores en la gestión financiamientos para proyectos productivos.				Brindar información a los productores sobre las fuentes de financiamiento de		

<p>Reglamento por grupo de productores que obtengan financiamiento elaborado con los propios grupos.</p>				<p>proyectos, así como los requisitos. Recepción de solicitudes y búsqueda de fuentes de financiamiento acorde a la propuesta. Integración de expedientes de proyectos a presentar. Invitación a los grupos de productores para proponerles la elaboración de reglamentos. Integración de un expediente para solicitar un técnico que coordine su elaboración ante los grupos.</p>		
<p>Seguimiento al Proyecto estratégico de la cadena productiva manzana – durazno en la localidad de El progreso.</p>				<p>Revisión de propuestas del proyecto estratégico con los productores. Integración de expedientes para gestión de proyectos propuestos, según la fuente de financiamiento. Seguimiento a la gestión y ejecución de proyectos.</p>		

XII. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.

12.1 Elecciones Municipales.

Dentro de los cargos públicos que se dan en la vida interna del municipio se encuentran:

1. **Autoridades Municipales:** Esta elección se realiza por medio de los usos y costumbres en el mes de septiembre del año que corresponda a la elección por periodos de tres años, es organizada las autoridades municipales en funciones, estos nombran un comité que será el encargado de recibir, contabilizar los votos y publicar los resultados. La elección se realiza mediante la repartición de boletas un mes antes al día de la elección, estas se le encomiendan a cada representante de localidad y en la cabecera son repartidas por la policía municipal, el día de la elección se colocan urnas para la recepción de los votos.
2. **Autoridades Auxiliares:** Esta se realiza en cada una de las localidades, mediante una asamblea de ciudadanos y voto directo.
3. **Comités diversos:** Esta elección en varios casos se da en asamblea de ciudadanos, pero también dentro de la cabecera municipal en algunos casos la autoridad elige a las personas que integraran el comité, se les llama y se les comunica que integraran el comité respectivo así como el cargo que desempeñaran. En relación a los comités de padres de familia la elección se realiza mediante asamblea de padres de familia en coordinación de maestros de las instituciones.
4. **Mayordomos:** Los integrantes de cada grupo de mayordomos se da mediante invitación personal por parte de la autoridad municipal, o e su caso actualmente existen personas que voluntariamente se acercan a la autoridad a solicitar su cargo.
5. **Comité del Templo Católico:** Las autoridades municipales los eligen y se les llama para ofrecerle el cargo.

En la mayoría de los casos una vez concluido el tiempo del servicio comunitario, la autoridad entrega una constancia a los ciudadanos con la finalidad de que no sea nombrado inmediatamente para otro cargo, esto le da la posibilidad a todos los ciudadanos a desempeñar cargos públicos.

12.2 Organización Municipal.

12.2.1 Delimitación de Funciones y Responsabilidades.

La autoridad municipal se nombra cada tres años y los cargos que se eligen son el Presidente Municipal, el Síndico, el Regidor de Hacienda, el Regidor de Educación, y el Regidor de Policía, cada uno con su respectivo suplente. Como auxiliares están el secretario y el tesorero municipal.

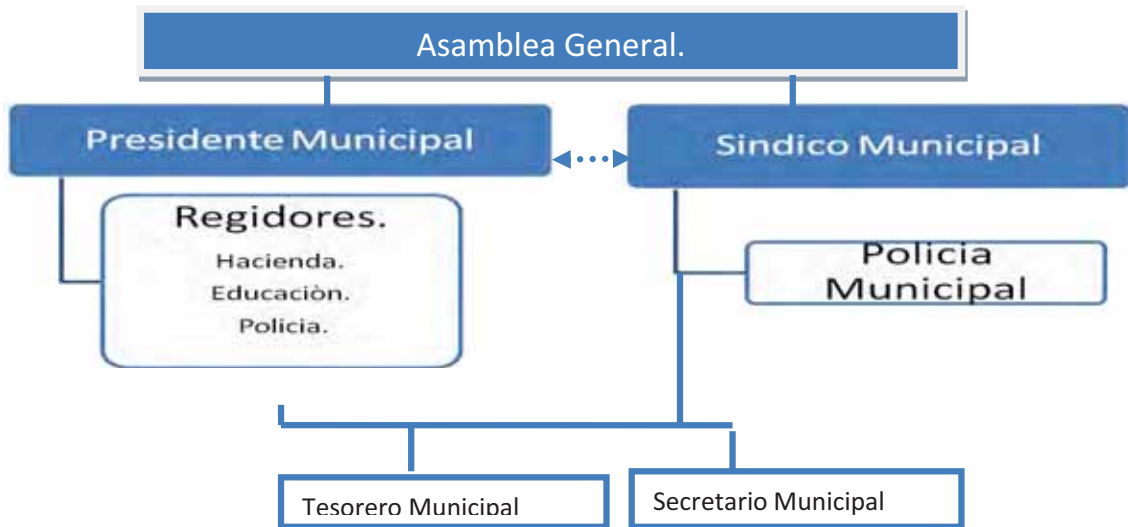


Fig. 8. Organigrama de las autoridades municipales.

El nivel de estudio de los miembros del cabildo municipal es de primaria terminada en el caso del presidente, síndico, regidor de educación y tesorero municipal, secundaria terminada del regidor de hacienda y regidor de policía y la secretaria cuenta con el bachillerato terminado.

La edad de los funcionarios municipales va de los 28 a los 49 años, solo el regidor de hacienda, regidor de policía y secretaria municipal tiene un poco de experiencia en cargos del ayuntamiento en años anteriores. Dentro de las funciones que desempeñan por cargo dentro de la administración municipal se detallan en el siguiente cuadro:

Presidente: Administrar los recursos financieros del Ayuntamiento, autorizar previo acuerdo de la cabildo municipal y en su caso del Consejo municipal el destino de los recursos, representar legalmente al ayuntamiento, fungir como oficial del registro civil dentro del territorio municipal, autorizar los nombramientos de servicios comunitarios hechos previo acuerdo del cabildo, cumplir y hacer cumplir en el Municipio las Leyes, reglamentos y las relaciones del Ayuntamiento con los poderes del gobierno del Estado y de la Federación, así como con otros ayuntamientos, realizar acciones en fomento a la transparencia y rendición de cuentas, conducir la elaboración y ejecución del Plan Municipal y promover la participación ciudadana, entre otras inherentes al cargo.

Sindico: Atender el área jurídica del Municipio, conducir la comisión de hacienda municipal y vigilar el correcto ejercicio de los recursos municipales, auxiliar en el trámite de los permisos de libre tránsito cuando se ejecutara una obra de uso colectivo en propiedades particulares, fungir como agente del ministerio público en casos que determine la ley orgánica y otras que se le encomienden dentro del ayuntamiento.

Regidor de Hacienda Municipal: Es importante mencionar que este regidor también realiza las funciones del regidor de obras, debido a que no existe esta figura dentro del ayuntamiento, debido a esto realiza funciones como: actividades

de apoyo en la administración municipal, dirigir la hacienda municipal (realizar el cobro de impuestos sobre todo de puestos semifijos), Supervisar las obras que se realicen dentro del municipio, realizar la organización de los tramites del panteón municipal, contribuye a que se realice correctamente la comprobación de recursos y auxilia al presidente en la rendición de cuentas y transparencia de la información.

Regidor de Educación: Sus funciones están orientadas a las instituciones de educación del territorio municipal y son las de coordinar acciones con los comités de educación y directores de las escuelas para la atención de las necesidades. De igual forma que el regidor de hacienda, esta regidor realiza más de las funciones relativas a su cargo como tal, por que desempeña funciones del área de salud como lo es la coordinación con el personal de salud que trabaja dentro de la localidad (caravanas de la salud, médicos del centro de salud de la cabecera municipal, personal de oportunidades, etc.), adicionalmente coordina acciones de cultura a través de la atención de la banda de música municipal y también coordina acciones con el comité de deporte.

Regidor de Policía: A esta figura le corresponde el resguardo de la seguridad de la población las 24 horas del día, coordina a la policía municipal, mantiene buena coordinación con el síndico municipal, entre otras que se le encomienden.

Tesorero: Tiene a cargo el resguardo de los recursos de el ayuntamiento, lleva a cabo el control de ingresos y egresos municipales, realiza comprobaciones, y coordina acciones con la comisión de hacienda para tener transparencia en la ejecución de los recursos.

Secretaria Municipal: Realiza documentos oficiales de todos los integrantes del cabildo (actas de acuerdo, oficios, citatorios, notificaciones, constancias, facturas de ganado, etc), autoridades auxiliares y comités de todo el territorio, es auxiliar del registro civil en la comunidad y es secretaria del concejo municipal e desarrollo rural sustentable.

En relación a la organización de las autoridades auxiliares es importante mencionar que no existe una correcta delimitación de funciones debido a que estas solo cuentan con uno o tres miembros, lo que si es relevante es que siempre coordinan acciones con los comités de educación y salud y sobre todo con el Ayuntamiento.

12.3 Ingresos Percibidos por los Integrantes del Cabildo.

Debido a que el cabildo municipal es electo mediante los usos y costumbres, los integrantes de este órgano de gobierno fijan sus dietas de común acuerdo proponiendo una cuota mínima la cual solo ayuda a sus gastos familiares, esto debido a que el desempeño del cargo se considera como servicio comunitario y que de antemano no debería generar ningún cobro.

12.4 Situación de las Finanzas y Administración Municipal.

Las finanzas municipales basan sus ingresos principalmente de los ramos transferidos (ramo 28 y ramo 33), la hacienda municipal es muy débil debido a su

nula capacidad de recaudación, no se cobran muchos servicios y las tarifas que se cobran por otros son muy bajas.

Para la ejecución de proyectos de bienestar social se depende de los ingresos externos (aportaciones federales y estatales), por lo que en ocasiones se torna complicado adaptar las necesidades reales a las normatividades para la ejecución de dichos recursos.

12.4.1 Ingresos Municipales de Aportaciones Federales y Estatales.

Ejercicio	Ramo 33		Total de Ramo 33	Ramo 28
	Fondo III	Fondo IV		
2008	\$6,511,831.00	\$1,055,012.00	\$7,566,843.00	\$2,167,608.00
2009	\$6,735,696.00	\$1,088,505.00	\$7,824,201.00	
2010	\$6,925,755.00	\$1,119,271.00	\$8,045,026.00	
2011	\$7,825,082.00	\$1,070,970.00	\$9,110,253.00	\$2,699,424.00

Tabla 17: Matriz de uso de suelo. Fuente: Entrevista con el cabildo en el 2011.

12.5 Infraestructura Municipal.

Dentro de estos bienes se encuentra la infraestructura física o bienes inmuebles que a continuación se describen en el siguiente cuadro:

Activo	Características	Estado de Conservación y Utilidad.
Palacio Municipal.	Edificio dividido construido en una planta, utilizado de la siguiente forma: 1 oficina de la presidencia municipal en donde se encuentran tres regidurías (hacienda, educación y seguridad). 1 oficina de la sindicatura municipal. 1 oficina de la secretaria municipal. 1 oficina la tesorería. 1 oficina del DIF Municipal. Sección de sanitarios. 1 comandancia y 2 separos de resguardo municipal. 1 oficina del juzgado constitucional. 1 bodega municipal. 1 Estacionamiento para los vehículos y maquinaria del Ayuntamiento.	En buenas condiciones, este inmueble esta siendo utilizado para las funciones propias del gobierno municipal.
Auditorio Municipal	Construido en dos plantas distribuido de la siguiente manera: Área de sanitarios en la planta baja y en la planta alta. Local del Centro Comunitario de Aprendizaje. Local de la Caja solidaria Yetsche. Biblioteca Municipal. Local que se utiliza para el resguardo de los instrumentos de la banda de	En buenas condiciones.

	música municipal.	
Oficina de la representación municipal de la localidad de El Progreso.	De madera, lamina y piso e cemento.	En regulares condiciones.
Oficina de la representación municipal de la localidad Campo Nuevo.	Un cuarto de piso de cemento, muro de barro y techo de lámina. También cuenta con un cuarto para dormitorio construido de concreto.	Regular estado.
Oficina de la representación municipal de la localidad de Llano de Ocote.	También cuenta con una bodega de herramientas	

Las rancherías de Los mángales, Alta Florida del Sur, Linda Vista, Unificación San Juan, Río San Juan, Nueva Esperanza, Alta Florida y Llano Grande, La Sierra y la Luna no cuenta con un espacio para despachar los asuntos, en las reuniones de comunidad se realizan en las aulas de las escuelas y despachan en las mismas escuelas o en sus casas.

Tabla 18: Infraestructura municipal. Fuente: Entrevista con el cabildo 2011.

12.6 Equipo Municipal.

Refiere a los bienes inmuebles (maquinaria, vehículos, mobiliario y equipo de oficina etc) que se presentan en el siguiente cuadro:

Oficina	Equipo	Estado de Conservación y Utilidad.
Parque vehicular y maquinaria.	Ocho camionetas para uso de las autoridades municipales.	Algunas en buen estado físico y otras en regulares condiciones. Se utilizan para las actividades relacionadas a las funciones de las autoridades municipales.
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Camioneta 3 ton. Marca: FORD. Tipo ganadera. Modelo: 1998. 2. Camioneta 3 Ton. Marca: FORD. Modelo: 2007. Tipo: F-350 SUPER DUTY XLV8. 3. Camioneta ¾. Marca: FORD. Modelo: 1987. 4. Camioneta Explorer. Marca: FORD. Modelo: 2000. 5. Camioneta EXPEDITION. Marca: FORD. Modelo: 2000. 6. Camioneta Marca: CHEVOLET, línea Colorado. Tipo Pick Up, Modelo:2005. Color: Negro. 7. Camioneta Marca DODGE. Línea: Gran CARAVAN, Tipo: VAGONETA. Modelo 2011. 8. Camioneta Marca: FORD, Línea: EXPLORER ls, Tipo: Vagoneta. Modelo: 2003. 	
	Un autobús (Autobús). Marca: Mercedes Benz. Modelo: 2003.	En Buen Estado. Se utiliza para el transporte de la banda de música o de los alumnos cuando asisten a eventos.
	Retro excavadora Marca Caterpillar.	En regular estado, se utiliza para

	<p>Marca: CATERPILLAR 4160. Modelo:2006.</p> <p>Dos camiones volteo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Camión Volteo Marca: Internacional. Modelo: 2007. 2. Camión Volteo Marca Dina. Modelo: 2000. <p>Un tractor de carriles. Marca Caterpillar. Modelo: D6RII.</p> <p>Camioneta ambulancia. Marca: FORD. Modelo: 2006.</p> <p>Camioneta Patrulla. Marca: CHEVROLET. Modelo: 2009.</p>	<p>realizar obras de aperturas de caminos de las localidades.</p> <p>En regular Estado. Se utilizan para actividades relacionadas con la ejecución de obras y recolección de basura.</p> <p>En mal estado, se utiliza para realizar obras de aperturas de caminos de las localidades.</p> <p>En Buen Estado. Se utiliza para el traslado de enfermos que requieren de servicio de especialización.</p> <p>En buen estado. Es utilizada por la policía municipal.</p>
Presidencia Municipal	<ul style="list-style-type: none"> - 5 escritorios. - Un mueble de madera con tres espacios. - 1 aparato de sonido marca: TEAC para cassette (malas condiciones). - Un aparato de sonido marca: READSON modelo: 1200. (únicamente casetera en buenas condiciones). - 4 microfones (uno en malas condiciones). - 2 bafles. - Un amplificador Marca: READSON (malas condiciones). - Un nicho para banderas. - 9 banderas. - 2 Pedestales para micrófonos. - 14 sillas. - 10 cuadros. - 1 equipo de radio de intercomunicación. - 2 maquinas de escribir. 	<p>El mobiliario de la presidencia municipal en su mayoría se encuentra en buen estado.</p>
Sindicatura Municipal	<ul style="list-style-type: none"> - Cuenta con dos escritorios - Sillas - Una Maquina de Escribir. - Un archivo. - Herramientas para el servicio del municipio. 	<p>El mobiliario de la sindicatura municipal se encuentra en buen estado.</p>
Secretaria Municipal	<ul style="list-style-type: none"> - Cuenta con dos escritorios - Dos equipos de computo (incluyen dos impresoras, un escáner). - Fotocopiadora ::: - 6 Sillas - Un Archivero - Dos muebles para computadora. 	<p>El mobiliario de la secretaria municipal se encuentra en buen estado.</p> <p>La fotocopiadora solo se encuentra en regulares condiciones.</p>
Tesorería.	<ul style="list-style-type: none"> - Un escritorio. - Un equipo de computo (incluye impresora) - 6 sillas. - Un archivero de madera. 	<p>El mobiliario de la tesorería municipal se encuentra en buen estado.</p>

Juzgado Único Constitucional.	<ul style="list-style-type: none"> - Dos escritorios. - 6 sillas. - Un archivo. - Un mueble para computadora. - Una computadora. 	El mobiliario esta en buenas condiciones.
Mobiliario y equipo de las representaciones municipales.		
El Progreso	<ul style="list-style-type: none"> - Herramientas para uso campesino. - 1 camioneta de tres toneladas. - Herramientas para podar plantas frutales. - Dos aparatos de sonido. - Dos escritorios. - Tres banderas nacionales. 	
Altamira	<ul style="list-style-type: none"> - Un cuarto que sirve de oficina para el representante municipal. - Herramientas. - Un equipo de sonido. 	
Cerro Largo.	<ul style="list-style-type: none"> - Un aparato de sonido. - Una plata de luz. - Herramientas de trabajo. 	
La Sierra.	<ul style="list-style-type: none"> - Una maquina de escribir. - Un escritorio. - Dos sillas de madera. - Una lámpara de gasolina. - Un archivo. 	
Llano de Ocote.	<ul style="list-style-type: none"> - Un aparato de sonido. - Una maquina de escribir. - Un escritorio. - Dos sillas. - Doce barretas. - 14 palas. - 4 picos. - Ocho carretillas. - Cuatro escañas. 	
Llano la Luna.	<ul style="list-style-type: none"> - Dos barretas. 	
Llano Grande.	<ul style="list-style-type: none"> - Un escritorio. - una silla. - Un equipo de sonido. - Una casa de salud. - Una planta de gasolina. - Una computadora (enciclomedia de la escuela). 	
Linda Vista.	<ul style="list-style-type: none"> - Cinco Barretas. - Tres palas. 	

Tabla 19: Maquinaria y Equipo. Fuente: Entrevista con el cabildo 2011.

12.7 Transparencia y Rendición de Cuentas.

El gobierno municipal practica la transparencia con acciones como el informe anual de actividades que se lleva a cabo cada año en diciembre, este se da en asamblea comunitaria en donde los ciudadanos tienen derecho a debatir sobre la información brindada, como una segunda fecha se realiza una asamblea general solemne en donde se vuelve a brindar el informe, sin embargo en esta no podrá tener participación ningún ciudadano, de la misma forma se realizan informes

continuos ante el concejo municipal, se nombran comités de contraloría social para cada obra y/o acción que se realiza, otra acción es que continuamente se realizan asambleas generales en donde los ciudadanos realizan preguntas sobre las acciones que se están realizando en el momento, y finalmente la autoridad siempre manifiesta a los ciudadanos la disposición para que de existir dudas en cuanto al manejo de los recursos municipales se acerquen personalmente al Ayuntamiento para aclararlas.

12.8 Objetivos Estrategias y Líneas de Acción.

Objetivo: Fortalecer las relaciones entre gobierno y ciudadanos, con la finalidad de mantener un armonía.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA).	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTO.
Fortalecimiento del Ayuntamiento.	Ejecución de recursos municipales acorde a las prioridades de desarrollo municipal, promoviendo siempre la transparencia y buen manejo de recursos.	Fomento: Fortalecimiento de la hacienda municipal.	Registro actualizado de propietarios de predios y usuarios del agua potable en todo el territorio municipal. Campaña de difusión sobre el pago de predios y agua potable por todo el territorio municipal.
		Fortalecimiento del manejo de recursos con transparencia y con resultados. Capacitación: Fortalecimiento de capacidades del Cabildo municipal.	Elaboración de presupuesto de egresos en base a las prioridades de desarrollo del Municipio. Informe anual de actividades conforme a los objetivos planteados para el año. Capacitación relativa al que hacer municipal para los integrantes del cabildo municipal.

12.8.1 Programación y Actividades de Seguimiento.

RESULTADOS	MONTO DE INVERSIÓN	POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO		ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA PARA HACER LA ACTIVIDAD.
		INVERSIÓN INTERNA	INVERSIÓN EXTERNA			
Registro actualizado de		Ninguna	Ninguna	Coordinación con el comisariado de bienes	Cabildo Municipal	2011,2012 y 2013.

propietarios de predios y usuarios del agua potable en todo el territorio municipal.					comunales para obtener el padrón de comuneros.	Consejo Municipal	2011,2012 y 2013.
					Revisión del censo municipal.		
Elaboración de presupuesto de egresos en base a las prioridades de desarrollo del Municipio.	Ramo 28.				Integración del padrón, revisión por parte del Concejo Municipal y presentación en asamblea general.	Cabildo Municipal	2011,2012 y 2013.
					Contratación de asesor contable.	Cabildo Municipal	2011,2012 y 2013.
					Elaboración de programa anual de acciones con delimitación de metas.	Concejo Municipal.	2011,2012 y 2013.
					Elaboración de presupuesto anual.	Cabildo Municipal	2011,2012 y 2013
Informe anual de actividades conforme a los objetivos planteados para el año.					Integración de informe de metas alcanzadas al fin de año.	Concejo Municipal.	2011 y 2013.
					Integración del informe de ejecución de acciones y proyectos de beneficio social.	Cabildo Municipal	2011,2012 y 2013
					Publicación del informe en cartel en el mural del palacio municipal.	Cabildo Municipal	2011,2012 y 2013

ANEXO

I. MARCO DE REFERENCIA.

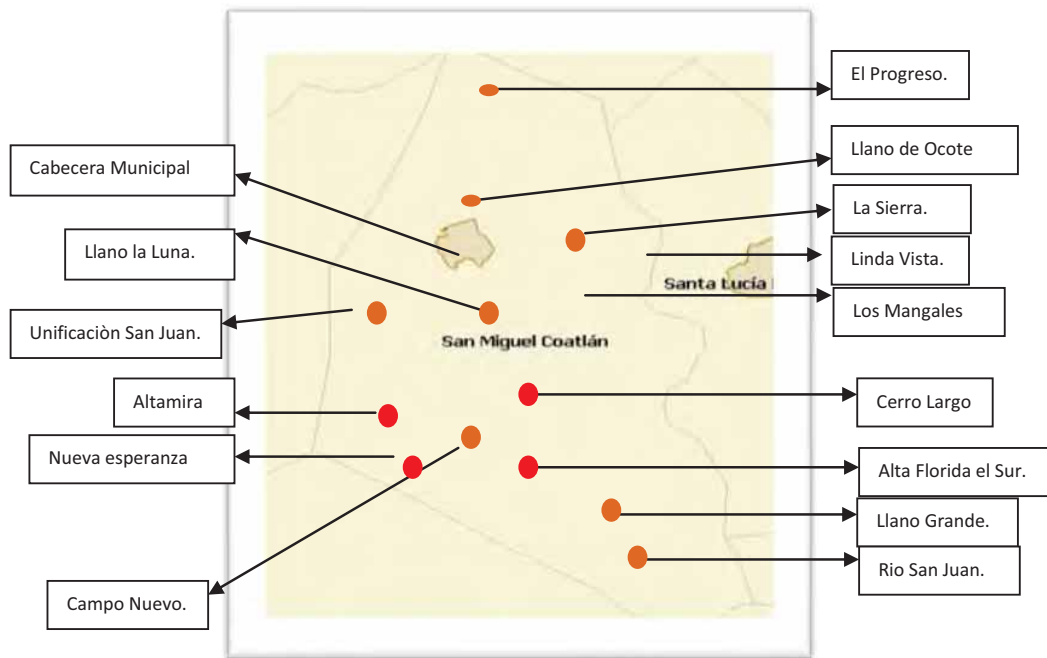


Figura 1. Mapa de localidades. Fuente: Taller del Diagnostico con el CMDRS 2008.

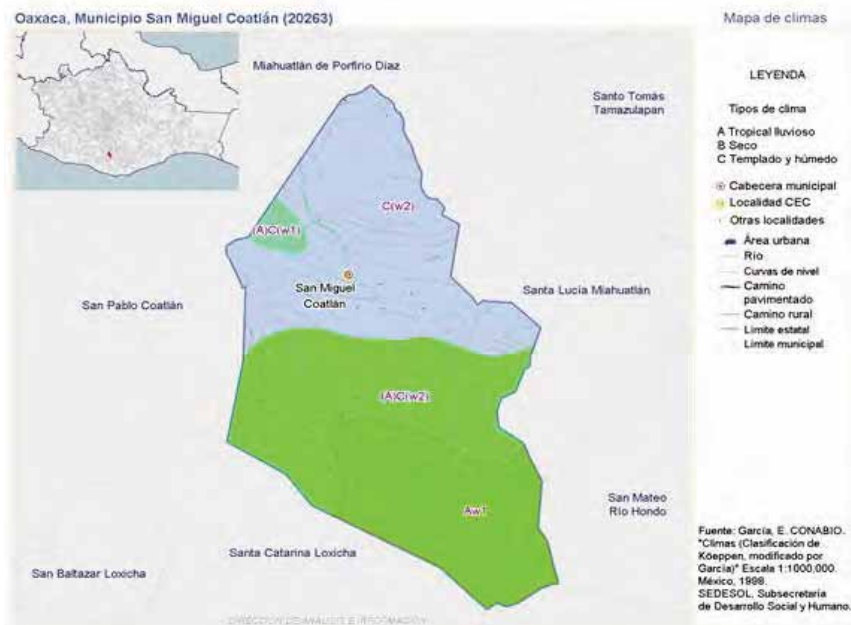


Figura 2. Mapa de Climas. Fuente: García CONABIO. Pagina electrónica de microrregiones SEDESOL.

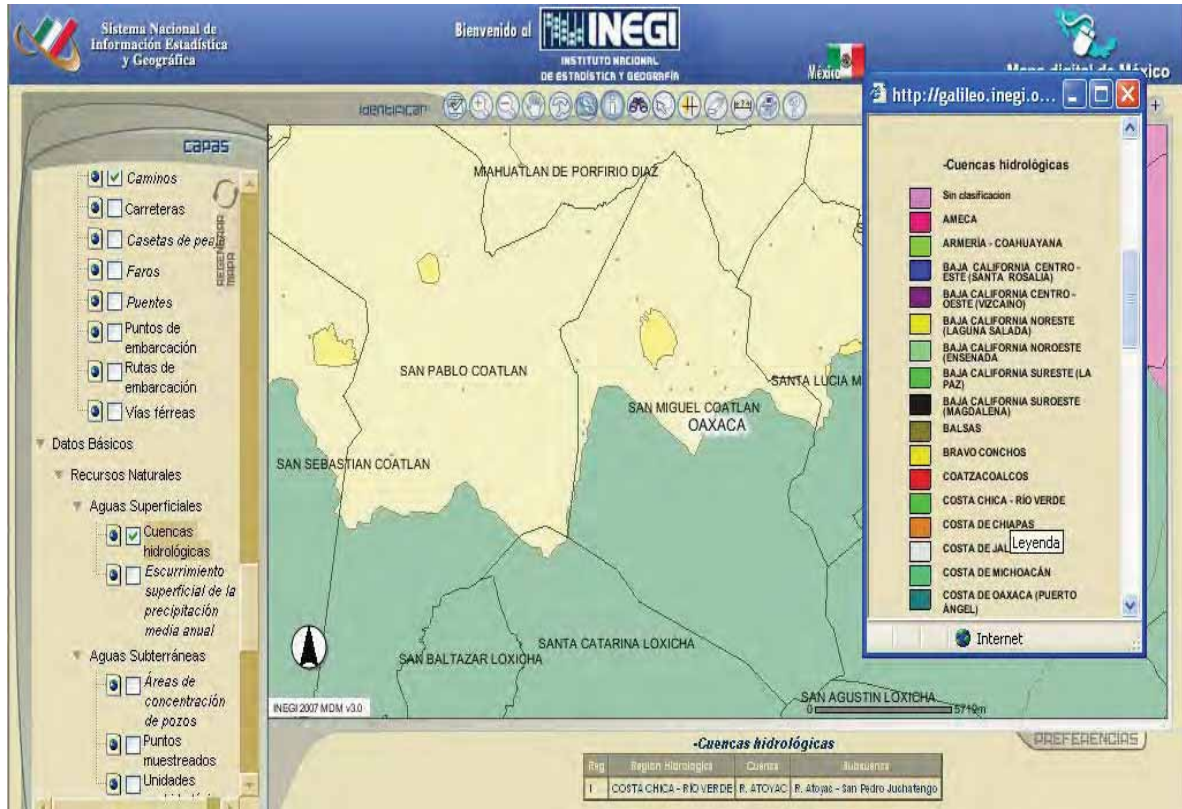


Figura 3. Mapa de Cuencas Hidrológicas. Fuente: Mapa Digital del México. INEGI 2008.



Figura 4. Mapa de Corrientes Hidrológicas. Fuente: Mapa Digital del México. INEGI 2008.



Figura 5. Mapa de Suelos. Fuente: Mapa Digital del México. INEGI 2008.

Rendzina (E). – Este suelo tiene una capa superficial rica en materia orgánica que descansa sobre roca caliza o algún material rico en cal, no son muy profundos, son arcillosos y se presentan en climas cálidos o templados, con lluvias moderadas o abundantes. Su susceptibilidad a la erosión es moderada.

Litosol (I). – Son suelos sin desarrollo, con profundidad menor de 10 cm hasta la roca, tepetate o caliche duro; tienen características muy variables, según el material que las forma, pueden ser fértiles o infértiles, arenosos o arcillosos. Su susceptibilidad a la erosión depende de la zona donde se encuentra, de la topografía y del mismo suelo, pudiendo ser desde moderada a muy alta. En bosques y selvas su utilización es forestal.

Luvisol crómico (Lc). – El luvisol tiene acumulación de arcilla en el subsuelo, son de zonas templadas o tropicales lluviosas, su vegetación natural es de selva o bosque, son rojos o claros, son moderadamente ácidos. Son suelos de susceptibilidad alta a la erosión.

Regesol eútrico (Re). – Son suelos que se pueden encontrar en muy distintos climas y con diversos tipos de vegetación; se caracterizan por no presentar capas distintas, en general son claros y se parecen bastante a la roca que los subyace, cuando no son profundos. Se encuentran en las playas, dunas y en mayor o menor grado, en las laderas de todas las sierras mexicanas, muchas veces acompañado de litosoles y de afloramientos de roca o tepetate. Son de fertilidad moderada o alta.

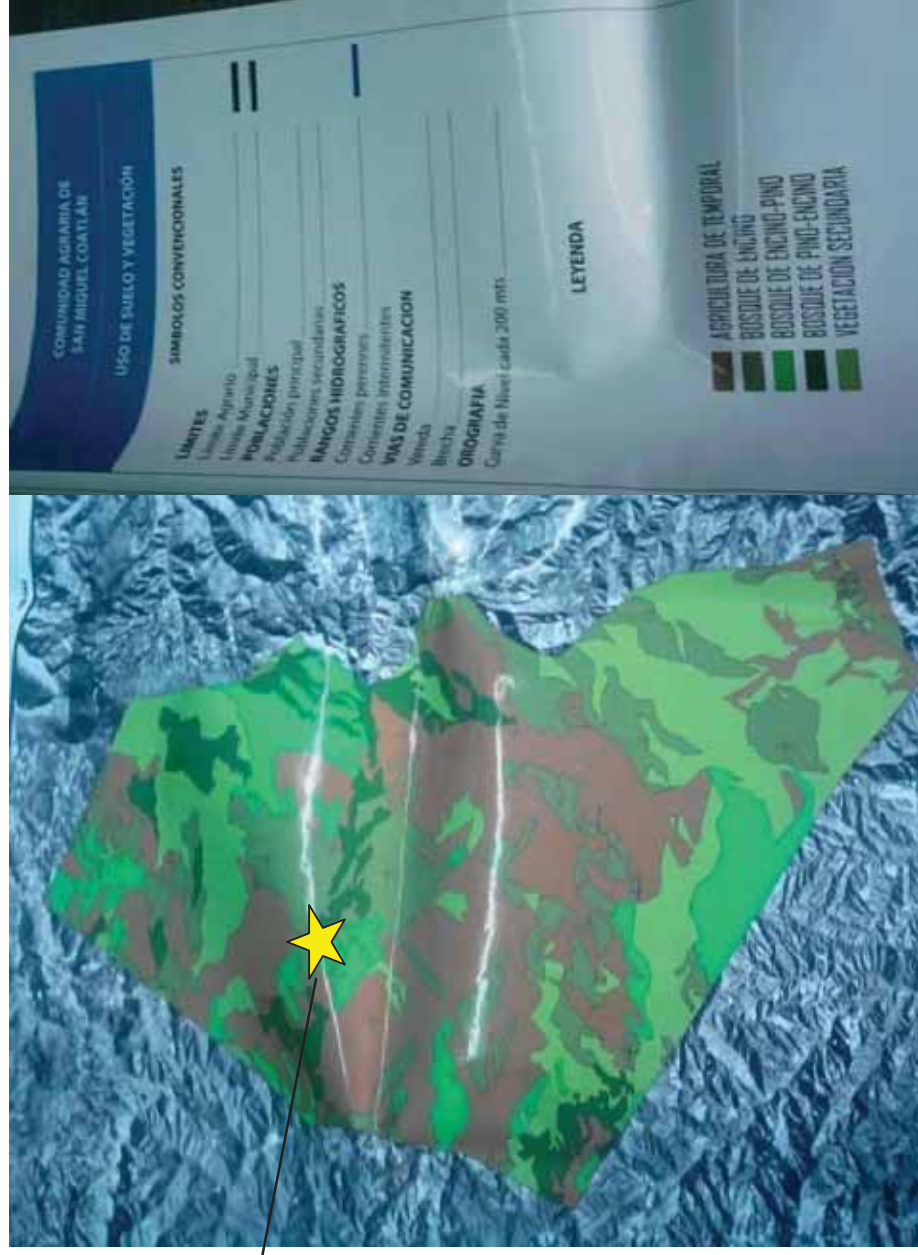


Figura 6. Mapa de uso de suelo y vegetación. Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial 2007. Comisaría de Bienes Comunales San Miguel Coatlán.

II. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.



Foto 1. Infraestructura de Educación de la localidad de El Progreso.



Foto 2. Infraestructura de Educación de la localidad de Unificación San Juan.



Foto 3. Infraestructura del centro preescolar Rubén Jaramillo de la cabecera municipal.



Foto 4. Infraestructura de la Escuela Primaria Donaji de la cabecera municipal.



Foto 5. Infraestructura de la Escuela Telesecundaria de la cabecera municipal.



Foto 6. Centro de bachillerato (IEEBO) de la cabecera municipal.



Foto 7. Infraestructura de Educación de la localidad de Llano Grande.



Foto 8. Infraestructura de Educación de la localidad de Rio San Juan.



Foto. 9. Centro de Salud del municipio de San Miguel Coatlán.



Foto 10. Casa de salud de la localidad de El Progreso.



Foto 11. Casa de salud de la localidad de Cerro Largo.

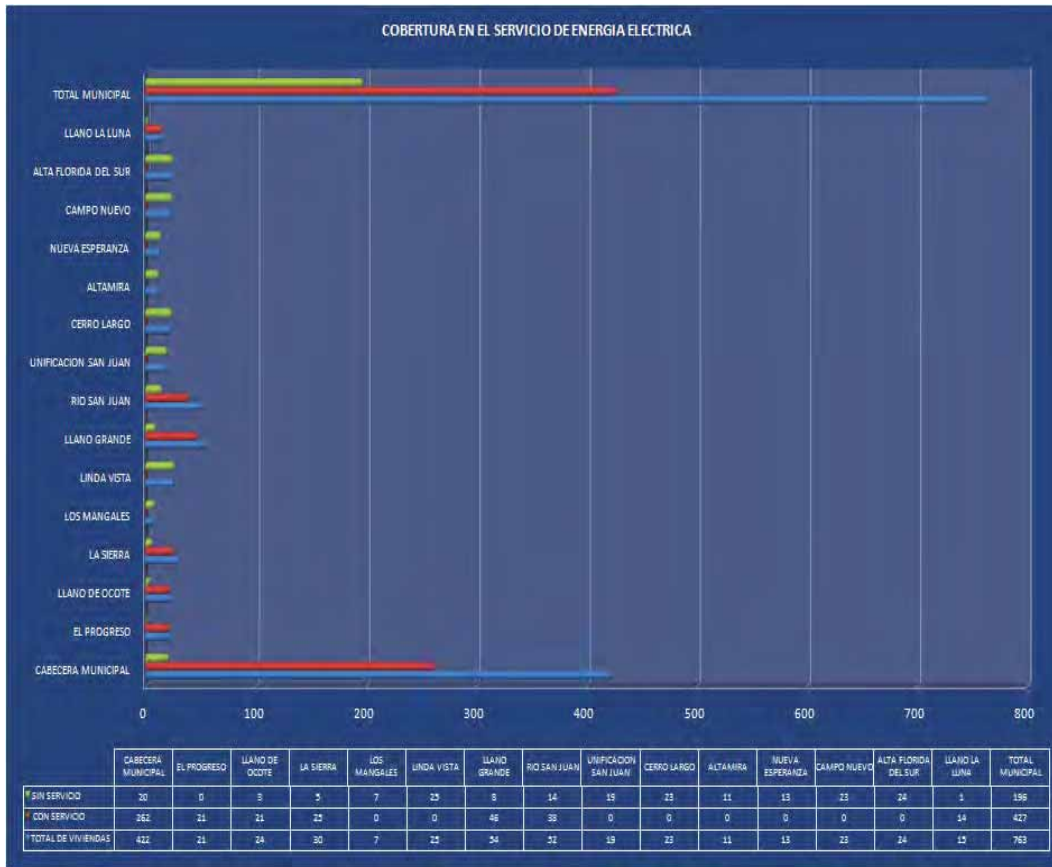


Figura 7: Grafica de Cobertura del servicio de energía eléctrica. Fuente: Información de habit



DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL ESCUDO MUNICIPAL.

SE TIENE POR ESCUDO LA IMAGEN DE SAN MIGUEL ARCANGEL; DEL ESPACIO DESIENDE CON SUS POTENTES ALAS ABIERTAS, EN LA MANO DERECHA POSEE UNA ESPADA Y EN LA OTRA UN ESCUDO COMO DEFENSA, DERROTANDO A LA ANTIGUA SERPIENTE QUE REPRESENTA AL DEMONIO, EL MAL QUE ESTABA EXTERMINANDO A LAS FAMILIAS. SAN MIGUEL ARCANGEL ES CONSIDERADO EL TRIUNFADOR DE LA IGLESIA UNIVERSAL CON EL LEMA “QUIEN COMO DIOS”.

UBICANDOSE EN EL CENTRO DE LA POBLACION, EN FRENTE AL LADO NORTE, SE LOCALIZA UN ENORME CERRO DENOMINADO “YETSCHÉ” SIGNIFICA CERRO DELA CALANDRIA, JUNTO A YETSCHÉ DEL LADO ORIENTE SE UBICA EL CERRO “PINAVETE”, DENOMINADO DE OTRA FORMA CERRO DE LOS GENTILES O CORRAL DE PIEDRA; SITIO ARQUEOLOGICO CON VESTIGIOS DE ARTEFACTOS DE LOS ANTEPASADOS, SU ASENTAMIENTO SE CALCULA A 1700 AÑOS A.C.

ESTE SITIO EN LA ACTUALIDAD ESTA ABADONADO CUBIERTOS DE MATORALES QUE SE LE CONOCE POR CHAPARRERAS, ARBUSTOS DE 1 A 2 M DE ALTURA. ÑA MURALLA DE PIEDRA SU MAYOR PARTE HA SIDO DESTRUIDA POR LOS MOVIMIENTOS TELURICOS Y EL ABUSO DE LOS CURIOSOS, ES URGENTE SU REGUARDO Y LA EXPLORACION CORRESPONDIENTE.

COATLAN SIGNIFICA LUGAR DE CULEBRAS “COATL” EN EL LOGOTIPO SE APRECIAN DOS CULEBRAS, UNA IDENTIFICA EL NOMBRE COATL Y LA OTRA REPRESENTA A LA SERPIENTE ANTIAGUA, CUYA CAUSA AMBAS REPRESENTAN AL “DRAGON”.

SEGÚN LA LEYENDA PROPIA O HISTORIA ORAL DEL LUGAR, DEBAJO DE ESTOS CERROS HAY UN RIO SUBTERRANEO HACIA EL OESTE Y SU SALIDA DA A LA CUEVA UBICADA HOY EN LA POBLACION DE SANTA MARIA COATLAN SOBRE LOS CERROS UNA GRAN NUBE SOMBOLIZANDO LA PRESENCIA DE LA LLUVIA, LA HUMEDAD, EL FRIO Y EL VIENTO CON LA DIRECCION DEL ESTE AL OESTE O NORTE A SUR.

AL PIE DE YETSCHÉ Y PINAVETE, AL LADO SUR SE UBICA LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL COATLAN, A UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 3 KM. SEGÚN LA INFORMACION DEL ARCHIVO MUNICIPAL, EN EL SIGLO XIV LA POBLACION CONTABA CON UNA SUPERCICIE DE 12-338.64-5 HAS. CON UNA ALTURA DE LA ZONA URBANA 54-05-88-7 CINCUENTA Y CUATRO HAS. CINCO ARREAS. OCHO CENTAUREAS PUNTO SIETE.

EL NOPAL SIGNIFICA EL CULTIVO DE LA GRANA COCHINILLA, DEL MAGUEY OBTENIAN EL PULQUE PARA LAS BEBIDAS.

Fig.8. Escudo Municipal.

III. Desarrollo Económico Sustentable.

Principales Sistemas de Producción.

En el municipio las familias realizan una mezcla de actividades económicas que es de donde obtienen su sustento, estas actividades tienen que ver con los tres sectores económicos. A continuación se muestra un diagrama que representa la unidad típica familiar característica.

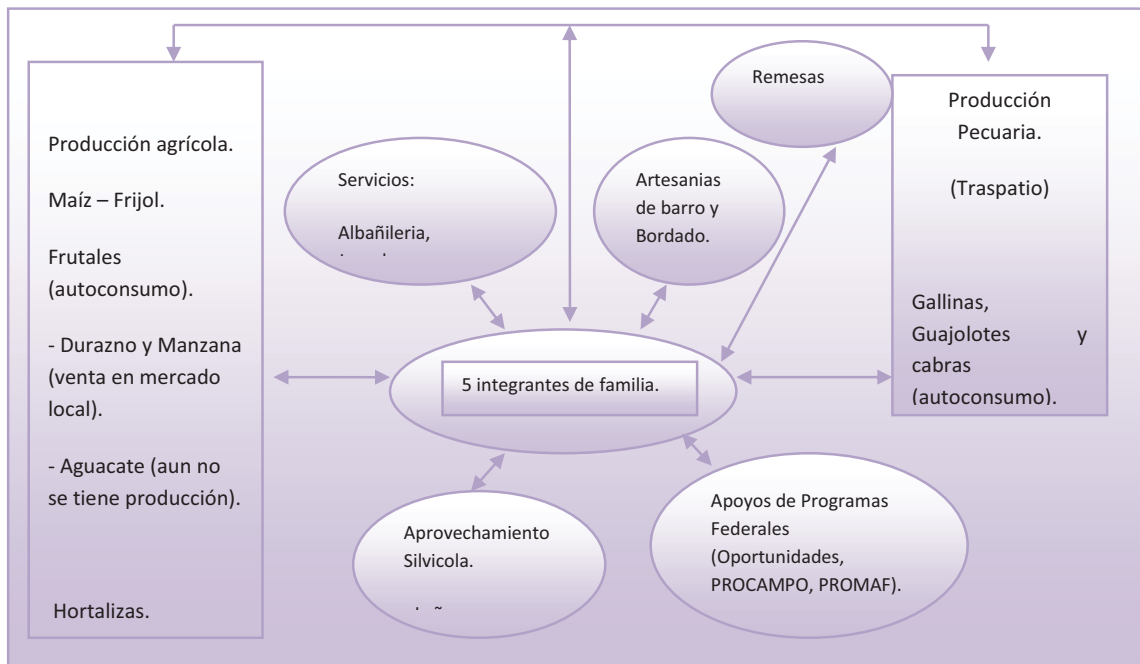


Figura 9: Diagrama de la unidad típica de producción familiar. Fuente: Información de productores 2010 y Plan Municipal 2008.

Podemos deducir del anterior diagrama que la familia se abastece de varias actividades realizadas, como lo es la producción de alimento a través de la siembra de maíz y frijol, cuentan con animales de traspatio, como ofertan servicios de mano de obra fuera del municipio, otros que realizan algunas artesanías para su venta al interior del municipio en su mayoría de veces, o han realizado alguna plantación de frutales derivado de alguna gestión de recursos gubernamentales, aunado a que en ocasiones la familia cuenta con ingresos de familiares del extranjero o de apoyos gubernamentales. Cada familia tiene sus características particulares pero se mueven dentro de los elementos anteriormente analizados.

Sistema producto Maíz – Frijol – Calabaza.

Este sistema es el más relevante dentro del territorio municipal, debido a que es esta la que se asocia al mayor número de productores (540 aprox.), se cultiva la

mayor superficie (1,346 has) y además de que se obtiene parte del consumo del alimento básico para las familias, aun así la producción generada es insuficiente para abastecer la demanda de la población.

El proceso de producción varía dependiendo de la zona del cultivo esto es por los microclimas del territorio; en el caso de las semillas que se utilizan varían dependiendo de las zonas en que se plantarán, en la zona fría (caso1) son el maíz serrano, el frijol serrano (tabayo y tasheno) y la chilacayota; y en la zona cálida (caso 2) el maíz tardón (blanco o amarillo) conocido así porque tarda de cuatro a cinco meses en madurar, el maíz temprano (blanco) que solo tarda 3 meses, el frijol gordo, chino (blanco y negro), piñero y delgado y las calabazas chompa y tamala; en caso de las actividades también difiere de cada caso como se muestra en el siguiente cuadro.

A continuación describimos el proceso de producción con características en que se realiza y costos aproximados para 1 hectárea de cultivo.

Actividad	Como se realiza	Periodo en que se realiza	Cantidad	U.M.	Costo Unit.	Costo Total
Selección de la parcela.	Dependen de los años que los productores dejan reposar sus predios que va de dos a tres años, así como también de la disponibilidad de terreno que tengan de siembra.	Caso1: Marzo – abril. Caso 2: junio.				
Rozo	Chapear con machete	Caso 1. En enero. Caso 2. Marzo – abril.	12	jornal	\$100.00	\$1,200.00
Quema del rozo.		Se realiza ocho días después del rozo.	12		\$100.00	\$1,200.00
Siembra	Esta actividad se realiza de acuerdo a la ubicación del predio, en el caso de predios en ladera esta se realiza manual con el apoyo de la coa. De la misma forma en predios planos es manual pero se utiliza la yunta para lo cual en muchos casos se paga renta por día y se ocupa menos mano de obra.	Caso 1. Abril. Caso 2. Junio – julio.	6 2 4	Jornal Renta Jornal	\$100.00 \$200.00 \$100.00	\$600.00 \$400.00 \$400.00
1ª limpia.	Se realiza de forma manual con la aplicación de agroquímicos sobre todo en el caso de las laderas.	Agosto	Caso 1: 6 Caso 2: 7	Jornal Jornal	\$100.00 \$100.00	\$600.00 \$700.00

Fertilización.	Se realiza de forma manual con el uso de fertilizantes químicos. En ladera se ocupan 2 bultos de negro, 10 de blanco, en terrenos planos se ocupa solo 10 de blanco, en ambos casos se costeo 4 jornales para la aplicación.	Agosto	4	Jornal	\$100.00	\$400.00
2ª limpia.	Se realiza de forma manual.	Agosto o Septiembre	6	Jornal	\$100.00	\$600.00
Cosecha	Se realiza de forma manual y se almacena la mazorca en costales.	Febrero en el primer caso. Octubre – noviembre para el segundo caso.	12	Jornal	\$100.00	\$1,200.00
Acarreo de la producción y zacateo.	Se realiza con la utilización de animales de carga (burros o mulares).	Caso 1. Octubre – noviembre.		Jornal	\$100.00	
Insumos						
Semilla de maíz.	Se selecciona la mejor para mejorar la cosecha.					
Semilla de Frijol.						
Semilla de calabaza.						
Fertilizantes caso 1:			2 de negro 10 de blanco	Bulto Bulto	\$660.00 \$270.00	\$1,320.00 \$2,700.00
Fertilizantes caso 2:			10 de blanco	Bulto	\$270.00	\$2,700.00
Herbicida	Gramoxone.		4	Bote	\$85.00	\$340.00

Tabla 1: Matriz del proceso y costo de Producción del sistema Maíz. Fuente: Diagnostico Territorial elaborado en el 2010.

Sistema Producto Manzana – Durazno.

Este sistema lo practican 16 productores de los cuales once se encuentran ubicados en la localidad de El Progreso y el resto en la localidad de La Sierra, La superficie total plantada de las dos especies haciende a 4.8 ha. Las familias que perciben ingresos con la venta de frutos en fresco de durazno y manzana son las de la localidad de La Sierra, ya que son las parcelas que de forma parcial se encuentran en producción.

El total de la producción se calcula en 18.8 toneladas de las cuales 12 corresponden a durazno (variedades diamante, criollo y prisco) y 6.8 a manzana (variedades golden Delicious y red Delicious), se destina a la venta el 70% y el 30 % restante es para el consumo de las familias productoras, los puntos de venta están en la cabecera municipal de este municipio, San Pablo Coatlan, Santa Catarina Coatlan, San Pedro Coatlan, Santa Cruz Xitla, Santa Ana y San Sebastián Coatlan.

Los consumidores potenciales son los miembros de las familias que adquieren los frutos para su alimento, no existiendo con esto intermediarios dentro de la cadena productiva. Después de la recolección de frutos se almacenan y se trasladan los productos en canastos o cajas de plástico, el traslado al mercado lo realizan los mismos productores que en su mayoría cuentan con vehículos propios y los que no tienen esta posibilidad pagan a los otros el costo del flete.

En el siguiente cuadro se realiza un análisis del sistema productivo.

Sistema de Producción Cultivo de Manzana asociado con Durazno.

Unidad de Referencia ¼ de hectárea.

Periodo de Ejecución	Actividad	Tecnología empleada	Insumos Empleados		Servicios Aplicados		Costo total
			Tipo	Cantidad	Tipo	Cantidad	
Enero - abril	Poda y limpia del árbol.	Ninguna, todo es manual con tijeras de poda.	ninguno	-	Mano de obra del productor.	3 jornales	\$ 300
Febrero - Marzo.	Riego.	Ninguna riegan con botes y de forma manual.	Agua		Mano de obra del productor.	1 jornal	\$100
Finales de mayo - Junio.	Fertilización Orgánica.	Ninguna, se realiza de forma manual.	Composta o abono vegetal.	600 kg.	Mano de obra del productor para la elaboración de la composta o para el acarreo de abono orgánico; así como para la aplicación a la planta.	4 jornales	\$ 100 del abono. \$ 400 de jornales
Mayo - Septiembre	Recolección.	Manual	Canastos o cajas de plástico.		Mano de obra del productor.	10 jornales	\$1,000
Septiembre - Octubre.	Barredura	Ninguna la actividad se realiza de forma manual.	machete	1	Mano de obra del productor.	2 jornales	\$ 200
Mayo - Septiembre	Traslado de producción	Ninguna	Flete	2	Mano de obra del	1/2	\$450.00

.	y venta.				productor.	Jornal.		
							Total	\$ 2,550

Tabla 2: Matriz del proceso y costo de Producción de sistema manzana durazno. Fuente: Diagnostico Territorial elaborado en el 2010.

El Precio promedio de los frutos es de \$10.00 kg toda la producción se vende a granel por lo que es el único, no se cuenta con una presentación que distinga al producto de otros, al momento de la venta este se coloca en bolsas de plástico transparentes solamente.

Como se pudo visualizar en el cuadro anterior no se utilizan agroquímicos en el cultivo por lo que se considera totalmente orgánico y su margen de utilidad esta en un 84%.

Por ultimo podemos comentar que esta actividad va en aumento debido a que en el 2009 se realizo una ampliación de los huertos existentes (1/4 ha. Por productor) a 1/2 hectárea, además se unieron a esta actividad 6 productores en la misma localidad y en la localidad de La Sierra, esperando con esto que en los próximos 3 años la producción actual se duplique y con ello las ganancias de cada productor.

Infraestructura Productiva.

La infraestructura productiva es de reciente construcción debido los diversos apoyos gubernamentales recibidos durante los últimos años, debido a esto podemos encontrar la siguiente infraestructura:


Agrícola: Se cuenta con 4 naves de invernadero, 2 de 300 m2, 1 de 400 m2 y otra de 600 m2 y 10 micro túneles que son operados de forma individual (uno por familia), esta infraestructura es aprovechada para el cultivo de jitomate. Esta infraestructura se instalo mediante programas como alianza para el campo, procapi y opciones productivas.


Acuícola: En la cabecera municipal se encuentra una granja de producción de trucha arcoíris, la cual comenzó a funcionar en el año 2009 y sigue funcionando actualmente de forma regular.

La infraestructura destinada a la producción dentro de la comunidad es escasa y se refiere a tecnologías anteriormente desconocidas para los productores, no esta relacionada al sistema producto dominante si no esta brindando alternativas a los productores de realizar una diversificación en la producción.

IV. ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL.


PROBLEMA 1: Población sin servicios públicos básicos que garanticen el mejoramiento del nivel de vida.


 El 21.11% de la población total (902 habitantes) que habitan en las rancherías de Campo Nuevo, Altamira, Linda Vista, Nueva Esperanza, Cerro Largo, Alta Florida del Sur y Unificación San Juan no cuentan con caminos de comunican las localidades con la cabecera municipal, lo que dificulta el traslado de enfermos, materiales y mercancías.

 El 43.12 % (1,404 habitantes) de la población total del territorio municipal no cuenta con servicio de energía eléctrica; esta población esta distribuida en las localidades de: San Miguel Coatlan (diferentes barrios), Cerro Largo, Campo Nuevo, Altamira, Nueva Esperanza, Los Mángales, Linda Vista, Alta Florida del Sur y Unificación San Juan.

El 68.59 % de la población del territorio municipal no cuenta con servicio de agua entubada; en particular en las localidades de El Progreso, La Sierra, Campo Nuevo, Nueva Esperanza, Llano la Luna, Los Mángales, Linda Vista, Llano Grande, Alta Florida del Sur, y barrios de la cabecera municipal, afectando con esto a una población de 1,284 habitantes aproximadamente, adicionalmente a que en las localidades mencionadas no se cuenta con infraestructura la localidad de Rio San Juan presenta problemas con la red de agua ya que la tubería se rompe con frecuencia y ya esta inservible.

PROBLEMA 2: El inadecuado manejo de los residuos generados en la cabecera municipal (aguas grises y negras y basura) provocan graves problema de contaminación de agua y suelo.

 Se generan aproximadamente 1,534.73 kg de basura por día de los cuales 1,085 kg que se generan en la Cabecera Municipal, la localidades de Llano Grande, la Sierra y Llano de Ocote se depositan sin ningún manejo y se quema en el basurero a cielo abierto que se localiza en la parte norte de la cabecera municipal, teniendo con esto un grave foco de contaminación de suelo, esta problemática comenzó a presentarse hace diez años.

 Se vierten aproximadamente 2,500 lts de aguas grises y negras en la corriente de agua de la cabecera municipal.

PROBLEMA 3: El 87.55% de la población ocupada percibe ingresos menores a dos salarios mínimos por día (**\$100.00 diarios**), limitando con esto el abastecimiento de las necesidades básicas de casa, vestido y sustento de las familias del territorio municipal y generando un nivel alto de migración.

PROBLEMA 4: El desconocimiento de las funciones de los integrantes del cabildo municipal y el desinterés en la realización de algunas actividades dificultan la acción de gobernar y la realización de las acciones en beneficio del 100% de la población del territorio municipal.

Matriz de Problematización.

PROBLEMA	¿Cuál es el problema? ¿Qué es lo que está mal?	¿Cuál es la extensión del problema?			¿A quien afecta la existencia del problema y tiene interés primordial por resolverlo?	¿Desde cuándo existe el problema? ¿Se ha observado una o varias veces? ¿Su presencia es periódica, tiene alguna frecuencia identificable
		¿Qué importancia tiene en términos absolutos?	¿En que lugar o parte se ha observado el problema?	TENENCIA		
	IDENTIDAD	MAGNITUD	LOCALIZACION	TENENCIA		
PROBLEMA 1	El inadecuado manejo de los residuos generados en la cabecera municipal (aguas grises y negras y basura) provocan graves problema de contaminación de agua y suelo.	Se contamina con 2,500 lts de aguas jabonosas y negras.	En la Cabecera Municipal	A las localidades vecinas	Se vierten diariamente	
		1,085 kg de basura.	Cabecera Municipal, Llano de Ocote, Llano Grande y La Sierra.	A los habitantes de la cabecera Municipal.	Diariamente se genera esa cantidad.	
PROBLEMA 2	Degradación de recursos naturales debido a su deficiente aprovechamiento.	Perdida de aéreas de Vegetación.	En la parte este de la cabecera municipal, y orillas del camino a Llano la Luna, Cerro Largo y Alta Florida.	A los Habitantes de las localidades donde existen nacimientos de agua.	Se dio a partir del año 2008,	
		Erosión de suelos	En todas las localidades	Los productores de	Se agrava cada año debido	

	agrícolas.	del Municipio.	maíz y frijol	al trabajo que se le da a los terrenos.
PROBLEMA 3 Población sin servicios públicos básicos que garanticen el mejoramiento del nivel de vida.	922 habitantes sin camino.	Las rancherías de Campo Nuevo, Altamira, Linda Vista, Nueva Esperanza, Cerro Largo, Alta Florida del Sur y Unificación San Juan	A los ciudadanos de las localidades mencionadas	Desde la fundación de las localidades, nunca han tenido el camino.
	1,404 hab. Sin energía eléctrica.	Localidades de: San Miguel Coatlan (diferentes barrios), Cerro Largo, Campo Nuevo, Altamira, Nueva Esperanza, Los Mángales, Linda Vista, Alta Florida del Sur y Unificación San Juan.	A los ciudadanos de las localidades mencionadas	Desde la fundación de las localidades, nunca han tenido el camino.
PROBLEMA 4 El 87.55% de la población ocupada percibe ingresos menores a dos	1,284 hab. Aprox. sin servicio de agua entubada.	localidades de El Progreso, La Sierra, Campo Nuevo, Nueva Esperanza, Llano la Luna, Los Mángales, Linda Vista, Llano Grande, Alta Florida del Sur, y barrios de la cabecera municipal	A los ciudadanos de las localidades mencionadas	Desde la fundación de las localidades, nunca han tenido el camino.
	779 habitantes	Esta población se encuentra distribuida en	Hombres y mujeres	Desde siempre debido a las pocas posibilidades de

salarios mínimos por día.	todas las localidades del Municipio.	empleos mejor remunerados.
<p>PROBLEMA 5</p> <p>El desconocimiento de las funciones de los integrantes del cabildo municipal y el desinterés en la realización de algunas actividades dificultan la acción de gobernar y la realización de las acciones en beneficio del 100% de la población del territorio municipal.</p>	<p>Localidades del territorio municipal.</p> <p>Todos los ciudadanos</p>	<p>A partir de que comenzó a darse la Federalización 1984.</p>

Arboles de problemas.

Árbol 1.

<p>Se genera contaminación de aire y suelo al mojarse la basura y filtrarse al subsuelo.</p>	<p>Se contamina el Rio san Miguel al juntarse con la corriente de agua que atraviesa la cabecera municipal.</p>		
<p>Los 1,085 kg de basura que se generan por día en la cabecera municipal, las localidades de llano grande, la sierra y llano de ocote se depositan sin ningún manejo y se quema en el basurero a cielo abierto.</p>	<p>El agua grises que se generan en las viviendas se vierte en la corriente de agua que atraviesa la cabecera municipal.</p>	<p>Se vierten aproximadamente 2,500 lts de aguas grises y negras en la corriente de agua de la cabecera municipal.</p>	<p>Algunas viviendas construyen fosas sépticas contribuyendo a la contaminación del subsuelo.</p>
<p>EL INADECUADO MANEJO DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA CABECERA MUNICIPAL (AGUAS GRISES Y NEGRAS Y BASURA) PROVOCAN GRAVES PROBLEMA DE CONTAMINACION DE AGUA Y SUELO.</p>			

Existe muchos consumo de refrescos que vienen en embases desechables.	La población de la cabecera municipal ha crecido constantemente durante los últimos 10 años.	No existe una cultura en el cuidado de la imagen de la localidad, se tira la basura en donde sea y el agua se vierte al arroyo sin ninguna prohibición.
Debido a que se evita el acarreo de embases retornables.	Personas de algunas localidades han emigrado hacia la cabecera municipal.	No se tiene depósitos en las calles, ni sistema de drenaje.
Las autoridades no han puesto atención en este problema ambiental.	No se considera daño debido a que no se depende de esta agua para el consumo de la localidad.	Las personas no almacenan bien la basura en sus casas y el viento la vuela.

Árbol 2.

Escases de agua para el consumo humano.	Se genera mas gasto a la autoridad para el mantenimiento del camino.	Se modifica el ciclo de cultivo.	Utilización de mayor cantidad de agroquímicos.
Escases de agua en manantiales.	Se presentan mas derrumbes por que el suelo queda descubierto.	Se contribuye al cambio de clima.	Bajo rendimiento en cultivo de maíz y frijol.
Apertura de nuevas parcelas de cultivo			

DEGRADACIÓN DE RECURSOS NATURALES DEBIDO A SU DEFICIENTE APROVECHAMIENTO.

Deforestación			
Corte de madera en las orillas de los caminos que se encuentran en proceso de apertura (cerro Largo y Alta Florida del Sur).	Aprovechamiento de la madera para consumo de las familias (leña).	Apertura de nuevas superficies de cultivo.	No se realiza ninguna actividad para retener el suelo.
Se tuvo que hacer derribes de bosque para aperturar el camino.	Los dueños de los terrenos sacaron mas madera de lo autorizado.	El 100% de las viviendas del territorio cuentan con fogón para preparar los alimentos.	Desconocimiento y desinterés de los productores.

Árbol 3.

Dificultad en el tránsito de	Las pocas personas que	Solo se realizan	Se imposibilita a los
------------------------------	------------------------	------------------	-----------------------

mercancías para consumo de las familias encareciendo los costos de estas.	acarrean sus productos a las localidades y los venden, los ofertan a precios elevados.	actividades hasta que de la luz del día.	productores para proponer proyectos que requieran en su proceso este servicio.	Se genera gasto a las familias por el constante cambio de mangueras para el acarreo del agua.
Dificultad en el traslado de materiales para realizar obras en beneficio de la comunidad.	Dificultad en el tránsito de personas enfermas, lo cual provoca que las personas no tengan atención oportuna y en ocasiones pierden la vida.	No se tiene posibilidad de usar aparatos eléctricos.	No se pueden instalar equipos de cómputo en las escuelas para mejorar la educación de los niños.	Las personas consumen agua de varios sitios sin importar la calidad del agua.
POBLACION SIN SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS QUE GARANTICEN EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA.				
El 21.11% de la población total (902 habitantes) que habitan en las rancherías de Campo Nuevo, Altamira, Linda Vista, Nueva Esperanza, Cerro Largo, Alta Florida del Sur y Unificación San Juan no cuentan con caminos de comunican las localidades con la cabecera municipal, lo que dificulta el traslado de enfermos, materiales y mercancías.	El 43.12 % (1,404 habitantes) de la población total del territorio municipal no cuenta con servicio de energía eléctrica; esta población esta distribuida en las localidades de: San Miguel Coatlan (diferentes barrios), Cerro Largo, Campo Nuevo, Altamira, Nueva Esperanza, Los Mángales, Linda Vista, Alta Florida del Sur y Unificación San Juan.	Debido a la falta de vías de acceso para el acarreo de materiales.	El desarrollo se ha concentrado en la cabecera municipal, debido a que ahí existe la mayor concentración de la población.	El 68.59 % de la población del territorio municipal no cuenta con servicio de agua entubada; en particular en las localidades de El Progreso, La Sierra, Campo Nuevo, Nueva Esperanza, Llano la Luna, Los Mángales, Linda Vista, Llano Grande, Alta Florida del Sur, y barrios de la cabecera municipal, afectando con esto a una población de 1,284 habitantes aproximadamente, adicionalmente a que en las localidades mencionadas no se cuenta con infraestructura la localidad de Rio San Juan presenta problemas con la red de agua ya que la tubería se rompe con frecuencia y ya esta inservible.
Los recursos que llegan al municipio son escasos para las necesidades de todas las localidades.	Las localidades están muy alejadas y dispersas lo que encarece las obras de apertura de caminos.	Los recursos que llegan al municipio son escasos para las necesidades de todas las localidades.	Debido a la falta de vías de acceso para el acarreo de materiales.	Se han atendido más necesidades prioritarias, y en otras localidades.
Se han atendido más necesidades prioritarias, y en otras localidades.	El desarrollo se ha concentrado mas en la cabecera municipal, debido a que ahí existe la mayor concentración de la población.	Se han atendido más necesidades prioritarias, y en otras localidades.	El desarrollo se ha concentrado en la cabecera municipal, debido a que ahí existe la mayor concentración de la población.	La dispersión de las viviendas de las localidades encarecen los costos de las obras.
Hasta el año 2008 no se había establecido una planeación del desarrollo.				

Árbol 4.

disminución estancamiento de la población en las localidades.	o la población en las localidades.	se tiene frecuencia en casos de mortalidad infantil y materna.				perdida de la lengua materna.
Debido al bajo nivel escolar los jóvenes caen frecuentemente en vicios o emigran en busca de oportunidades de empleo.	Mala alimentación de la familia (desnutrición).	problemas de salud como la desnutrición infantil, mujeres y ancianos.	Se propicia el hacinamiento y las condiciones higiénicas de las viviendas.			con la migración se retoman otras costumbres y se pierden las del municipio.
Los padres de familia no brindan a sus hijos la alternativa de continuar sus estudios (solo se envía a la primaria o secundaria en donde existe).	La alimentación solo se limita a lo que se produce o se consigue dentro de la comunidad.	Debido a la mala alimentación de los niños se presenta bajo rendimiento escolar.	El 30% de las viviendas no tienen condiciones apropiadas para su habitación debido a su mal estado.	Existe una frecuente migración por parte de miembros de las familias de todas las localidades.		Se limita la participación ciudadana y la toma de decisiones.
EL 87.55% DE LA POBLACION OCUPADA PERCIBE INGRESOS MENORES A DOS SALARIOS MINIMOS POR DIA.						
El 71 % de las 1097 personas que integran la población ocupada realiza actividades relacionadas al campo en cultivos de autoconsumo (maíz – frijol – calabaza), complementando con actividades de traspato como la cría de pollo s y chivos, entre otras.	Los predios están desgastados por el mismo trabajo y a que en su mayoría están en pendientes y existe un alto grado de arrastre de nutrientes.	se requiere de mucha inversión de fertilizantes para poder obtener buena cosecha	No se tienen oportunidades de empleo dentro de la comunidad.	Los días de trabajo de las personas no son frecuentes, algunos trabajan dos o tres días por semana o quincena.		Desconocen alternativas productivas a fin con el potencial económico de la región.
No existe potencial productivo para este cultivo, se realiza por que tiene que ver con la alimentación de las familias.	En algunas localidades se cuenta con agua para riego pero no se cuenta con la infraestructura.		Existe desorganización de los productores.	La falta de caminos en las comunidades ha limitado a los productores para tener una visión mas amplia de las alternativas de proyectos.		Si consiguen una nueva tecnología, no la pueden operar por falta de asistencia técnica.
Tenemos pérdidas de cosechas por el viento y la mayoría de los casos por las plagas.		En la zona fría el ciclo productivo tarda alrededor de 10 meses.	Desconocimiento de fuentes de financiamiento para el establecimiento de proyectos.			

Árbol 5.

Los ciudadanos que acuden a realizar trámites al Ayuntamiento demoran mucho tiempo en ser atendidos.	No existen reglamentos que faciliten la administración o la toma de decisiones ante los asuntos que se presenten.	Desorganización de la ciudadanía en la participación de actividades en beneficio de la comunidad (tequitos y asambleas).	No se fortalece la hacienda municipal.	No existe la división correcta de las actividades que se realizan.	Los asuntos demoran mas en ser desahogados.
EL DESCONOCIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL Y EL DESINTERÉS EN LA REALIZACIÓN DE ALGUNAS ACTIVIDADES DIFICULTAN LA ACCIÓN DE GOBERNAR Y LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES EN BENEFICIO DEL 100% DE LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO MUNICIPAL.					
No se brinda una capacitación eficiente a las autoridades municipales.	El bajo nivel de instrucción de las personas que sirven dentro del gobierno municipal	Las autoridades aun no tienen una visión integral del desarrollo, o le dan más prioridad a los servicios públicos básicos.	No existe un desarrollo real de las capacidades de las autoridades (las capacitaciones se dan muy rápidas y técnicas).	No se busca la capacitación individual por parte de las mismas autoridades.	Cada institución tiene sus

Matriz de priorización de problemas.

PROBLEMA	1	2	3	4	5	Frecuencia	Prioridad.
Problema 1. El inadecuado manejo de los residuos generados en la cabecera municipal (aguas grises y negras y basura) provocan graves problema de contaminación de agua y suelo.		2	3	1	1	5	2
Problema 2. Degradación de los recursos naturales debido a su mal aprovechamiento.	1		3	4	2	5	3
Problema 3. Población sin servicios públicos básicos que garanticen el mejoramiento del nivel de vida.	3	3		3	3	8	1
Problema 4. El 87.55% de la población ocupada percibe ingresos menores a dos salarios mínimos por día.	1	2	3		4	3	4
Problema 5. El desconocimiento de las funciones de los integrantes del cabildo municipal y el desinterés en la realización de algunas actividades dificultan la acción de gobernar y la realización de las acciones en beneficio del 100% de la población del territorio municipal.	1	2	3	4		0	5

Arboles de Soluciones.

Árbol 1.

Mejor imagen del municipio. Cancelación del basurero municipal.	Utilización de agua para actividades domésticas. Agua limpia del arroyo y río de san miguel	Disminución de malos olores.	Ausencia de foco de infección.
ORDENAMIENTO DE LOS RESIDUOS (BASURA Y AGUAS GRISAS) QUE SE GENERAN DIARIAMENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LOCALIDADES DE LLANO DE OCOTE, LA SIERRA Y LLANO GRANDE.			
Proyecto de manejo de la basura.	Proyecto de manejo de aguas grises en la cabecera municipal.	Construcción de drenaje sanitario en la cabecera municipal.	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales.
Construcción de centro de acopio de basura, equipamiento de los volteos del municipio para la recolección de basura y capacitación a la población.	Construcción de filtros de agua grises, capacitación a las familias sobre su uso y mantenimiento, así como acciones de seguimiento al proyecto para su permanencia.		

Árbol 2.

Aumento en el nivel de agua de los manantiales.	Protección para los daños que provoca el viento.	Mejores rendimientos en cultivos.	Se conservan las áreas de bosque y con ello el suelo.
Mantenimiento de mantos acuíferos.	Mantenimiento de áreas boscosas	Conservación y mantenimiento de suelos	
APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES PARA SU CONSERVACION.			
Programa de reforestación.	Construcción de estufas ahorradoras de leña para disminuir su consumo.	Programa de recuperación y conservación de suelos agrícolas.	
Reforestación en los predios afectados con las a perturas de camino, así como en las orillas de los manantiales.	Construcción de obras de captación de agua pluvial.	Capacitación a productores sobre técnicas de conservación de suelos.	Construcción de obras de retención y recuperación de suelos.

Árbol 3.

Disminución en los casos de muerte o complicación de enfermedades de las personas.	Mejoramiento en el nivel de educación de los niños.		Mejoramiento en el tránsito de personas y vehículos en la cabecera municipal.
Disminución de los precios de los productos vendidos en la comunidad.	Mejoramiento del equipamiento de las instituciones escolares.		Ordenamiento urbano.

Traslado eficiente de personas, enfermos, mercancías y productos.	Uso de aparatos electrodomésticos que faciliten algunas actividades que realiza la familia.	Abastecimiento de mejor calidad de agua para el consumo de las familias.	Mejores vías de tránsito en la cabecera municipal.
SERVICIOS BASICOS COMPLETOS PARA EL 100 % DE LA POBLACION DEL TERRITORIO MUNICIPAL			
Programa de construcción de infraestructura de caminos. Apertura de camino que comunican la cabecera municipal con las localidades de Campo Nuevo, Altamira, Linda Vista, Nueva Esperanza, Cerro Largo, Alta Florida del Sur y Unificación San Juan	Programa de infraestructura de energía eléctrica. Abastecimiento de servicio eléctrico en San Miguel Coatlán (diferentes barrios), Cerro Largo, Campo Nuevo, Altamira, Nueva Esperanza, Los Mángales, Linda Vista, Alta Florida del Sur y Unificación San Juan.	Programa de abastecimiento de agua entubada. Abastecimiento de agua entubada en las localidades de El Progreso, La Sierra, Campo Nuevo, Nueva Esperanza, Llano la Luna, Los Mángales, Linda Vista, Llano Grande, Alta Florida del Sur, y barrios de la cabecera municipal,	Mejoramiento de la infraestructura urbana de la cabecera municipal. Apertura y pavimentación de calles en la cabecera municipal.

Árbol 4.




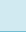
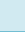

Mejoramiento en la nutrición y educación de los niños.	Mejora de las condiciones de vida de las familias	Cumplimiento de las obligaciones ciudadanas.	Conservación de costumbres y tradiciones.
Incremento en los ingresos de la familias	Mejoramiento del patrimonio familiar.	Disminución en la migración de personas.	Disminución en la desintegración de las familias.
Incremento en los productos generados dentro del municipio.	Incremento en la población ocupada.	Aprovechamiento de los recursos con los que se cuenta en la comunidad (suelo, agua y mano de obra).	Se deja de depender de los productos de otros municipios o regiones.
INCREMENTO LOS INGRESO DE LAS FAMILIAS A TRAVES DE LA GENERACIÓN DE EMPLEOS DENTRO DEL MUNICIPIO.			
Apoyo a los productores para la gestión de financiamientos.	Capacitación constante sobre manejo técnico y organizacional de los grupos organizados.	Inversión en infraestructura de caminos para un mejor tránsito de productos generados de las comunidades.	Seguimiento al proyecto estratégico de la cadena productiva de –manzana y durazno.
Inicio de nuevas y diversas actividades económicas (cultivo de aguacate hass, Establecimiento de apiarios, establecimiento de invernaderos para producción de jitomate, etc).	Organización de productores para realizar actividades productivas.	Apoyo a la organización de mujeres.	Mejoramiento de las técnicas de cultivo del maíz y frijol.
	Establecimiento de proyectos producción de trucha arcoiris en las localidades de San Miguel Coatlán, La sierra.	Establecimiento de viveros para producción de flores en la localidad de la sierra, Llano la Luna.	Establecimiento de sistemas de riego en las localidades de Llano grande y rio San Juan para producción de Maíz y frijol.

Árbol 5.

Ejecución de más obras y acciones en beneficio del municipio.	Desahogo rápido de asuntos internos (tramites).	Buena comunicación entre ciudadanía y gobierno.	Acuerdos tomados de conformidad con la población.
Incremento de los ingresos municipales.	Mejor administración de los recursos municipales.	Buena delimitación de funciones entre el cabildo municipal.	Servicios brindados con mas orden y eficientemente.
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES			
Capacitación mas personalizada a los integrantes del cabildo. Sobre temas de gestión, planeación, administración.	Seguimiento al fortalecimiento del Consejo de desarrollo social Municipal.	Fortalecimiento de la planeación del desarrollo municipal de forma integral y con la participación ciudadana.	Incrementar los ingresos propios de la hacienda municipal.
Elaboración de reglamentos municipales con la participación de la ciudadanía para una mejor aplicación y aceptación.	Eliminación de tramites burocráticos en las dependencias gubernamentales.	Apoyos en orientación mas acertada en las dependencias federales y estatales.	

Matriz de soluciones Estratégicas.

SOLUCIONES	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS?	MOVILIZA LOS RECURSOS QUE ESTAN EN NUESTRO CONTROL	¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLO? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO VA A TARDAR EN VER RESULTADOS?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?	¿QUE RIESGOS CORREN POR NO LLEVARLO A CABO?	¿QUE RIESGOS CORREN POR NO LLEVARLO A CABO?
Ordenamiento de los residuos (basura y aguas grises) que se generan diariamente en la Cabecera Municipal y localidades de Llano de Ocoté, La Sierra y Llano Grande.	Si. Contaminación de mantos acuíferos. Contaminación de Ríos y Arroyos. Mal aspecto de la población. Contaminación del	Si	Si. Comisariado de bienes comunales y pobladores de la cabecera municipal.	5 años.	Todos los habitantes del municipio.	Ninguno	Aumento en las enfermedades provocadas por el mal manejo de los desechos. - Problemas con los municipios vecinos debido a la contaminación de los

<p>Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para su conservación.</p>	<p>aire por quema de basura.  Contaminación del agua por aguas jabonosas.  Enfermedades de la piel y gastrointestinales por consumo de agua contaminada.</p>	<p>si</p>	<p>SI Regidor de Obras. Comités de Salud. Beneficiarias de oportunidades.</p>	<p>3 años</p>	<p>Todos los habitantes del municipio.</p>	<p>Ninguno</p>	<p>ríos. Aumento de la temperatura de nuestro municipio. - El viento nos pegaría más fuerte. - Disminución de los nacimientos y ríos que sirven como abastecimiento de agua.</p>
<p>Construcción y mejoramiento de la infraestructura de salud.</p>	<p>Si.  Mal atención de enfermedades frecuentes en las localidades.  Evita el traslado de los enfermos y personas que requieren atención a la cabecera municipal.  niños con desnutrición.  Alta natalidad en familias lo que genera mayor gastos en esta.</p>	<p>Si.</p>	<p>Si. Presidente Municipal. Regidor de Obras. Representantes de las localidades.</p>	<p>8 años</p>	<p>Los habitantes de las localidades en donde se construirá y mejorará la infraestructura.</p>	<p>Ninguno.</p>	<p>- Mala atención de las enfermedades de los habitantes. - Muerte de los enfermos de la gravedad por la dificultad para el traslado. - Poca atención en el seguimiento de la nutrición de los niños.</p>

Construcción y mejoramiento de la infraestructura de educación.	<p>Si.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bajo nivel escolar en la población. - Deserción escolar. - Migración de los jóvenes para buscar empleo en otros estados y en el extranjero. 	Si	Si. Presidente Municipal. Regidor de Obras. Representantes de las localidades.	6 Años.	Los habitantes de las localidades.	Ninguno.	<ul style="list-style-type: none"> -Aumento en la deserción escolar. -Pocas probabilidades de incrementar el nivel educativo. - Pocas posibilidades de continuar sus estudios a los jóvenes egresados de las telesecundarias en las localidades; así como de los egresados de la telesecundaria de la cabecera municipal. - Escasas posibilidades de los jóvenes de conseguir un buen empleo. - Incremento de la migración de jóvenes por falta de posibilidades de empleo.
Construcción y mejoramiento de las vías de comunicación.	<p>Si.</p> <ul style="list-style-type: none"> -La dificultad en el traslado de personas, materiales e insumos necesarios para las familias. - Dificultad en el traslado de productos producidos por los habitantes de las localidades. - Poca posibilidad al combate a la marginación de las localidades. 	Si.	Si. Presidente Municipal. Regidor de Obras. Representantes de las localidades.	10 Años.	Los habitantes de las localidades.	Ninguno.	<ul style="list-style-type: none"> -Descontento de los habitantes de las localidades. -Los habitantes tiene menos posibilidades de crecimiento de su modo de vida. -Migración de familias. - Aumento en la población de la cabecera municipal.
Construcción y mejoramiento de la infraestructura de electrificación.	<p>Si.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marginación de los habitantes de las localidades. - Alternativas de los 	Si.	Si. Presidente Municipal. Regidor de Obras. Representantes de	10 Años.	Los habitantes de las localidades.	Ninguno.	<ul style="list-style-type: none"> -Descontento de los habitantes de las localidades. -Los habitantes tiene menos posibilidades de

Construcción y mejoramiento de la infraestructura de agua potable y saneamiento comunitario.	<p>habitantes de mejorar sus actividades cotidianas.</p> <p>Si.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marginación de los habitantes de las localidades. - Alternativas de los habitantes de mejorar sus actividades cotidianas. - Frecuencia en enfermedades gastrointestinales y de la piel. 	Si.	las localidades.	10 Años.	Los habitantes de las localidades.	Ninguno.	<p>crecimiento de su modo de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Migración de familias. - Aumento en la población de la cabecera municipal. <p>- Descontento de los habitantes de las localidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los habitantes tiene menos posibilidades de crecimiento de su modo de vida. - Migración de familias. - Aumento en la población de la cabecera municipal.
Abastecimiento de infraestructura urbana en la cabecera municipal.	<p>Si.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asentamiento humano desordenado. - Molestias de los propietarios de viviendas por el tránsito de las personas. - Calles en mal estado. - No existe comunicación entre algunas calles para el tránsito de vehículos. 	Si	Si. Ciudadanos con barrios y autoridades municipales.	10 años.	Todos los habitantes del municipio, debido a que existiría un mejor tránsito.	Ninguno	<p>Cierre del paso en algunas veredas.</p> <p>Conflicto entre vecinos.</p> <p>Que algunos ciudadanos se salgan de los límites de sus lotes, mal estado de las calles por la erosión de la lluvia.</p>
Mejoramiento de viviendas del territorio municipal.	<p>Si.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enfermedades respiratorias y gastrointestinales por contaminación en las viviendas. - Vulnerabilidad de las familias. - Migración. 	Si.	Si. Regidor de Obras. Representantes de las localidades.	6 años.	Las familias de menos recursos del territorio municipal.	Ninguno.	

Incremento los ingresos de las familias a través de la generación de empleos dentro del municipio.	Si. - Bajo poder adquisitivo en las familias. - Desempleo. - Migración. - Desintegración familiar. - Cambio de usos y costumbres. - Desplazamiento de las localidades. - Adicciones en jóvenes. - Incremento de las mujeres como jefas de hogar. - Pocas alternativas de producción.	Si. Presidente municipal.	10 Años.	Mujeres organizadas. Hombres que deseen realizar actividades productivas en el municipio. Jóvenes.	Ninguno.	Incremento de la migración. Incremento de la pobreza.
Fortalecimiento de las capacidades del gobierno municipal.	Si. - Desorganización en la administración municipal. - Incremento de las finanzas públicas municipales. - Deficientes servicios prestados a la ciudadanía. - Desconocimiento de las funciones de los integrantes del cabildo municipal.	Si. Presidente municipal. Regidores. Sindico Municipal.	3 años.	Los ciudadanos del municipio.	Ninguno.	- Mala calidad en los servicios prestados por el ayuntamiento. - Insuficientes recursos internos para obras acciones y proyectos.

Imaginando el Futuro.

Durante el proceso de diseño inicial de este Plan (año 2008) se realizó un análisis de problemática y su tendencia si estos problemas se agudizaran o se diera solución, en este sentido el análisis nos dio la siguiente conclusión:



Escenario tendencial: El escenario tendencial se propone el análisis de los problemas al no resolverlos y la manera en que viviremos en ese futuro:

- Ilustramos el problema de la contaminación de nuestro río y demás corrientes de agua en donde será imposible que exista fauna, además los olores que salgan de estos serán un malestar para los vecinos que vivimos en las orillas, y con esto nos provocaran enfermedades.
- Ilustramos un pueblo lleno de basura tirada por todos lados dando mal aspecto a nuestro pueblo.
- Casas abandonadas por la migración de muchos pobladores debido a la falta de alternativas de empleo; así como mujeres y niños solamente en esas viviendas.
- Escuelas vacías por la misma

migración de familias completas.

- Áreas deforestadas, ríos secos y llenos de basura.
- Muchas personas alcohólicas.
- Terrenos de cultivo abandonados.
- Niños desnutridos.
- Mucha mortandad de personas y animales.

Escenario Deseado: el escenario deseado nos ilustra los sueños de cada uno de los consejeros de una vida futura en su municipio dentro de estos elementos importante describimos los siguientes:

- Espacios y áreas de reserva ecológica, que nos garanticen una vida plena en convivencia de nuestros recursos naturales.
- El rescate de nuestro sitio arqueológico y el cual al igual que las reservas ecológicas nos sirvan para fomentar la visita de turistas.
- Un relleno sanitario en donde podamos manejar adecuadamente nuestra basura, sin contaminar y dar mal aspecto a nuestra población.

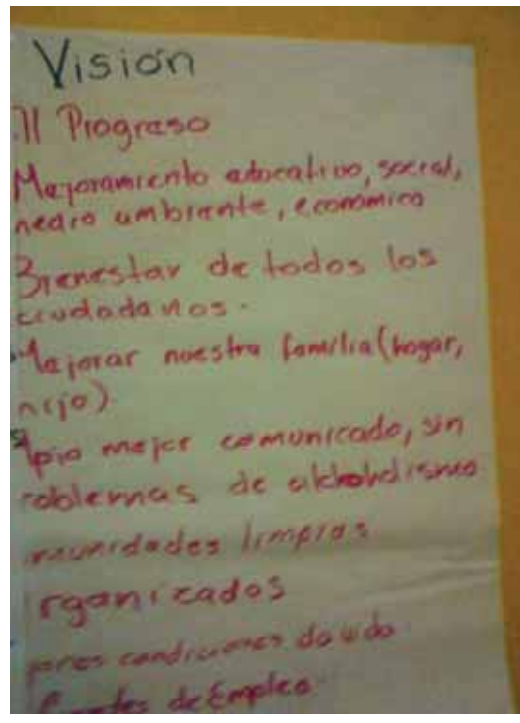
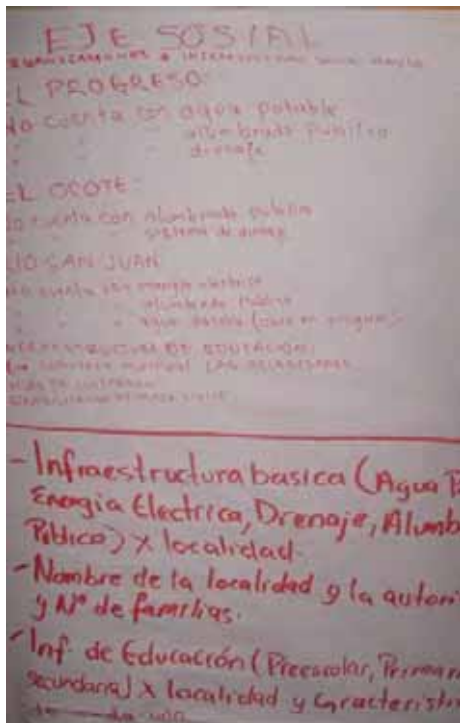
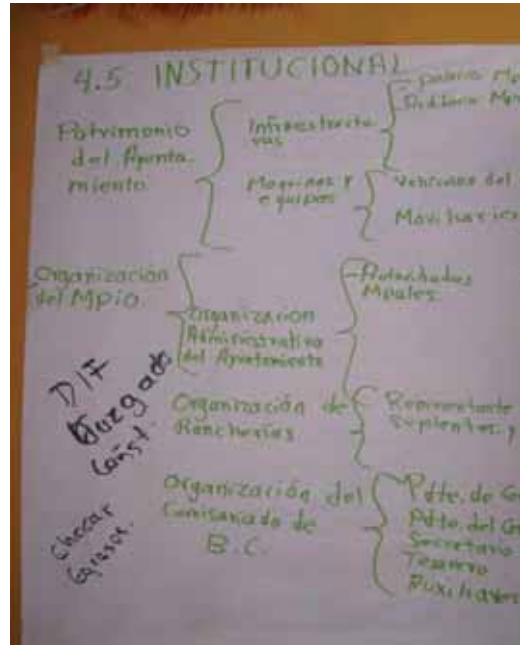
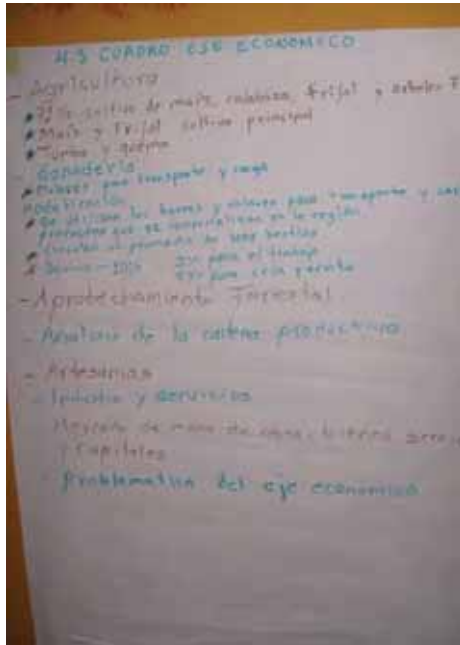


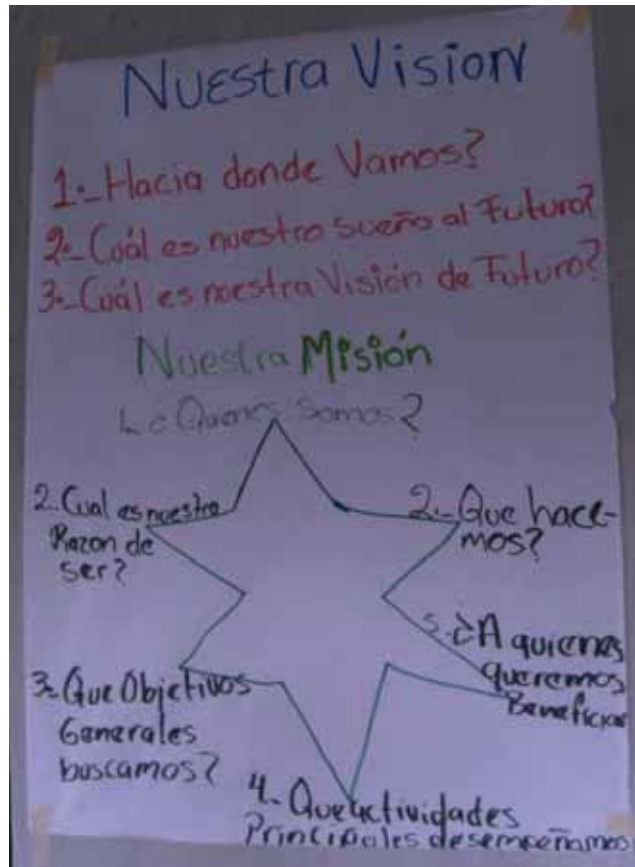
- Diversos negocios como hoteles, purificadora de agua, fabrica de muebles, fabricas de zapatos, de ropa, centros de recreación familiar, lo que nos indica que queremos fuentes de empleo y un municipio con personas que tengan ingresos y mejoren sus condiciones de vida.
- Ilustramos también unidades habitacionales y casas modernas lo que mejoraría la forma de vivir de nuestros ciudadanos.
- Ríos arroyos sin contaminación en donde puedan jugar nuestros hijos, por ello ilustramos la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Diversos caminos para que nuestras localidades estén comunicadas.
- Torre de comunicación para tener acceso a la televisión y radio.
- Comunidades con servicios de energía eléctrica, agua entubada.
- Escuela secundaria técnica, centro de bachillerato y escuela nivel superior que nos ayude a mejorar la educación de nuestros hijos.
- Además de obras como nuestro palacio, iglesia y mercado municipal que realcen la vista de nuestro municipio.

Consejeros Participantes en la Actualización del Plan de Desarrollo Municipal 2011 -2013.

No.	Nombre.	Cargo	Localidad.
1.	Florencio Pacheco Mendoza.	Presidente Municipal	San Miguel Coatlan.
2.	Eustaquio Jiménez Hernández.	Sindico Municipal.	San Miguel Coatlan.
3.	Ismael Ramírez Osorio.	Regidor de Hacienda.	San Miguel Coatlan.
4.	Raymundo Bautista.	Regidor de Educación.	San Miguel Coatlan.
5.	Isaías Jiménez Hernández.	Regidor de Seguridad Pública.	San Miguel Coatlan.
6.	Patricia Isabel Hernández Díaz.	Secretaria Municipal.	San Miguel Coatlan.
7.	Augurio Hernández Jiménez.	Tesorero Municipal.	San Miguel Coatlan.
8.	Benito Jiménez Pacheco	Representante Mpal. (2010 – 2011).	Llano Grande.
9.	Saturnino Juárez Ramírez.	Representante Mpal. (2010 – 2011).	Rio San Juan.
10.	Domingo Hernández Jiménez.	Representante Mpal. (2010 – 2011).	La Sierra.
11.	Victorino Pérez Jiménez.	Representante Mpal. (2010 – 2011).	Campo Nuevo.
12.	Adán Hernández Pérez.	Representante Mpal. (2010 – 2011).	Llano de Ocote.
13.	Amadeo Pérez Canseco.	Representante Mpal. (2010 – 2011).	Nueva Esperanza.
14.	Narciso Jarquin Pacheco.	Representante Mpal. (2010 – 2011).	Llano la Luna.
15.	Tirso Juárez Hernández.	Representante Mpal. (2010 – 2011).	Los Mángales.
16.	Aquilino Agudo Bautista.	Representante Mpal. (2010 – 2011).	Altamira.
17.	Erasmus Jiménez Canseco.	Representante Mpal. (2007 – 2008).	Unificación San Juan.
18.	Alejandro Ramírez Martínez.	Representante Mpal. (2007 – 2008).	Cerro Largo.
19.	Francisco Agudo Bautista.	Representante Mpal. (2007 – 2008).	Linda Vista.
20.	Facundo Cortes.	Representante Mpal. (2007 – 2008).	El Progreso.
21.	Ciriaco Reyes Pérez.	Representante Mpal. (2007 – 2008).	Alta Florida del Sur

Proceso de Planeación Municipal.





Material que muestra el proceso de actualización del diagnostico y plan municipal.





Reuniones con miembros del consejo municipal y ciudadanos para la revisión e integración de información al Plan Municipal de Desarrollo.